Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 10 de Agosto de 1910



# EL SIGLO

(PORTE PAGO)



Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES [illegible]ARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.785

## El impuesto de Instrucción pública

### SU RECAUDACION EN MONTEVIDEO

Notable es la suba que en estos últimos años ha experimentado, en el departamento de la capital, el producido del impuesto urbano de instrucción primaria. Hasta 1905 la renta anual por tal concepto oscilaba alrededor de 86.000 pesos, pero luego, en adelante, debido en parte á la valorización experimentada por la propiedad, y, en parte, al interés demostrado por los encargados de administrarlo, esa suma ha estado en continua alza, al punto de pasar hoy los cien mil pesos. E indudablemente, el fenómeno se irá acentuando cada vez más, sobre todo teniendo en cuenta que el gobierno procederá de un momento á otro al nombramiento de dos inspectores empadronadores, empleos cuya creación ha gestionado y obtenido la Comisión Departamental de Instrucción Primaria.

Con dichos empleados, se logrará una más severa fiscalización en el empadronamiento, y se verificará con mejores resultados el cobro del impuesto, que actualmente se realiza conjuntamente con el de los impuestos municipales.

He aquí, ahora, un cuadro que demuestra, de manera elocuentísima, la marcha progresiva de la renta de instrucción primaria en los últimos diez años en el departamento de Montevideo.

| | | |
|---|---|---|
| 1900 ........................ | $ | 86.549.55 |
| 1901 ........................ | » | 86.656.22 |
| 1902 ........................ | » | 86.697.25 |
| 1903 ........................ | » | 86.827.20 |
| 1904 ........................ | » | 84.006.40 |
| 1905 ........................ | » | 86.864.45 |
| 1906 ........................ | » | 90.271.50 |
| 1907 ........................ | » | 94.350.90 |
| 1908 ........................ | » | 101.574.45 |
| 1909 ........................ | » | 107.337.45 |

Por lo que se refiere al año actual, la renta promete pasar también los cien mil pesos, haciendo prever esto el hecho de que en los meses de Enero á Junio inclusive ha producido ya $ 55.247.70.

En vista de este aumento progresivo de la renta, la Comisión de Instrucción Pública, que preside el doctor José V. Carvallido, se ha dirigido al gobierno, por intermedio de la Dirección General del ramo, pidiéndole que se destine parte de su producido al rubro alquileres de casas para escuelas, rubro que no basta actualmente para cubrir las necesidades del presente; á pesar de ascender á ochenta mil pesos.

## POLITICA NACIONALISTA

### EL NUEVO DIRECTORIO

Un grupo de congresales, electores del nuevo Directorio que se elegirá el 24, han iniciado trabajos en el sentido de que se reelija totalmente al Directorio renunciante, en primer término como una manera de ratificar su política.

Pero, como se producirán varias renuncias, entre ellas las de los señores Miguel Cortinas y Jacinto Laguna, que han manifestado su intención de hacerlo para dar entrada á otras personalidades del partido y la del señor Pantaleón Quesada, se integrará en esa forma, eligiéndose á varios de los correligionarios más caracterizados.

La comisión departamental de Montevideo está en esa corriente y el congresal por ella recientemente elegido, señor Antonio Camacho, la sostendrá en el seno del congreso.

Se da como seguro que será la tendencia que triunfe.

## DEL DOCTOR IRURETA GOYENA

Montevideo, 10 de Agosto de 1910.

Señor doctor Juan Andrés Ramírez.

Mi distinguido amigo:

Al darse cuenta en EL SIGLO de hoy de que se han arreglado las diferencias que existían con el doctor Backhaus, relativamente á la dirección de la Escuela de Agronomía, se dice que el gobierno no ha podido considerar mi candidatura al decanato de dicha Institución por no tratarse de una Facultad, única circunstancia en que podría hablarse de ese cargo.

Con el objeto de ponerme al abrigo de sospechas injustificadas ó por lo menos de poner las cosas en claro, debo manifestar que el primero en eliminar mi candidatura fuí yo mismo, según se lo manifesté en tiempo á los estudiantes que tuvieron á bien dispensarme ese honor.

En forma categórica les dije que yo me consideraba moralmente inhabilitado para reemplazar en cualquier forma al doctor Backhaus, ya que sin ambajes había manifestado á mis superiores, que este profesor no debía continuar al frente del Instituto, agregando, además, que mis ocupaciones no me permitían dedicarle más tiempo á la Escuela que el que como vocal del Consejo le dedico actualmente.

Agradeciéndole se sirva dar publicidad á estas líneas, me repito de usted atte.

**José Irureta Goyena.**

## POROÓ

**El Bien—**

Está «devino».

Publica un telegrama del Cardenal Merry del Val á Monseñor Isasa que dice así:

«Ricardo Isasa, Obispo Uruguay Montevideo.—Su Santidad agradece filial homenaje motivo aniversario exaltación enviando á todos bendición apostólica.—Cardenal MERRY DEL VAL.

Y lo comenta:

«Y aunque la perspicacia de nuestros lectores sabrá dar á la contestación del Soberano Pontífice todo el alcance que reviste en estos momentos; con todo, no podemos prescindir de subrayar la razón dominante de esta benévola respuesta, condensada en las palabras «filial homenaje» que expresan la adhesión incondicional del Prelado y del pueblo católico uruguayo á la suprema autoridad apostólica.»

Pero, hijo mío, si quien lo dice es el Papa ¿Cómo ván á expresar esas palabras el sentimiento del Prelado y del pueblo católico uruguayo?

Item más:

Se indigna porque Canalejas prohibió la manifestación sediciosa de San Sebastián, y se indigna más aún porque quienes atacaron á Maura hoy no atacan á Canalejas.

Eso es: Canalejas prohibe manifestaciones sediciosas; Maura mata: no hay diferencia entre ambos!

Barrunto que se está por descubrir, después de tantos esfuerzos inútiles, el nombre del genial «asador» de la manteca!

**El Tiempo—**

Este se pone del lado de Canalejas.

Ya era tiempo, que sin tal auxilio Don José no iba á calentar mucho la poltrona ministerial.

Pero, ahora, «El Tiempo» habló: es Desaix que llega; ó mejor, es Blucher; que Desaix murió en la batalla y «El Tiempo» no lleva tan lejos sus ardores canalejistas.

**El País—**

Siguiendo mis consejos Benjamín se dedica á la política internacional.

Por muchos años!

**La Democracia—**

Condenando las prisiones y deportaciones de anarquistas, dice:

«El progreso político y económico del país, en medio de todos sus defectos actuales, fué conquistado mediante el sacrificio de las vidas de centenares de ciudadanos, y el pueblo, no puede aceptar que, en este grado de adelanto tan decantado por los institucionales, se le agravie en forma tan vergonzosa como brutal. Además, el hecho, tantas veces repetido, se puede muy bien convertir en costumbre y llevada la situación á este estado de cosas es de imaginar á que quedaría reducida la libertad individual, tan solemnemente consagrada en nuestra Carta Fundamental. Llamamos la atención de la Comisión Permanente, para que interpele al gobierno respecto de la irregularidad de los procedimientos que observa la Policía de Investigaciones al aprehender á ciudadanos y someterlos á condenas ó destierros, sin la formación de sumarios ó procesos para las debidas comprobaciones del delito imputado. La reclamamos en nombre de la nacionalidad, que jamás necesitó de esos secuestros ó demostraciones de barbarie para mantener el verdadero orden social.»

Vamos! Diez á uno á que no interpela!

**L'Italia al Plata—**

Nos habla del Congreso socialista de Copenhague.

**El Día—**

En el editorial satisface su monomanía andariega dándose un paseíto por el Boulevard Artigas.

Luego, se encara con los que predican la abstención, como acto de protesta contra la candidatura Batlle, les dice:

«¿Pues qué? ¿No fué bajo el gobierno de ese mismo Calígula que el nacionalismo concurrió por dos ocasiones á los comicios en las elecciones generales de Enero de 1905 y en las elecciones senatoriales de Noviembre de 1906? Fué, y la primera de las veces citadas, á raíz mismo de la sangrienta guerra civil que sus hombres dirigentes provocaron en 1904 á pretexto de que las tropas del ejército nacional hollaban el territorio enfeudado.

Entonces el nacionalismo estaba bajo la impresión reciente y palpitante del desastre moral y material que ganó con la aventura sangrienta á que había arrojado al país. Han pasado ya cerca de siete años: ha tenido tiempo de reponerse: ha ejercitado sus fuerzas en varios comicios, y hasta ha ganado ventajas enormes en la legislación eleccionaria.

¿Qué sentido tiene entoces una protesta abstencionista basada en semejante pretexto, cuando á nadie se le ocurrió insinuarla siquiera cuando Batlle era, no candidato, sino presidente?

La verdad es que esta píldora de la protesta contra la elección de Batlle, resulta tanto ó más difícil de tragar por la opinión como las otras que se aderezan á la manera radical.

De todas maneras es otra novísima demostración de la lógica... abstencionista.»

**Ella—**

De acuerdo conmigo. De perfecto acuerdo.

«No solamente la policía carece de facultades para ello, sino que le está terminantemente prohibido, bajo penas que el recordado artículo 152 del Código Penal establece, arrestar, detener ó secuestrar á una persona ó privarla de otro modo de su libertad, fuera de los casos previstos por la ley. En efecto, dicha disposición legal castiga el atentado á la libertad personal cometido por un funcionario en el ejercicio de su empleo, y el delito de los superiores que no impiden ó castigan los atentados llevados á cabo por sus subalternos, ó se hacen de cualquier otro modo cómplices de ellos, como el juez que no dicta el auto de «habeas corpus», ó los carceleros que no lo cumplen.»

## CANDIDATURA VAZ FERREIRA

### NUEVAS ADHESIONES

Señores Guillermo Otero, R. Reyes Pena y C. Musio Fournier.—Muy señores míos: Han manifestado ustedes deseos de conocer mi opinión respecto de los trabajos que se proponen iniciar en representación de un fuerte núcleo de la juventud universitaria, con el objeto de llevar al doctor Carlos Vaz Ferreira, mediante los votos del Partido Colorado, á una banca de la próxima legislatura.

Accedo complacido á los deseos de ustedes.

Sobre el éxito de esos trabajos tocará resolver, en oportunidad, á las comisiones constituidas del Partido Colorado, á las que incumbe entender en la proclamación de candidaturas, y cuyas decisiones obligan, por razones de solidaridad y organización, á todos los que pertenecemos á dicho partido.

Pero esto no puede ser obstáculo, en manera alguna, para anticipar una opinión puramente individual. Y mi opinión individual, en este caso, es de profunda simpatía y de expontánea adhesión al propósito que ustedes persiguen.

Personalidades que, como la de Carlos Vaz Ferreira, honran, intelectual y moralmente al país, honrarían al parlamento y á la colectividad política que las encumbrase con sus votos. No importa que no figuren activamente dentro de ella. Basta que no le profesen hostilidad, ni sean opuestas, en sus ideas fundamentales, al espíritu y las tendencias que en esa colectividad dominan.

Aplaudo, pues, la iniciativa de ustedes, como digno tributo de la juventud al mérito indiscutible, y deseo que ella se vea coronada por el éxito.

De ustedes affmo.—José Enrique Rodó.—S/c. Julio 21 de 1910.

Montevideo, Agosto 5 de 1910.—Señor don Guillermo Otero.—Muy señor mío: La iniciativa de una gran parte de jóvenes universitarios, proponiendo la candidatura del ilustrado profesor doctor Carlos Vaz Ferreira, para desempeñar el cargo de representante en la próxima Legislatura, la considero tan plausible como equitativa. Porque revela un esfuerzo en favor de la intelectualidad indiscutible, generalmente poco alentada en nuestro ambiente, y porque para realizarlo se han congregado elementos de todos los partidos políticos.

Yo no sé, si tan generoso movimiento, será consagrado por el éxito,—si por éxito se entiende llegar á ocupar una banca en el Parlamento uruguayo;—pero sí me permito afirmar que, el intentario, en la forma que ustedes se proponen, significa un verdadero triunfo: el del fallo de esa juventud entusiasta, que sabe diferenciar el oro de sus groseras imitaciones y estimular al talento y á la probidad, con el calor de sus anhelos de justicia.

¡Quién pudiera tener influencia en el mercado de los intereses políticos, para hacerla pesar, de manera eficiente, en favor de tan simpática iniciativa!

De ustedes obsecuente y S. S.—**Joaquín de Salterain.**

**Citación**

Se cita á los miembros del Comité pro candidatura Vaz Ferreira, para la reunión que se celebrará hoy miércoles 10 á las 6 p. m. en el «Instituto Aramburú», á fin de tratar asuntos urgentes.—El Secretario.

## 25 DE AGOSTO

### La llegada del doctor Saenz Peña

El Presidente de la República se ocupó ayer y continuará hoy ocupándose con los ministros de Relaciones Exteriores y Guerra y Marina, de todos los detalles relacionados con los festejos del 25 de Agosto.

Aunque con exactitud no se sabe la fecha de la visita á nuestra ciudad del doctor Saenz Peña, presidente electo de la República Argentina, consta al gobierno que el eminente hombre público ha manifestado deseos de encontrarse en esta capital el día del aniversario patrio.

Para el caso de que la grata noticia se confirmara, el doctor Saenz Peña sería recibido con honores de Presidente.

Se asegura que la escuadra de cruceros brasileños llegará á nuestro puerto el 23 por la mañana. Para el caso, como se cree, que las naves amigas traigan la misión de representar á su país en nuestra fiesta patria, una escuadrilla formada por el Montevideo, el Uruguay, que estará en nuestras aguas para esa fecha, el cañonero 18 de Julio y el trasporte Maldonado, saldrán á su encuentro mar afuera.

Las naves brasileñas demorarán varios días en nuestro puerto, partiendo el 29 por la tarde para el Pacífico, pues el 18 de Setiembre deben encontrarse en Valparaíso con motivo del centenario de la independencia de Chile.

## CUERPO LEGISLATIVO

### Cámara de Representantes

#### SESION DE AYER

### LA ASISTENCIA PUBLICA

Como habíamos anunciado, reanudó ayer de tarde sus sesiones la Cámara de Representantes, después de una «relache» de veinticuatro días.

Asistían á la sesión cuarenta y ocho diputados, presidiendo el doctor Aureliano Rodríguez Larreta.

La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Senadores devuelve aprobados en nueva forma, el proyecto relativo á la Patente Adicional de 3 o/o á las Empresas de Ferrocarriles y Tranvías Eléctricos, y los proyectos de decreto que acuerdan pensión á las señoras Esperanza Villagrán de Ciganda y Rosa Rivas de Machado; la misma remite con sanción, un proyecto de decreto concediendo pensión á la señora Marta G. de Bellagamba; el Poder Ejecutivo eleva los datos que le fueron solicitados sobre la hipoteca que grava los Corrales de Abasto del departamento de Paysandú.

Se concedió licencia por el término de un mes, para ausentarse de la capital, al representante señor Carlos Bica.

**Modificaciones al proyecto de Presupuesto General de Gastos**

También se dió cuenta de las siguientes mociones, presentadas por varios representantes, relativas al proyecto de Presupuesto General de Gastos, á fin de que ellas sean tratadas conjuncon aquel proyecto:

Del representante señor Zamacoitz, incluyendo un agente de Correos y Papel Sellado para el pueblo «Tomás Gomensoro», situado en el departamento de Artigas, con una asignación anual de 210 pesos.

Del señor Travieso, aumentando la asignación de los secretarios-tesoreros de Instrucción Primaria de los departamentos de campaña.

Los representantes doctor Aragón y Etchart y señor Stirling, presentan dos mociones, una para elevar los sueldos de los auxiliares primeros y segundos, carteros y buzonistas de Correos de los departamentos de Paysandú, Salto, Soriano, Canelones, Colonia, Florida y San José, y otra para elevar los sueldos de los Actuarios de los Juzgados de Instrucción Criminal.

El señor Quintana presenta las siguientes modificaciones:

Para asignarse al escribano encargado de los Protocolos, Archivo y Estadística de la Alta Corte de Justicia, el sueldo de 1.800 pesos anuales; para que se asigne al jefe del Despacho del Juzgado Letrado de Montevideo, 1.200 pesos anuales; estableciendo en la planilla número 4 del Ministerio de Obras Públicas, las categorías de 1.a y 2.a clase para los recaudadores del Impuesto de Faros, fijándose á los de la 1.a un sueldo de 1.200 pesos y á los de la 2.a, 960 pesos; para que se modifique la planilla número 6 del Ministerio de Hacienda, aumentando los sueldos de los administradores de rentas y empleados de las mismas en los departamentos de Salto, Paysandú, Soriano, Canelones, Colonia, Florida y San José; para que se aumenten los sueldos á los auxiliares primeros y segundos de Correos en los departamentos de Paysandú, Salto, Soriano, Colonia y San José; para que se incluya una agencia de Sellos y Timbres en el pueblo Porvenir de Paysandú, y para que se incluyan dos sucursales de Correos en el departamento de Paysandú, en la parada Capilla del Carmen y Estación Queguay.

El doctor Rodríguez (don Gregorio), mociona para que en el nuevo presupuesto se equiparen los sueldos de los maestros y ayudantes de las escuelas de campaña, al de los de la capital.

El doctor Rodríguez (don Rosalío), para que al oficial de la Biblioteca de la Facultad de Derecho, que gana actualmente 600 pesos, se le aumente el sueldo á 960 pesos.

El señor Miranda (don Ambrosio) presenta dos mociones, una modificando el presupuesto del Museo y Biblioteca Pedagógico de la Inspección Departamental de Instrucción Primaria, y la otra creando una sucursal de Correos en el pueblo «Tomás Gomensoro» (departamento de Artigas), un empleo de cartero en la de Santa Rosa del Cuareim y aumentando el sueldo á los oficiales segundos de las Jefaturas de Policías.

El señor Gilbert solicita que se eleve el sueldo al empleado de Correos en Paso del Cerro (Tacuarembó), y que á los maestros de banda de los batallones de infantería se les pase ración.

El señor Samacoitz mociona para que se eleve á 1.a categoría la oficina del Telégrafo de 2.a clase de San Eugenio, y para que se cree el puesto de Auxiliar en la Comisión Departamental de Instrucción Pública de San Eugenio.

Además se informó de las siguientes peticiones relacionadas también con el Presupuesto General de Gastos:

De los auxiliares primeros y segundos de Correos de los departamentos de Paysandú, Salto y Soriano, solicitando aumento de sueldo.

Del señor Arturo De León, encargado de la Mesa de Tribunales del Ministerio de Guerra y Marina, pidiendo equiparación de sueldo con el encargado de la Sección de Marina.

De don Américo Navarro, de profesión enólogo, gestionando la inclusión de su empleo en el presupuesto con la asignación de gastos de vialidad.

Todas estas mociones y peticiones fueron pasadas á informe de la Comisión de Presupuesto.

**Términos para la presentación de enmienda**

La presidencia manifestó después, que desde el día se reanudaba el término reglamentario para la presentación de enmiendas al proyecto de Presupuesto General de Gastos, del que faltaban aún 14 días.

También expresó, que habiéndose distribuido entre los representantes el repartido del proyecto de Presupuesto para la Intendencia y Junta de la capital, comenzaba igualmente á correr desde la fecha, el plazo de veinte días, que, según una prescripción reglamentaria, disponen los diputados para presentar modificaciones.

Como el doctor Manini y Ríos interrogase si, de acuerdo con el reglamento aprobado por la Cámara para el estudio y discusión del proyecto de Tarifas Aduaneras, no debía también comenzar el término de treinta días fijado para la presentación de enmiendas á dicho proyecto, el doctor Rodríguez Larreta manifestó, que á juicio de la Mesa, ese plazo solo debía empezar á correr una vez que el Ejecutivo incluyera aquel asunto entre los que deben ser tratados durante las sesiones extraordinarias. Pero como aun no lo ha sido, la Cámara no puede abocarse todavía su estudio.

**Asistencia Pública**

Se entró después á la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto sobre Organización de la Asistencia Pública Nacional, el que había quedado pendiente en el artículo 20, al clausurar las sesiones ordinarias.

Dicho artículo, en el cual se establece, que los Hospitales y Asilos departamentales, que hayan sido fundados ó sostenidos con recursos públicos ó por suscripciones populares, ó que hayan gozado de exenciones de impuestos, serán declarados establecimientos nacionales, traspasándose sus bienes á la Asistencia Pública, fué tenazmente combatido por los doctores Salterain, Ponce de León y Moratorio Palomeque, quienes consideran que él implica un atentado contra la propiedad particular.

El miembro informante de la Comisión, doctor Lagarmilla, defendió el artículo, contestando las objeciones de los impugnadores.

El debate se prorrogó durante toda la sesión, sonando la hora reglamentaria sin llegarse á votarlo.

### Cámara de Senadores

**Citación**

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados.

## Del doctor Teófilo D. Piñeyro

Este magistrado nos ha remitido el primero de una serie de artículos que se propone publicar sobre el proyecto de Código de Procedimiento Penal, á estudio del Cuerpo Legislativo.

Por haberlo recibido á hora muy avanzada, irá en nuestro próximo número.

## RECEPCION DEL MINISTRO DE CHILE

### LA CEREMONIA DE AYER

### DISCURSOS CAMBIADOS

Efectuóse ayer á las 5 y 30 de la tarde en la Casa de Gobierno la recepción del Ministro de Chile recientemente acreditado ante nuestro país, doctor Marcial A. Martínez.

A la hora indicada llegó á Palacio el citado diplomático acompañado por el Introductor de Ministros señor Pareja y escoltado por un escuadrón del 1.o de Caballería. En el Salón de recepciones esperábalo el Presidente de la República y los Ministros de Relaciones Exteriores, Guerra, Interior, Hacienda y Obras Públicas así como también hacían acto de presencia los doctores Piera y Bastos, miembros de la Alta Corte de Justicia, el Jefe Político de la Capital, Coronel West y cantidad de jefes y oficiales del ejército de línea.

Una vez en presencia del Presidente de la República, el doctor Martínez leyó el siguiente discurso:

Señor Presidente:

Tengo el honor de presentar á Vuestra Excelencia la Carta Autógrafa de Su Excelencia el Presidente de Chile por la cual se dá término á la misión que ha desempeñado en el Uruguay el honorable señor Cruchaga, cuya representación diplomática quedará desde esta fecha circunscrita á la vecina República del Plata. Me es, al propio tiempo, sumamente honroso y grato poner en manos de Vuestra Excelencia la Carta Credencial que me inviste del carácter de Ministro Residente cerca del Gobierno de esta República.

Mi Gobierno, inspirándose en un deseo unánime y constante del pueblo chileno, y guiado, hoy como en el pasado, por el propósito de estrechar, de una manera progresiva, la amistad fraternal que, desde antiguo y en forma no interrumpida une á Chile con la noble y altiva República Oriental del Uruguay, resolvió establecer ésta Legación especial con asiento principal en Montevideo á objeto de que sea intérprete de esas aspiraciones, órgano directo de sus comunicaciones oficiales con el Gobierno de Vuestra Excelencia y su fuente más empeñosa y frecuente de informaciones útiles para los fines de mutua aproximación que persigue.

Las instrucciones que se me han impartido me ordenan secundar los enunciados propósitos, y me indican que procure robustecer si cabe, las vinculaciones de ambos países, mediante el estudio de los medios que tiendan á favorecer el afianzamiento de su feliz inteligencia, el fomento de sus relaciones intelectuales, el desenvolvimiento de sus comunes intereses económicos y comerciales y la creación entre ellos de comunicaciones marítimas, terrestres, postales y telegráficos más constantes y estrechas que las existentes.

Estimo, Excelentísimo Señor, que militan innumerables factores que pueden facilitar el honroso encargo que inmerecidamente se me ha confiado.

Desde luego, la tradición amistosa á que ya he hecho referencia y la invariable benevolencia del Gobierno Uruguayo hacia los representantes de mi país, constituyen para mí una promesa de éxito.

Para alcanzarlo, dedicaré, en todo momento, mis mejores y más eficaces esfuerzos al cumplimiento de los deberes y labores de mi cargo, que tanto se avienen con mis íntimos anhelos, y confío en que, si Vuestra Excelencia y sus ilustrados colaboradores en el Gobierno que dignamente presiden tienen á bien prestarme su valioso apoyo, no será mi misión estéril en sus primordiales fines.

En nombre de Su Excelencia el Presidente de Chile, del Gobierno de la República y en el mio propio que me permito también mencionar, presento á Vuestra Excelencia votos calurosos por su felicidad personal y por la prosperidad de esta laboriosa nación, donde nacen y fructifican sin cesar elevadas concepciones de progreso y de cultura.

Este cordial discurso fué contestado por el doctor Willman en la siguiente forma:

Señor Ministro:

Recibo la Carta Autógrafa de Su Excelencia el señor Presidente de Chile por la cual se dá término á la misión que, con todo acierto, desempeñaba ante el Gobierno de la República, vuestro honorable antecesor el señor Cruchaga Tocornal, así como la que os acredita en el carácter de Ministro Residente en el Uruguay.

Es muy grata á mi Gobierno la resolución del vuestro, de establecer aquí una Legación especial que sea intérprete de sus aspiraciones, y colabore á la mayor aproximación é inteligencia de nuestros pueblos.

Entendiéndolo también así, el Gobierno de la República, tiene establecida desde ha tiempo, una Legación permanente en vuestro país, con el cometido de fortalecer los vínculos de fraternidad entre orientales y chilenos, fomentar sus relaciones intelectuales y de comercio y cuidar del desenvolvimiento de sus recíprocos intereses de órden general.

En el desempeño de la Misión que os ha sido confiada, podéis contar, Señor Ministro, con la cooperación oficial para la realización de vuestros loables propósitos, y también podréis agregar, para que ella os sea más fácil, nuestros amistosos sentimientos por la noble Nación Chilena, cuya labor fecunda y cuya tradición gloriosa, despiertan en el Uruguay la más viva simpatía.

Agradezco los votos que por mi felicidad y por la prosperidad de la República, acabáis de expresar en nombre de Su Excelencia el Señor Presidente de Chile, de su Gobierno y en el vuestro, y me es muy grato retribuírlos con idénticos sentimientos de amistad formulando votos por la felicidad de vuestro Presidente, por el engrandecimiento de vuestro País y por vuestra ventura personal.

Quedáis reconocido en el carácter de Ministro Residente de la República de Chile.

El Presidente presentó acto continuo al nuevo Ministro de Chile á sus Ministros y después de breves momentos de conversación, retiróse el doctor Martínez acompañado como á su llegada por el Introductor de Diplomáticos y escoltado por el escuadrón de caballería.

Más tarde se dictó el correspondiente decreto.

## LA FIESTA ESCOLAR

### LOS PREPARATIVOS

Reina un verdadero entusiasmo entre padres, niños y maestros con motivo de la gran fiesta escolar á celebrarse en ocasión del próximo aniversario patrio.

Los números que componen el programa y cuyos ensayos se verifican sin el menor tropiezo permiten augurar el más completo de los éxitos al festival. Su realización reflejará honor sobre los alumnos de nuestras escuelas y estamos seguros que será una de las notas más simpáticas de los festejos conmemorativos de la independencia.

Cada escuela tiene á su cargo el desempeño de la parte que le corresponde de acuerdo con los conocimientos y grado de instrucción y con la educación que debe suponerse á sus alumnos. Con este criterio ha sido formulado el programa.

El número de niños que tomarán parte es el siguiente:

Escuela de 3.er grado número 1, 300 niños; 2.o grado núm. 6, 100; núm. 15, 22; núm. 27, 250; Aplicación de señoritas, 100; 1.er grado núm. 2, 60; núm. 6, 32; núm. 8, 24; núm. 9, 40; núm. 10, 30; las demás escuelas que toman parte, 6. Total: 964 niños.

Es decir 964 niños que se moverán con todo órden, con toda regularidad, revelando claramente la excelente organización, la disciplina verdaderamente pedagógica que reina en nuestras escuelas.

La expectativa que este festival despierta se traduce ya en las constantes solicitudes de entradas que en la Comisión Departamental se reciben, y la que se verá en serios apuros para satisfacerlas.

## LA EDIFICACION EN 18 DE JULIO

### ESTUDIO DEL PROYECTO

La comisión especial nombrada por la Junta, continúa el estudio del proyecto del vocal arquitecto Fernández, á propósito de la altura que deberán tener los edificios que se levanten en la Avenida 18 de Julio.

Dicho proyecto reglamentará también, como la ley de 10 de Julio de 1907, la altura de la edificación en la calle Sarandí, desde Zabala hasta Juncal, que es la siguiente: 13 metros como mínimum y 17 como máximum, entre Zabala é Ituzaingó, y 13 como mínimum y 21 como máximum, entre Juan Carlos Gómez y Juncal.

Es posible que en esta semana el proyecto sea sancionado por la Junta para ser elevado al gobierno, á fin de que lo incluya entre los asuntos á tratarse en las sesiones extraordinarias.

## UN CONTRABANDO DE SEDERIAS

### Cómo fué descubierto

Ayer á la 1 y 30 p. m. fué detenido al salir de los portones de la Aduana, un carro que conducía dos cajones cuyo contenido se ignoraba hasta ese momento por no haberse efectuado la verificación correspondiente.

El hecho ocurrió del modo siguiente:

A las 11 y 40 a. m. uno de los vistas de servicio, procedió, encontrándose presente el dueño de la mercedería, al despacho en la misma Rampla de dos cajones que contenían muñecas, lo que concordaba exactamente con lo pedido á despacho por el interesado.

Ocasionalmente se encontraba presente en el momento de la operación un empleado de la Policía de Investigaciones quien notó que después que el vista había terminado su misión, los peones encargados de la apertura de dichos cajones aproximaban otros dos de la misma marca y de igual tamaño, procediendo á destaparlos y colocar en ellos las tapas de los cajones que contenían las muñecas, revisados ya por el vista y despachados.

Según declara el empleado de Investigaciones mencionado, sospechó algo irregular en la operación que hacían los peones y decidió entonces seguirlos en sus pasos hasta que vió aproximarse un carro en el cual cargaron los dos cajones.

El carro se dirigió hácia uno de los portones que dan á la calle Rampla. En este punto, viendo confirmadas sus sospechas, hizo detener al conductor en el preciso momento que llegaba á ese sitio el sub inspector de la Visturía señor Emilio Guiffra, á quien dió cuenta del caso, disponiendo entonces dicho funcionario que el carro y los cajones fueran nuevamente entrados á la Aduana.

Puesto el hecho en conocimiento del Director de Aduanas, este adoptó personalmente las disposiciones que el caso requería y entre otras el secuestro del carro, animales y los bultos que conducía, así como la detención preventiva del conductor y de los peones que intervinieron en la operación.

Inmediatamente se dió principio á la instrucción del sumario con el concurso del Escribano de Aduana señor Benjamín Pereyra, tarea que continuó hasta las 11 de la noche.

Por informes que hemos podido obtener parece que se trata de un importante contrabando de sederías, cuyos derechos, que se pretendía defraudar al Estado, se hacen ascender á más de 1.500 pesos y el valor de la mercadería á varios miles.

Como hemos dicho, la operación clandestina consistente en el cambio de las tapas de los cajones no despachados por los que ya habían sido objeto de la verificación, se efectuó una vez que el vista que intervino se retiró del sitio donde el despacho tuvo lugar, para atender otros pedidos.

## La oficina de avisos

### SU INSTALACION

La Municipalidad ha elevado una nota al Poder Ejecutivo indicando el personal que empleará en la Oficina de Avisos y que figura en el proyecto de presupuesto actualmente á consideración del Cuerpo Legislativo.

Una vez que el gobierno apruebe provisoriamente la organización de dicha Oficina, la Municipalidad se encargará de reglamentar la forma de pago de los anuncios que se coloquen en los teatros, cinematógrafos, estaciones de ferrocarril, tranvías, hipódromos, circos de football, etc.

Cada aviso que constituya un solo cuerpo en el frente de un negocio, pagará 50 centésimos anuales; $ 1.50, el que sea expuesto en la vía pública, indicativo de profesión; $ 0.50, los cartelones anunciadores de remates; y $ 2.00 mensuales, cada carro que salga á la vía con anuncios, etc.

La reglamentación de la nueva oficina se hará conforme á las disposiciones vigentes, tratando de que la repartición funcione en la mejor forma, ejerciéndose, además, la mayor fiscalización y control.

## El general Augustí y Dávila

### Fallecido anteayer en España

El telégrafo ha trasmitido noticia de la muerte, ocurrida en Vitoria, del general español don Basilio Augustí y Dávila.

He aquí ahora, algunos datos biográficos de ese ilustre jefe del ejército hispano:

Nació en 12 de Febrero de 1840. Con verdadero entusiasmo por la carrera militar, ingresó en el cuerpo de Estado Mayor, en el que siempre tuvo una brillante reputación. Sus excelentes servicios militares, sobre todo los que prestó en la última guerra carlista, le valieron el llegar muy jóven á oficial general, y á su pericia se confiaron importantes mandos. Ascendido en 1894 á teniente general, fué nombrado comandante en jefe del octavo cuerpo de ejército, y luego pasó á mandar el sexto cuerpo, con residencia en Burgos, donde se hallaba al ser designado para suceder á Primo de Rivera en el cargo de gobernador y capitán general de Filipinas. Aún no había tenido asiento en las Cámaras; pues aunque fué elegido senador por Almería en 1896, como candidato conservador, no llegó á jurar el cargo por no contar los años de antigüedad en su empleo de teniente general; y, si bien se aprobó su acta, no podía tomar posesión hasta cumplir el tiempo citado, lo cual sucedió después de suspenderse las sesiones del Parlamento.

Con rumbo á Filipinas salió de Barcelona el 12 de Marzo de 1898; desembarcó en Manila: recibió en Abril el mando del archipiélago y pocos días después, el 21 de dicho mes, supo que había estallado la guerra entre España y Estados Unidos. Destruída en Cavite por los buques que mandaba el almirante norteamericano Dewey la escuadra española (1.o de Mayo), quedó Manila bloqueada por los vencedores, los cuales dieron armas á los indígenas, que, en gran número, atacaron la ciudad por tierra. El 4 de Agosto, en plena guerra, el gobierno central destituía al general Augustí y Dávila del cargo de gobernador y capitán general del archipiélago filipino, nombrando en su reemplazo al general Fermín Jáudenes.

Hecha la paz, Augustí regresó de inmediato á España, retirándose á la vida del hogar.

## Sustancias alimenticias

Ha sido pasado á estudio del vocal de la Junta doctor Veiga, un escrito presentado por el Centro de Almaceneros Minoristas pidiendo modificación de la ordenanza sobre sustancias alimenticias, en virtud de que la reglamentación actual, les ocasiona perjuicios.

El doctor Veiga tiene actualmente á dictamen una ordenanza que contempla todos los detalles de la reglamentación sobre sustancias alimenticias.

Es posible que este asunto sea resuelto de un momento á otro.

## Asociación Rural del Uruguay

### Sesión de la Comisión Directiva

Bajo la presidencia del doctor Julio Muró (hijo) y con la asistencia de los señores doctor José Pardo Santayana, Thomas W. Jefferies, doctor Rodolfo Fonseca y Richard Hughes, celebró sesión ayer de mañana la Comisión Directiva de esta institución.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Las Juntas E. Administrativas de Flores, Durazno, Cerro Largo, Maldonado y Artigas, la Asociación Agropecuaria é Hípica del Salto, la Sociedad Rural de Paysandú, la Sociedad Fomento de Lascano, la Sociedad Rural Hípica de Nico Pérez, la Asociación Fomento Agropecuario de Santa Rosa del Cuareim, designan delegados al Congreso Rural á los señores, doctor Germán Roosen y Miguel Quintero; Ciro Sarriza Vera y Alejandro S. Roux; Guillermo M. Palomeque y doctor Martín Suárez; Ramón Arocena y Enrique Givogre; Leopoldo Caravia y Julio D. Etcheverry; doctor José Irureta Goyena y doctor José Pardo Santayana; José Elorza y José Serralta; doctor Bernardo Bas Correa y don Hilario Helguera (hijo); Osorio Silveira y Alberto Uriarte; doctor Ambrosio L. Ramasso y César G. Brusoni.—Pasaron á sus antecedentes.

—La Sociedad Fomento de Lascano y don Carlos Praderi, comunican los temas que tratarán en el próximo Congreso Rural.—A sus antecedentes.

—La Federación Rural, comunica que entiende no poder nombrar delegados al Congreso Rural, pero que los designará si la Directiva cree que deba hacerlo.

—El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, participa haberse expedido órden de pago por la suma de 4000 pesos, solicitados para atender las obras de la Exposición.

—Considerada la forma en que debe ofrecerse la copa de plata donada por la Asociación para la Exposición Internacional de Ganadería del Salto, se resuelve adjudicarla al mejor lote de 10 animales bovinos, nacidos en el país, á corral, machos ó hembras, de cualquier raza.

—Finalmente se resuelve nombrar delegados de la Asociación al próximo Congreso Rural, á los señores doctor Rodolfo Fonseca y Thomas W. Jefferies.

## MACADAMIZACION DE CAMINOS

### RESOLUCION DE LA JUNTA

En la sesión que la Junta E. Administrativa celebró ayer con asistencia del Intendente Municipal, se ocupó del asunto relacionado con la macadamización de un camino que une el de las Carreras de Maroñas y el de la Cuchilla Grande, cruzando á la vez vías importantes como la Avenida General Flores.

Los vecinos que se interesan por esta mejora, declaran que se comprometen á pagar esta con arreglo al artículo 6.o de la ley de 12 de Diciembre de 1903, la que ha establecido los siguientes precios como cuota contributiva de los propietarios para la macadamización de vías de tránsito: pesos 5.50 como máximo por cada metro lineal de camino nacional; ps. 4.50 si es departamental y ps. 4 en el vecinal.

La vía aludida, corresponde á la tercera categoría, como camino vecinal, pero la Junta ha considerado que para defender los intereses municipales había que adoptar un temperamento conciliatorio que se aplica con carácter general.

Consiste en exijir á los propietarios interesados en la macadamización de caminos, siempre que estos sean de necesidad, el importe de la tercera parte del costo total de la mejora, en virtud de que en los momentos actuales no pueden aplicarse los precios establecidos en la ley de 1903, sin que se resientan los recursos de la Junta.

A estar á los precios corrientes ningún contratista de caminos hace la macadamización de estos á menos de 8 pesos el metro corrido, de manera que aplicandose los preceptos de la ley para el caso del camino de Maroñas, la Municipalidad tendría que pagar más de las tres cuartas partes del costo general de la obra.

Esta es la razón porque á veces no se macadamizan caminos á pesar de la existencia de una ley obligatoria.

La Junta, en vista de estos hechos, acordó que si los vecinos de Maroñas contribuyen con la tercera parte de la obra ésta se ejecutará de inmediato, debiendo los interesados ratificar previamente, por escrito, que están dispuestos á pagar la cuota aludida.

Este requisito se adopta para dar al compromiso la mayor seriedad, pues ya ha sucedido que unos vecinos pidieron la macadamización de un camino y después que esta fué ejecutada eludieron el pago manifestando que eran apócrifas las firmas que aparecían al pie de la solicitud.

## EN LA ADUANA

### En la Oficina de Estadística

Ha sido nombrado para ocupar un puesto en la Oficina de Estadística de la Aduana el señor Fernando Herrera.

Mañana, probablemente, se hará cargo de su nuevo puesto.

**Los despachos diarios**

El movimiento en los despachos de mercaderías fué ayer activo. Igual movimiento se nota en los embarques de importación y exportación.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron como sigue: Despachos de importación 391, desembarcos 3, para depósito 3, id frutos del país 9, id de tránsito 1, removidos 13, reembarcos 125, trasbordos 39, exportaciones 13. Total: 597.

"LINGUA"
..(Menthol-Tabletten)..
A. WILDHAGEN & Co. KITZINGEN A/MAIN
NUEVAS PASTILLAS MENTOLADAS
contra resfríos, tos é irritaciones de garganta
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Únicos Depositarios en la República Oriental del Uruguay CRAMWELL Hnos.
pte.

# VAPORES

## COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

**LEON XIII**

Saldrá el 2 de Setiembre con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia ps. 26.50 y Vizcaya ps. 34.00.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya ps. 31.70.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101. pte.

## MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

**AMAZONE**

Comandante: Magnen.

Saldrá el 13 de Agosto de 1910, para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

**CHILI**

Comandante: Borisgs.

Saldrá el 27 de Agosto de 1910, para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o ».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pte.

## Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande. Vapor brazilero:

**ORION**

Saldrá el 11 de Agosto para Río de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Muntinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.—Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

**LADARIO**

Saldrá el 11 de Agosto para Corumbá y escalas.

SERVICIO DE CARGAS

Vapor brazilero.

**MURTINHO**

Saldrá el 11 de Agosto para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes: Piedras núm. 162 pte.

## CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

**AMIRAL PONTY**

El 6 de Setiembre de 1910 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Liboa, Vigo y Havre.

Pasajes de 1.a clase, francos 742.50 para Havre.

Pasajes de 3.a clase 30.30 para Vigo.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84b. pte.

## Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

**ORCOMA**

A 2 hélices—Capitán: G. C. M. Oakley.

Saldrá el 14 de Agosto de 1910.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

**ORIANA**

A dos hélices.—Capitán R. Fletcher.

Saldrá el 27 de Agosto.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

**OROPESA**

A 2 hélices—Capitán N. C. Foole.

Saldrá el 20 de Agosto de 1910.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

**ORITA**

Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 4 de Setiembre de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117 pte.

## Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY Y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pte.

# R. M. S. P.

## MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Araguaya" . . . . 20 de Agosto | "Asturias" . . . . 17 de S'bre
"Amazon" . . . . 3 de S'bre | "Avón" . . . . 1.° de Oc'bre

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes diríjase á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121 241-pm.

## Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

**BARCELONA**

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 14 DE AGOSTO DE 1910

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.47

Agentes generales: CARRAU Y C.a — ZABALA 133. 1932pte.

## SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **PAMPA**

Comandante: Goy.

Saldrá el 7 de Agosto para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella, Barcelona y Génova.

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**

Comandante: Talon.

Saldrá el 25 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA Y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa).—Para más informes, ... C.a COLON 34, ESQUINA CERRITO.

# BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIO.

VIAJANTE para casa importadora específicos se necesita, Casilla Correo 329. 1961ag11.

EMPLEADO se ofrece para registro de ropería ó tejidos, con buenos informes.—Por carta J. I. esta administración. 1949ag11.

ALQUILASE casa nueva, dos frentes, Agraciada 84, altos. Razón: Mercedes 130, altos. 1939ag11.

ARMARIOS, bancos de cocina, escaleras y todo artículo de menaje, se liquidan.—Gran Bazar Enciclopédico, calle Uruguay 150. 1896ag10.

CAMPO fino arrienda Pena, «Defensa» 57, cuatro mil quinientas treinta ... dos leguas Estación Tranqueras, poblaciones, potreros, entrega Agosto. 1814ag21.

CASA DE COMERCIO—Se venden las existencias y se arrienda la acreditada casa de comercio de la señora Viuda de Juan Giordano situada en la Cuchilla de Pereira, departamento de Tacuarembó, buena, comodidad y punto inmejorable. Para tratar con su dueña, correspondencia, Santa Clara de Olimar. Referencias Salgado y Cadenas, Montevideo.—Viuda de Juan Giordano. 1763ag12.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—San Fructuoso número 101, piezas 5, ps. 32.00; Estanzuela 101, piezas 3, ps. 24.00; Camino Gómez 23, piezas 10, pesos 60.00; Batoví 51, piezas 7, ps. 40.00; San Eugenio 30, piezas 3, ps. 17.00; Cebollatí 479, piezas 3, ps. 30.00; Bartolomé Mitre 25, piezas 8, ps. 75.00; Charrúa 5a, piezas 7, pesos 55.00.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 335.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo».

A LOS MOZOS—Se previene á los mozos de Cafés, Restaurants y Hoteles de la Capital y de la Campaña que en todo el corriente mes se recibirán en el Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo número 484, las cápsulas de botellas de Agua Salus, para la adjudicación de los premios que se efectuará en Agosto próximo.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Gerente.

ALBAÑILES para revoques y refacciones urgentes. Informes: Piedras 286.

SE ofrece una persona para colocar puertas y pisos. Dirigirse: Mercedes 270.

BUENA mucama necesítase para matrimonio solo, calle Andes 153.

DESEO ALQUILAR almacen que tenga vidriera; con ó sin habitación interior é instalación, prefiero cerca del centro. Escribir C. D. Poste Restante, indicando dirección, tamaño, precio y más condiciones.

VIÑAS—Ingertos de las mejores variedades para vino y uva de mesa.—Dirigirse á Juan A. Escudero y C.a, Libertad, ó Suárez 80, Teléfono 452, Paso. 1576ag22.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 54l.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

PLANCHADORA que sepa coser, se necesita tres días por semana. Calle Soriano 76.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Camino Cibils número 120, 8 piezas, precio ps. 28.00; General Fraga 85, 3 piezas, ps. 23.00; Conservada 11a, 6 piezas, ps. 36.00; Yaro 205 esquina Estanzuela, 7 piezas, ps. 50.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, ps. 40.00; Constituyente 555, 4 piezas, ps. 30.00; Orillas del Plata 596, 3 piezas, ps. 18.00.

SE ALQUILA—Barraca Avenida General Rondeau 410. Area 1000 metros. Informes: Cerrito 202a. (1er. piso).

SE ENTREGAN EN EL ACTO—Tarjetas de visita formato de moda á $ 0.60, $ 0.80 y 1.00 el ciento. Rincón 156.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor. 25 de Mayo núm. 221.

SE ARRIENDA campo flor, 1400... en Minas, á 3 leguas de la estación. Sin corredores. 25 de Mayo 193, de 2 á 5 p. m.

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á toda hora. Precio convencional.

¡PRECIOSA ESQUINA! Se alquila, sótano, salón y altos, recien construído, en Magallanes é Isla de Flores. Tratar: Juan Jackson 218.

BUEN negocio. Véndese terreno Boulevard Artigas. Precio ínfimo. Informes: Brandzen 168.

VENDO casita nueva en mensualidades. Pequeño desembolso. Moreno entre Cibils, Las Heras, 8 de Octubre y Aldea. No se admiten corredores.

SE OFRECE una mucama ó niñera. Buenas referencias. Dirigirse: calle Figueroa 201.

SE VENDEN dos arpas Erard legítimas, una grande y otra chica. Ocasión. Dirigirse: prof. Leone Rossi, Teatro Solís.

QUINTERO se necesita para campaña que entienda de plantaciones.—Dirigirse Juan Cárlos Gómez 118.

CAMPOS—de 2 á 11.000 x al Norte del Río Negro en Cerro Largo, Paysandú. Al sur del Río Negro varias fracciones en venta. Misiones 89.

VENDESE un caballo tostado de andar, nuevo y bueno. Tratar: Miguelete 122.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.50; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 300.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 13, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

CASA PARA RENTA—Compro de Florida á Yí y de Paysandú á Canelones. Misiones 89.

MOLINO ó máquina desintegradora para moler cáscaras astillas de toda materia dura y seca, se vende. Dirigirse: Piedras 286.

PIEZAS con pensión para familias. Casa respetable. 18 de Julio 176.

SE alquila casa-quinta Camino Castro 119, entre Agraciada y el Prado. Ocurrir: Juncal 81.

ARRIENDASE siete hectáreas tierra agricultura, arboleda, viña y casa sobre macadam Peñarol. Escritorio Dagnino. Plaza Independencia 57 sud.

SE DISPONE de un capital de pesos 5 á 10 mil pesos para colocarlos en una industria en marcha. Dirigirse por correo: H. P. Posta Restante.

SE COMPRA un chalet moderno con altos en las playas de Pocitos ó Ramírez. Dirigirse: á Guillermo Grünwaldt. Concordia Entre Ríos.

ALQUILASE espléndida sala con balcón á la calle, propia como para escritorio ó hombre solo. Ocurrir Buenos Aires núm. 210.

ARRIENDASE 610 de campo flor para pastoreo en el departamento de San José. Con montes y aguadas permanentes. Por informes: 33 189 ó Colonia 498.

ALQUILASE casita con jardín pesos 16. Parque Urbano Libertad y Lafone. Razón: 25 Agosto 90.

PARA CASA DE COMERCIO—Se alquila el local que actualmente ocupa la mueblería Felipe L. Monteverde, en la calle 25 Mayo 199. Tratar en la misma casa.

ALQUILO gran local para fábrica industria ó gran barraca, cerca del nuevo puerto, también se puede vender la propiedad en condiciones liberales. Córdoba 49.

DISPONGO diez mil pesos para instalar magnífico negocio; necesito socio formal con tres mil ochocientos pesos. Referencias: Z. Z. Poste Restante.

ESPLENDIDA QUINTA — Se alquila ó se vende la quinta Mac Eachen, situada á inmediaciones de los baños de Capurro. Tren á una cuadra. Diez piezas, bien repartidas, gran cuarto de baño, despensa, espaciosa cocina, galería al frente, jardines, gallinero, etc. Especial para Sanatorio, ó para familia numerosa.—Banco Francés.

# PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 168. pte.

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA — Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo número 291.—(De 2 á 5 p. m.) 1733-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SORORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

MEDICOS

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3021pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1196.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Araypey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 890pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

A. ISOLA—Doctor oculista, especialista en las enfermedades de la vista.—Consultas de 2 á 5 p. m. menos los jueves y días de fiesta.—Colonia 101a.—Teléfono «La Uruguaya. 1416. 1931nov5.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542a. 197pte.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Aizaibar 22a. 1821pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1604-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 261pte.

CONSULTAS DE 1 Á 4—DOCTOR PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 339—Consultas de 1 y 1/2 á 3 y 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 y 1/2 y 3 y 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza.—Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505.—Montevideo. 1319pte.

DENTISTAS

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14-pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 530pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 306pte.

# COMERCIALES

AL PUBLICO—Participo al público y al comercio que he prometido vender á doña Elisa H. de Abi Rached, mi casa de comercio, que en los ramos de Almacén, Ferretería, puesto y despacho de bebidas, tengo establecida en las calles «Tacuarembó» y «Villasboas» de esta ciudad.—Y se hace esta publicación á los efectos determinados en la ley de 26 de Septiembre de 1904.—Durazno, Julio 13 de 1910.—Ramón Atauce. 1868ag28.

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he comprado las existencias de la casa de comercio de don Pedro S. Grané, denominada «La Esperanza» establecida en Mataojo, 6.a sección del departamento del Salto.—A los efectos de la ley, se hace la presente publicación.—Salto, 1.o de Julio de 1910.—Manuel V. Rodríguez. 1708ag10.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Por medio de estas líneas ruego al público, al comercio y á mi clientela en particular, que desde esta fecha se sirvan dirijirme la correspondencia á la Bolsa de Comercio ó á mi domicilio particular, calle Arapey número 259.—Avelino G. Buela. 1758ag12.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que con fecha 13 del corriente y por ante el señor escribano don Andrés De-Grossi he prometido en venta á don Cárles J. Prósper, mi casa de comercio en los ramos de café, billar y despacho de bebidas, sito en ésta localidad, (calle Atanasio Sierra número 201). Cumpliendo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación para que todos los que se consideren acreedores, se presenten con los justificativos de los derechos que invoquen, dentro del término de 30 días; bajo apercibimiento.—Florida, Julio 16 de 1910.—Alfredo Bellini. 1804ag24.

# ESPECIALES

MAGARIÑOS VEIRA Y COSTA—Corredores y rematadores.—Dinero en hipoteca, compra y venta de campos, terrenos y casas.—Escritorio, Misiones 122. 1302pte.

SE HA PERDIDO usted, más de una oportunidad, por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira número 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 839 (Cordón). 1495-pte.

CASA DE HUESPEDES—«La Bélle Hélene», calle Florida número 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta ps. 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono número 1955 (Central). 1495-pte.

# LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO—Construcción de un Mercado.—LLAMADO Á LICITACION—Llámase á licitación para la presentación de proyectos de planos y presupuestos de construcción para el Mercado de esta ciudad, con arreglo á las bases que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Intendencia Municipal.—Los proyectos de planos y presupuesto de construcción, deberán presentarse, en forma legal, en esta Secretaría antes de las tres de la tarde del día 16 de Agosto próximo, en que se procederá á abrirlos en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar el que á su juicio fuera más conveniente ó de rechazarlos todos si no encontrara ninguno aceptable.—Fray Bentos, Julio 13 de 1910.—Antonio Arizti, Secretario. 1788ag16.

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR—Llamado á licitación.—Llámase por tercera y última vez á propuesta para la provisión de artículos de almacén, carnicería, lechería, fidelería y panadería, para el Hospital Militar con estricta sujeción al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del establecimiento, sito en la calle 8 de Octubre; todos los días hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día jueves 11 del corriente, para los artículos de almacén á las 10 a. m., para los de carnicería á las 10 y 30 a. m., para los de panadería á las 10 y 45 a. m., para los de lechería á las 11 a. m., y para los de fidelería á las 11 y 15 a. m., á cuyas horas serán abiertas en presencia de los interesados; reservándose el Consejo el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas, si no encontrara ninguna aceptable.

El suministro de los expresados artículos abarcará desde el primero de Agosto hasta el treinta y uno de Diciembre del corriente año.—Montevideo, Agosto 5 de 1910.—Enrique V. Pittamiglio, Secretario. 1935ag11.

# JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Martini, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 8 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 1952st14.

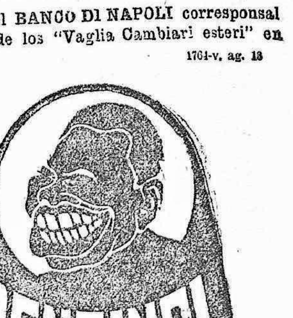
EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Regina López Domínguez de Riguera Montero citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1527st29.

Antes de comprar muebles
Haga una visita en su nueva casa á Felipe L. Monteverde y C.a
Encontrará desde lo más modesto hasta lo más fino
Importación y fábrica — Casa preferida por sus precios y garantías que ofrece al público.
CALLE 25 DE MAYO 224-228 — AL LADO DEL BANCO FRANCÉS
pte.

## El Banco Alemán Transatlántico

CERRITO 183

Avisa que ha sido nombrado por el BANCO DI NAPOLI corresponsal especial y exclusivo para el servicio de los "Vaglia Cambiari esteri" en la República Oriental del Uruguay. 1764-v. ag. 13



PASTA para los Dientes DENTINOL
FORMULA DEL DOCTOR
ERNESTO QUINTELA
Médico Especialista en Boca y Dientes
CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ATKINSON'S EAU DE COLOGNE
"GRAND PRIX, PARIS 1900"
ABSOLUTAMENTE LA MEJOR
Desconfiar de las falsificaciones y pedir la marca de fábrica "WHITE ROSE" M. & C.

## ADVERTENCIA AL COMERCIO

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.

Montevideo, Julio 28 de 1910.

Esta oficina pone en conocimiento del comercio é industriales que por resolución de la H. Cámara les facilitará la consulta de los Proyectos de Ley y de Tarifas de Aduana todos los días hábiles de 2 á 4 y 30 p. m.—La Secretaría. ag10.

# GENERALES

## BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

45.o DIVIDENDO

Se previene á los señores Accionistas que desde el 1.o del corriente pueden presentar sus acciones en la oficina de este Banco, para cobrar el dividendo de ps. 6.00, por acción, y ps. 0.60 por cada certificado de acción, correspondiente al primer semestre del corriente año.—Montevideo, Agosto 1.o de 1910. 1938ag31.

## Banco Comercial

Se avisa al público que, de acuerdo con la resolución del Directorio de 21 del corriente, á partir del primero de Agosto próximo, las oficinas de este Banco quedarán abiertas hasta las CUATRO de la tarde el último día hábil de cada semana y de cada mes.—Montevideo, 28 de Junio de 1910. 1655ag10.

SOCIEDAD ANONIMA

## BARRACA DEL ANTEPUERTO

CITACION

De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas de esta sociedad para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 12 de Agosto próximo á las 3 p. m. en el local de la Sociedad calle 25 de Mayo número 7.

La Asamblea tiene por objeto tratar lo siguiente:

Orden del día

1.o Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.o Memoria correspondiente al 4.o Ejercicio social, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é informe del Contador interventor.

3.o De acuerdo con los artículos 30, 55 y 63 de los Estatutos, proceder á la elección de cinco titulares y cinco suplentes para componer el Directorio que debe actuar en el período 1910-1914.

4.o Proceder á la elección de tres titulares y tres suplentes para formar la Comisión de Cuentas del 5.o Ejercicio.

Se hace saber á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 59 de los Estatutos Sociales y á fin de poder asistir á la Asamblea, deben inscribir sus acciones en ésta secretaría antes del 10 de Agosto próximo en cuya fecha quedará cerrado el registro.—Montevideo, Julio 22 de 1910.—Oscar Rey O'shanahan, secretario. 1536ag10.

SANTAL SALOL É LACROIX — BLENORRAGIA GONORREA Enfermedades de la VEJIGA
París, 31, Rue Philippe-de-Girard. Depósitos en todas las principales Farmacias. M. y C.

## Direcció General de Impuestos Internos

Esta oficina hace saber á los interesados, que con relación á declaraciones ante la misma de existencias en Especialidades Farmacéuticas y demás gravadas por la Ley de 2 de Mayo último, se ha dictado la siguiente resolución superior:

«Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Agosto 3 de 1910.—Vista la gestión iniciada por la Dirección General de Impuestos Internos, se resuelve: Amplíase hasta el 20 del corriente el plazo señalado en el artículo 8 del Decreto Reglamentario de la Ley 2 de Mayo último relativo al impuesto á especialidades farmacéuticas.—De acuerdo con lo indicado en su nota de fecha 2 del corriente, podrá la citada Dirección continuar recibiendo las declaraciones de existencias y expender las estampillas que á esas existencias correspondan, hasta la terminación del nuevo plazo, debiendo, sin embargo, toda venta que se efectúe de artículos gravados, llevar la estampilla respectiva.—Comuníquese, publíquese y devuélvase. — Firmados: WILLIMAN.—Blas Vidal (hijo).

1934ag11. La Dirección.

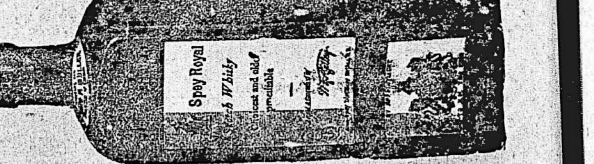
PAPEL FAYARD
Casa FAYARD, BLAYN y C.a, de PARIS.
Lo mas barato y lo mas eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO. M. & C.

## Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia número 59, á cobrar el Dividendo provisorio del Ejercicio del corriente año, todos los días hábiles desde el 11 del corriente en adelante, de 9 á 11 a. m., acordado por el Directorio en su sesión de fecha 27 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Secretario.

MUEBLES CAVIGLIA
EXPOSICION
Calle 25 de Mayo, 328
776-at.30-



"SPEY ROYAL" Whisky escocés de pura malta garantido por W. & A. Gilbey Limited, proveedores de vinos y licores espirituosos de su majestad rey Eduardo VII de Gran Bretaña.
Unico depositario por Uruguay: ALBERTO F. MULLER
Dpm-pte.



# Notas de Fénix

### Anhelos y realidades

Un colega argentino discurre acerca del ferrocarril que en el porvenir debe ligar á todas las repúblicas del Norte, Centro y Sud de América.

A su juicio se han hecho en estos últimos tiempos publicaciones fantásticas. Se ha dicho, por ejemplo, que es cosa fácil y que reclamará muy poco tiempo el ligar á Lima con Buenos Aires y prolongar el pan-americano desde la capital del Perú hasta la del Ecuador. Esta afirmación no pasa de una fantasía. En esas secciones por construirse hay espacios, que reclamarán enormes gastos, y en los cuales será necesario vencer dificultades naturales de tal magnitud que harán muy costosas las obras. Por otra parte hay en esas secciones del pan-americano, á través del Norte del Perú y el Sur del Ecuador, una extensa zona en la cual ninguna de estas dos repúblicas, tienen urgencia de construir líneas férreas, y no acometerán sin duda esas obras que les resultarían de puro lujo, cuando hay ricas y pobladas regiones de sus territorios, que claman por líneas férreas.

Así para el Perú, por ejemplo, las líneas férreas en proyecto y más urgentes, son la del puerto del Paita, en el Pacífico ó un puerto sobre el Amazonas, el ferrocarril al Ucayali, el de Lima á Pisco, etc. Ninguna de estas líneas sigue el trazo, ni ayudará en nada al avance del pan-americano.

La República Argentina, tiene perfectamente concluida la sección que le corresponde en el pan-americano. Bolivia tiene también terminada una gran extenssión de esa obra y le falta sólo construir la línea, que unirá Uyuni con la Quiaca. Cuando esa línea se construya, Buenos Aires quedará ligada directamente con La Paz.

De esta última capital, hay ferrocarril hasta el puerto peruano de Mollendo en el Pacífico, salvo en un trecho de 170 kilómetros, cuya construcción va á llevar á cabo la Peruvian Corporation. Terminada esa línea, se podría hacer el viaje de Buenos Aires á Mollendo en cuatro ó cinco días. De Mollendo al Callao, que es el puerto de Lima, hay vapores, que hacen la travesía en veinte horas.

Esta es la única perspectiva próxima, que en lo que respecta á la sección sudamericana, se le ve al ferrocarril panamericano. La realización de ligar por ferrocarril Buenos Aires con Lima, es remota, y mucho más todavía la de unir nuestras líneas con las ecuatorianas.

### La liebre

El Ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, que viene prestando atención preferente á la extirpación de la liebre, convertida hoy en una de las plagas más dañinas de la agricultura, ha recibido una propuesta de la sociedad anónima Peletería Argentina, para el aprovechamiento industrial de ese roedor.

La representación de referencia, pasada á estudio de la Dirección de Salubridad, que ha sido encargada de un estudio para la destrucción de la liebre, contiene indicaciones de interés.

Comienza por manifestar que la liebre de plaga que es ahora, puede convertirse en fuente de riqueza para la provincia utilizando no sólo la carne sino también la piel.

En la forma cómo ahora se practica la caza del animal, pocas veces es dable aprovechar el cuero, pues se le destruye por completo.

Indica la empresa mencionada el siguiente procedimiento para la caza:

Ser cazada en los meses de invierno del 1.o de Mayo hasta fin de Agosto, porque durante esa época no pelecha y su pelo es largo, nutrido y fuertemente adherido á la piel. Esta debe quedar entera; sin mordeduras de perros ni tiros de munición, para lo cual correspondo utilizar las mangas en los alambrados de los potreros, corriendo al animal con caballos y produciendo ruidos para que en tropel se precipiten en la manga, donde se las ultimará á palos. Muerto el animal se le abre con un cuchillo las dos patas traseras, en la parte interior de las nalgas; se cortan las referidas patas traseras de las rodillas abajo; se da vuelta la piel en ese sitio, para que quede afuera la faz del cuero y luego, colgando la liebre y tirando, sale toda la piel.

El pelo, colocado hacia adentro, facilita la limpieza y lo conserva. Se coloca después á secar, introduciendo al efecto dentro del cuero un trozo de madera ó alambre para evitar que se formen arrugas.

Añade la Compañía que con el fin de que estas iniciativas obtengan éxito, convendría establecer varios premios á los mejores lotes de mil liebres cuereadas, de acuerdo con las instrucciones transcriptas y de esta manera estimular á los hombres de la campaña para la caza del animal.

Así, podría señalarse la siguiente escala de premios: 5000 pesos al mejor lote de mil liebres; 2000 al segundo y 1000 al tercero, añadiendo algunos otros menores, suma que se costearía con el mismo importe de las pieles, que la empresa se dispone á comprar en su totalidad.

### De procedencia divina

Para regocijo de los creyentes copiamos lo que sigue del respetable diario argentino «La Nación», teniendo á la vez en cuenta que ello servirá también para satisfacer la curiosidad de quienes rechazan los milagros:

«Parece ser que el supuesto milagro que hace algunos meses conmovió á los vecinos del barrio de San Cristóbal, originando un tumulto popular que ocasionó la intervención de la fuerza pública, va en camino de imponerse á la consideración de las autoridades eclesiásticas. Esta reflexión nos la sugiere un artículo publicado en estos días por nuestro colega «El Norte», de Santa Fé, y firmado por el canónigo doctor Jacinto R. Viñas. Sabido tendrán nuestros lectores que la imagen milagrosa, después de una irreverente peregrinación por oficinas policiales, sometida á análisis químicos y diversas pruebas que nada probaron de fraudes ni añagazas, vuelve á manar sangre ahora que ha sido repuesta en el muro de la humilde casa de la calle Pichincha.

Sobre la discreta reserva que han guardado acerca del asunto las autoridades eclesiásticas no carecen de interés y actualidad las consideraciones que hace el doctor Viñas, uno de los sacerdotes más ilustrados del país, de respetable autoridad, en materia de teología, de vastos conocimientos en civilizaciones y lenguas clásicas, autor de una gramática hebrea y otra griega.

El doctor Viñas se inclina desde luego á un concepto optimista respecto de una posible procedencia divina de la sangre que mana del cuadro. Funda su criterio en la falta absoluta de pruebas contrarias á la virtud milagrosa del fenómeno y en una serie de presunciones que á su juicio descartan la suposición de una supercheria, como ser: la circunstancia comprobada de haber la imagen producido hasta la fecha unas diez mil gotas de líquido rojo, cantidad superior á cuanta pintura pudiera contener un cuadro, dado el caso que la pintura del mismo se licuara; la persistencia perfecta de los colores, á pesar de tanta sangre deslizada sobre la cara y busto de la imagen; la composición arterial de esta sangre, según los análisis químicos practicados por médicos de criterio iconoclasta; el testimonio de millares de testigos, entre los cuales merece especial consideración, en el concepto del canónigo Viñas, el examen que ha formulado últimamente sobre la naturaleza del fenómeno el señor Mariño, conocido por sus ideas espiritistas, á quien no pueden oponerse reparos de parcialidad.

Dentro de la lógica que reconoce la existencia de milagros, no sólo incontrovertibles como los que figuran en el Nuevo Testamento, sino de los muchos extraordinarios que acontecen con frecuencia en los países cristianos, no puede desconocerse que las consideraciones del doctor Viñas no van descaminadas en modo alguno. Como quiera que el hecho en cuestión se presenta rodeado de circunstancias análogas á las que concurren generalmente en la producción de esta suerte de fenómenos, no se le puede con justicia privar de la atención que merece de parte de todo creyente».

### Automóviles y caballos

En una exposición realizada días pasados en Londres, fueron concedidos premios por valor de 68 libras esterlinas á los conductores de vehículos comerciales automóviles. Muchos de los carros y chatas habían realizado de 60.000 á 80.000 millas sin accidentes. En una colación que fué servida después del concurso, Mr. Joynson Hicks dijo que en el año comprendido entre Septiembre de 1908 y Septiembre de 1909, se había producido un aumento de 6.000 vehículos automóviles para uso del público y fines comerciales. Hace cinco años sólo había dos coches con taxímetro en Londres y ahora alcanzan á 5.000.

En el mismo período, el número de caballos que tienen su caballeriza en Londres ha disminuído de 500.000 á 110.000. Es posible que dentro de cinco años no queden sino 10.000, dijo Mr. Hicks.

### El general Carrera

El fusilamiento del general chileno Carrera, en Mendoza, dió tema á Blanes para un cuadro que él titulaba «Las once», refiriéndose á la hora de la ejecución, militarmente anunciada por un viejo soldado, para cuyo tipo sirvió de modelo un veterano de nuestras luchas de la Independencia, don Santiago de Anca, á la sazón portero del Instituto de Instrucción Pública que funcionaba en la ex-casa de Ejercicios (esquina Maciel y Sarandí).

Este recuerdo nos lo sugiere el hecho de haberse descubierto en Valparaíso una hija natural del infortunado protagonista de aquella tragedia. Interrogada por un reporter dijo:

Me llamo Juana del Carmen Audaz, soy hija de José Miguel Carrera y de María Josefa Figueroa.

A pesar de la situación en que vine al mundo, mi padre no dejó nunca de reconocerme y me quiso como á ninguno de sus hijos, porque era la única mujer.

Ese cariño se hizo profundo cuando vió que era heredera de su carácter y entereza.

Fué por esto que me hizo llamar «Audaz».

Yo nací en Portilla Concón y después de haber sido criada por mi abuela, mi padre me llevó á su lado, á la hacienda de Orozco, cerca de Casa-Blanca, que era su propiedad.

Allí estuve hasta que se fué para la Argentina.

¡Ay caballerito! agregó, sollozando la buena mujer, cuando se tocó este punto.

Allí fué donde me despedí para siempre de mi Miguelito, porque por allá lo asesinaron como se asesinaba entonces aquí.

### Los pinches

Un colega argentino cuenta horrores de los alfileres descomunales con que las damas sostienen el sombrero.

«Ahuyentados (dice) de las poblaciones norteamericanas, los «pinches» gigantes han venido á buscar mercado en Buenos Aires, y por cierto que lo han hallado propicio. Basta detenerse unos minutos en la calle Florida ó en la Avenida de Mayo, durante las horas en que las damas llevan á cabo sus visitas á las tiendas, para cerciorarse de que los «pinches» están fuera de ordenanza en otras partes, son usados en ésta, con profusión. Los hay tan exagerados que aun en el tránsito por las calles, uno debe hacerse á un lado para no ser «pinchado» por esas armas de libre portación».

Y refiere un par de casos sangrientos. En uno de ellos, ocurrido en tranvía, fué víctima el órgano nasal de un pasajero; el acero «maricida» le hizo un rasguño del cual corría la sangre—no diremos que á borbotones,—pero sí en suficiente cantidad para que interviniera un guardia civil.

La culpable se excusó diciendo: «Disculpe usted; ha sido sin querer».

Fénix.

## Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Celebró sesión ayer la Dirección General de Instrucción Primaria bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez, asistiendo además los vocales doctores Ramasso y Pereira Núñez.

En dicha sesión se resolvió lo siguiente:

Reiterar al inspector de escuelas de Treinta y Tres la citación para concurrir á una de las sesiones de la Dirección General, para dar las explicaciones prometidas por la Comisión Departamental, en el expediente del concurso de la Escuela de 2.o grado para niñas núm. 2.

—Designar á los maestros, señorita Juana Pugni y señor Pedro Macchi, para componer el tribunal del examen práctico de 1er. grado, solicitado por las aspirantes, señoritas María Ireno Protta y Constantina Toiso.

—Disponer el cumplimiento de la resolución del P. E. por la cual se autoriza á la Dirección General para aceptar la escritura de permuta del terreno donado para asiento del edificio escolar de «Puntas de Maciel», departamento de Florida.

—Elevar al ministro del ramo un escrito del maestro de la escuela de 2.o grado para varones de la Villa de Artigas, señor Armando Patiño, quien pide se le asigne alguna suma para gastos de traslado.

—Designar al señor Esther Mará para desempeñar interinamente el cargo de ayudante de la Escuela de Aplicación de Varones, y á la señorita Perla Esmeralda Náno, para ocupar igual cargo en la escuela de 1er. grado núm. 14 de la capital.

—Nombrar á la señorita María J. Corassa, para ocupar el cargo de ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 5 de la Villa de las Piedras, departamento de Canelones.

—Disponer que por secretaría se devuelva, dejándose constancia, al señor Alberto Nin Frías, el original de su libro «El Arbol», que no fué aceptado por la Comisión de Texto, para las escuelas públicas.

—Elevar al ministerio del ramo, el expediente relativo á las reparaciones del edificio de la escuela de 2.o grado núm. 8 de la ciudad de Mercedes.

—Autorizar á la Comisión de I. Primaria de Treinta y Tres, para trasladar la escuela rural núm. 40 al paraje denominado «Puntas del Sauce de Corrales», dende existen gran número de niños en edad escolar.

—Aceptar la renuncia del señor Alberto López Alonzo, del cargo de auxiliar de las oficinas escolares de Trinidad y proponer al ministerio del ramo para ocupar la vacante, al señor Pedro Antonaccio, indicado por la Comisión respectiva.

—Revalidar á la señorita Virginia Cattani, á los efectos del examen correspondiente de maestra, la asignatura Aritmética, en la que obtuvo aprobación en la Universidad.

—Tener por válida á los efectos del examen la práctica hecha por la señorita Buenaventura Camejo, como maestra interina de la escuela rural núm. 24 del departamento de Canelones.

—Disponer que se inscriba al señor F. Camerino, en el Registro de aspirantes á la Dirección de las nuevas escuelas rurales.

## Administración Pública

ORDEN DE PAGO

Por el Ministerio de la Guerra se expidió ayer una órden de pago por la suma de seis mil pesos á favor del arquitecto Alfredo R. Campos, destinada á atender el pago de materiales y jornales por el mes de Julio próximo pasado, del cuartel que se construye en el Cerrito.

ESTADO APROBADO

El gobierno ha resuelto aprobar un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas precedentes de suministros al ejército que se mandan pagar y las cuales ascienden, en conjunto, á la suma de ps. 14.978.38.

APERTURA DE UN CAMINO

Varios vecinos de Toledo (departamento de Canelones) han presentado un escrito al Ministerio de Obras Públicas, solicitando la apertura de un camino entre la estación del mismo nombre y el camino departamental á Cerro Largo.

Se ha dispuesto que dicho asunto sea pasado á informe de la Inspección General de Vialidad.

LICENCIA

El gobierno resolvió ayer conceder una licencia de veinte días, al ingeniero Francisco Sureda, jefe de la Inspección Técnica Regional número 1.

DEPOSITO DE CARBON

Los señores Mann, George, Depots, y C.a Ld. se han presentado al gobierno, solicitando se les acuerde la autorización correspondiente para proceder á la construcción en la bahía, con frente á los terrenos de su propiedad, de una isla destinada á depósito de carbón y materias inflamables.

Antes de resolver al respecto, se ha dispuesto que dicho asunto, sea pasado á informe de la Oficina Técnica Administrativa del Puerto.

APERTURA DE CALLES

Prévio informe del Departamento Nacional de Ingenieros se ha pasado al Ministerio del Interior para la resolución que corresponda, un expediente iniciado por el señor Francisco Piria relacionado con la apertura de calles en terrenos de su propiedad, ubicados en el Arroyo Seco, con frente al Camino Millán.

SUMARIO POLICIAL

Por el Ministerio del Interior se pasó ayer á informe de la Fiscalía General de Policías, un sumario instruido por la Jefatura Política del departamento de la Colonia, á la policía del Carmelo.

# VIDA SOCIAL

IRENEO GELLY—

Telegramas de Buenos Aires dan noticia del fallecimiento de este distinguido caballero, hijo del teniente general Gelly y Obes, y vinculado por lazos de parentesco á respetables familias de nuestra sociedad.

Afectuoso, servical, amigo ejemplar, su rasgo característico era, no hay que decirlo, esa bondad sin falla de todos los que llevan su apellido, herencia del ilustre soldado, que supo hermanarla con las más altas condiciones militares, y de la que fué su virtuosa compañera.

Atacado desde hace varios años, de una cruel dolencia, soportó con estoicismo las alternativas dolorosas de la misma, que no alteraron un instante su carácter. Tal como fuera siempre, lo vimos durante el verano en nuestra capital, á la que vino con la esperanza de hallar alivio ya que no curación. El viaje fué de resultados negativos. Desde entónces, su estado fué agravándose hasta imponer una delicadísima intervención quirúrgica, incapaz de detener la marcha del mal, que pusó fin á su vida en la tarde del lúnes.

RESEÑA MUNDANA—

Se ha celebrado en la iglesia de Saint-Pierre de Chaillot, de París, la boda de la encantadora señorita María de la Torre, hija de Mme. Victor Amor, de distinguida familia mejicana y sobrina del barón de Teela, con su primo, el conde de Polignac.

A la ceremonia asistió numerosa concurrencia de elegantes damas, estando presente la mayor parte de la colonia americana distinguida de París.

Fueron testigos por parte de la novia, el presidente de la República de Méjico, general Porfirio Díaz, representado por el ministro en París, señor De-Mier, y el conde de Subervielle, y por el novio, el conde Melchor de Polignac y el señor de la Torre.

Los novios han recibido numerosos y espléndidos regalos de la más alta sociedad parisien.

En la elegante casa de la madre de la novia, se celebró una brillante recepción, al firmarse el contrato matrimonial.

—El presidente electo del Brasil, Mariscal Hermes da Fonseca, fué obsequiado á su paso por Creuzot (Francia) con una comida en el castillo de Verrerie, seguida de una soirée artística en un pequeño teatro del mismo castillo. Se tuvo ocasión de aplaudir á Mlle. G. Robinne y M. Jacques de Feraudy, de la Comedia Francesa y á M. Straats y sus bailarinas de la Opera, que interpretaron danzas antiguas y húngaras.

—En una fiesta de beneficencia celebrada últimamente en la Kermesse de Madrid, se rifó el beso de la bella y conocida artista Luisa de Bigné.

Resultó premiado el concejal Prudencio Díaz Ajero, quien galantemente declinó el honor de ser besado por la linda artista, y tomando su mano, estampó en ella un ósculo amistoso. El rasgo fué muy celebrado.

—Las exequias de los restos de nuestra compatriota, la señora Carolina Mendeville de Flores, que tuvieron lugar ha poco en París, en la iglesia de Saint-Honoré d'Eylau, constituyeron toda una elocuente manifestación de pesar.

Presidían el duelo: Ramon de Flores, M. R. de Flores, teniente de la escolta de S. M. el rey de España, el conde de San Félix, el conde Luis de Mendeville, Pedro de Flores, Santos Suárez, J. Francia y F. Santos Suárez.

Ocupaban los puestos de preferencia del lado de las damas: condesa de San Félix, condesa L. de Mendiville, señora y señoritas de Pedro de Flores y señora Santos Suárez.

Entre la concurrencia figuraban:

S. E. el embajador de España y la marquesa de Munt, marqués y marquesa d'Arcicollar, conde y condesa du Périer de Larsan, marquesa de la Mina, señoras y señoritas de Candamo, baron de Gunzburg, marquesa de Lambertye-Gerbeville, marqués y marquesa de M. de Iturbe, señora y señoritas Lambert de Sainte Croix, señora León Fould, conde de Suberville, baron y baronesa Lefebvre, conde y condesa O. de Kergortay, señora de Bocher, conde de Pradere, marqués y marquesa de Ivanrey, marquesa de Montehermoso, condesa de Mora, señor y señora de González Moreno, señora de Noailly, Cárlos E. de Alvear, etc.

LA INVENTIVA FEMENINA—

Recientemente se ha organizado en Londres, una exposición de inventos de mujeres. «Las ladies-inventors» son legión en Inglaterra y su actividad se extiende á los dominios más variados, pues entre las iniciativas de orígen femenino figuran las de perfeccionamientos de máquinas á vapor, automóviles, aeroplanos, aparatos de salvataje, etc.—Pero el genio inventivo de esas señoras marca una predilección hacia las cosas que tocan más especialmente á su sexo, como lo demuestra el que cinco de ellas pidieran un «brevet» para una «novedad en sombreros de señoras y niños».—Y el amor conyugal se mezcla á su turno, pues sabemos también que otras se presentaron solicitando privilegio para novedades en sistemas de afeitar sin peligro.

A ese paso, no nos sorprendería que pronto dieran con un invento para que ninguna mujer se quedase soltera.

SALONES—

El próximo sábado, ofrecen una pequeña tertulia á un reducido grupo de sus relaciones, el señor Adolfo Vaeza Ocampo y señora Panchita Belgrano.

—El señor Cárlos Mayer y señora Carolina Bossi, darán en breve una fiesta para presentar en sociedad á su hija Silvia.

—La señorita María Manuela Pena, obsequiará á sus amigas, con una série de comidas, seguidas de «sauteries».

—Hoy recibo en casa de las señoras Angela Fernández de Cuestas, Martha Costa de Carril, Ema Pareja de Shaw, Isabel Buysan de Irureta Goyena, Bernardina Muñoz de De María, Ana Algorta de Mañé, Matilde Artagaveytia de Arocena, Celia Acevedo de Varela, Ercilda Paullier de Agustini, María Claret de Blixen, Angela Cuestas de Grünwaldt, Berta De María de Pratt, Mercedes Berro de Morales, Pascuala Alvarez de Carvalro, Enriqueta Latorre de Costa, Ema Capurro de García, Ana Benzano de Costa.

VIAJEROS—

Para fin de año, se anuncia el regreso de Europa de nuestro ministro plenipotenciario en Alemania, doctor Cárlos A. Fein y familia.

—También regresa para la misma época, el jóven Rodolfo de Arteaga (hijo), que ha pasado dos años cursando estudios comerciales en Amberes.

—De Buenos Aires, donde pasó unos días, el doctor José Irureta Goyena y señora Isabel Buysan.

—Para Paysandú, el joven Tellis Hughes.

—En los primeros días de Setiembre parte para Chile, con el objeto de presenciar las fiestas del Centenario, don Luis Pérez Butler.

—Regresan en breve de Buenos Aires, el doctor Juan José de Amézaga y señora Celia Alvarez Mouliá.

—En estos días llega procedente de Río Janeiro, la señora Carolina Zumarán de Sienra Carranza, que con el doctor Ramon J. Cárcano y familia, pasó una temporada en esa ciudad.

—En Noviembre, á bordo del «Asturias» parten con destino á Europa, el señor Pablo Mañé, su señora y su interesante hija Ana.

—De Buenos Aires se van á instalar á Londres, á mediados del mes corriente, el señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz, su señora, nuestra compatriota Julia Elena Acevedo y su hija la señorita María Julia Martínez de Hoz.

—Para San José los jóvenes Eugenio Sánchez y Elbio Díaz.

—Procedentes de Buenos Aires, las señoritas Antonia Blanco y María Usher.

—Es esperada en estos días de San José, la señora Marieta Terra de Freitas.

—Procedente del mismo punto llegó don Benito López.

—A mediados del corriente mes, se embarca de Buenos Aires con destino á París, el doctor Eduardo Obejero, su señora Eloísa Urquiza y su hija María Eloísa, cuya belleza y sprit tuvimos ocasión de admirar, cuando el último baile de la legación argentina.

—De Buenos Aires, don Cárlos Gómez Molina.

—Es esperado de Paysandú, el doctor Alfredo Vazquez Varela y familia.

—Se acaban de instalar en París, el doctor Jacobo Varela Acevedo y señora.

—Partió para su estancia del Durazno, el señor Cárlos María Reyles.

—Para la Colonia el señor David Cash.

—Procedentes de Sarandí del Yí llegaron los señores Lúcas Etchenique y Narciso Machado.

—Para su establecimiento de Paysandú partió anoche el señor Francisco Camacho.

ENLACES—

Dentro de breves días se celebrará la boda del señor Antonio Paganini con la señorita Amelia Guría.

—Para Enero del año entrante se anuncia el casamiento del doctor Daniel Paysée con la señorita Aminta Cash.

—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio, el señor don Arnoldo Lúdeke con la señorita Berthe Natalie Bonat y el doctor Américo Mola con la señorita Leonie Jude.

—El 16 del corriente contrae matrimonio el teniente del 2.o de Cazadores don Enrique Almeida con la señorita Manuela González.

—Por encontrarse enferma la señorita María Consuelo Doreste, ha sido aplazado para el sábado próximo su enlace con el señor Bignami. En el contrato civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Juan V. Sheppard y Abel F. Doreste, y por parte del novio los señores Juan Sassoli y Enrique Santini.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Josefina Aguirre de Sheppard y el señor José Fiocchi.

ENFERMOS—

Algo delicada de salud, la señora Ema Capurro de García Lagos.

—Enferma la señorita María Reyes.

—Guarda cama la señora Margarita Vidal de Marquez.

—Enferma la señora Cármen Alvarez de Nebel.

—Mejorada la señora Flora Shaw de Jefferies.

—Restablecido el niño del señor Cárlos Arocena.

—Enfermo el doctor Victoriano Martínez. Le presta asistencia el doctor Fonseca.

—Mejora el niño hijo del doctor Alejo Idiartegaray, que sufrió la fractura de una pierna á consecuencia de una caída de caballo.

—Completamente restablecida la señora Zuasnabar de Terra.

DEL INTERIOR—

Nos escriben de Mercedes:

De Buenos Aires llegó el joven Braseras-Haedo.

—Procedente de Santa Catalina, se encuentra en ésta el señor Lorenzo Pérez.

—Para Paysandú se ausenta el contador del Banco de la República, señor Liñan, que fué obsequiado con un banquete por un numeroso grupo de sus amigos, con motivo de su traslado á la sucursal de aquel departamento.

—De Buenos Aires, el señor Pedro Noutari.

—De Soriano, el señor Fructuoso Marfetán y su señora esposa.

—Continúa muy concurrido el coliseo de la calle Sarandí, que noche á noche se vé favorecido por la presencia de nuestras principales familias.

DIPLOMATICAS—

En el vapor «Triton» se embarcó anoche con destino á Buenos Aires el ministro argentino señor Enrique B. Moreno.

El diplomático argentino permanecerá pocos días en la vecina orilla, donde lo llevan asuntos particulares.

GUIA SOCIAL DE FAMILIAS—

Se ruega á las personas que deseen que sus nombres figuren en la Guía Social de familias del Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911, se sirvan entregar personalmente las anotaciones correspondientes en la Agencia Publicidad, Juan C. Gómez 118, hasta el 20 de Agosto.

DE BUENOS AIRES—

Buenos Aires, 9—Se encuentra mejorada la señora Elvira Matto Cruchaga.

—El ministro de la Argentina en Río Janeiro, señor Fernández, partirá para su destino el día 18 del corriente, embarcándose á bordo del vapor «Principesa Mafalda».

—El doctor Manuel Quintana ofrece mañana un almuerzo en el Jockey Club, á Mr. Clemenceau.—Entre los invitados figuran los ministros de Norte América, Mr. Sherrill y de Chile señor Cruchaga.

—Ha fallecido el médico doctor Augusto Montes de Oca.

—El senador señor Vicente Peña partirá el día 18 del corriente para Europa á bordo del vapor «Cap Arcona».

DUELOS—

Hoy se celebran las exequias de don Cárlos E. Villarnobo, cuya muerte producida repentinamente en la noche del lúnes, ha causado hondo dolor entre sus numerosas relaciones. El cortejo partirá de la casa mortuoria, Paysandú 300, á las 10 de la mañana.

VARIAS—

El jueves celebra la «Biblioteca del Sagrado Corazón de Jesús y Patronato de la Mujer» su asamblea anual.

# Arte y artistas

LOS APLAUSOS DEL PUBLICO—

Nuevamente, ante el curioso fenómeno que está ofreciendo la temporada de la Città di Milano, se plantea la trillada cuestión de los aplausos. Doce funciones lleva la opereta y doce llenos desbordantes, algunos como los de las dos últimas «Viudas Alegres», nunca vistos en el teatro, porque han desfilado celebridades y celebridades, desde Sarah Bernardt hasta Zenatello, y desde la Duse hasta Coquelin-Cyrano. Y bien, en las doce funciones, nosotros, que aunque se nos tache de poco serios, confesamos no haber perdido una, no hemos presenciado una sola ovación espontánea, ruidosa. Que la compañía gusta, no cabe dudarlo, ante los llenos que se suceden; el público, que es tan avaro con sus manos, es pródigo con su dinero; aplauden estrepitosamente allí donde sin duda á la Empresa más le interesa, en la boletería.

Sea lo que fuere, el hecho en sí, que provoca estos ligeros comentarios, es que no se aplaude. ¿Quare causam? Que en Montevideo no se aplaude más que á los cantantes que gritan y á los actores que rugen. Rompiéndole los oídos ó sacudiéndolo en su asiento, es de la única manera que se consigue «convencer» al profano. Podrá agradarle el resto más ó menos, pero no considera dignos de que sus manos se junten, sino en los momentos tonantes... Cualquier tenor de compañía barata, tiene derecho á asesinar romanzas y dúos, siempre que al finalizarlos sepa acomodar alguno de esos sostenidos que prueban la excelencia de los pulmones, y puede contar con una ovación segura. Cualquier Grasso que brame y ruja, patée, sale veinte veces á escena.

Las labores delicadas de los artistas, el gusto para cantar una romanza, la graciosa eficacia para «hacer» una escena, la sencillez, la sobriedad, el cuidado exquisito con que se labra un rol, no valen una ovación. Nunca olvidaremos la indignación que nos produjo ver á Rosina Storchio concluir sus deliciosas romanzas, con tres ó cuatro aplausos aislados de los audaces, á los cuales un «pssé» imperioso imponía el silencio.

A la opereta se le aplica el criterio general, y, naturalmente, no hay allí cosas de verdadero mérito, no hay ninguna dama que cante como la Barrientos, ni ningun tenor capaz de competir con Colazza! No basta que entendiéndolo inteligentemente los directores, hayan concedido, ya que de opereta se trata, mayor importancia á la brillantez general del conjunto, á los cuerpos de baile, á los coros numerosos y bonitos, á la elegancia y á la frescura y á la belleza de las mujeres; y todo eso, conseguido de una manera que parece imposible ir más allá, no vale los aplausos sesudos de los que les gusta demasiado para dejar de ir, pero que imaginan indigno de la gravedad que debe caracterizar á todo montevideano bien nacido, entusiasmarse con tales frivolidades. No basta que Ema Vecla sea la gracia hecha mujer, ó la mujer hecha gracia, que su picardía alerta y su «entrain» invariable llenen la escena de alegría y de color, que sus escenas de seducción sean una obra maestra y que su «chic» maravilloso nos haga creer que Ana Glavary ha, decididamente, «diventato parigina». Hemos encontrado más de uno que después de presenciar la admirable creación que hace de «La viuda alegre», se refocila satisfecho con una «trouvaille», que pone bien á las claras su ingenio sagaz: Su voz se parece á la de Frégoli...

Y ese es el único fruto... de sus estudios! Decididamente, nos queda todavía algo de bárbaros en las venas. Y tendremos que convencernos de que sólo comprendemos el «block», y que el matiz nos pasa desapercibido.

URQUIZA—

Repitióse anoche «La viuda alegre» ante un público que, aunque parezca imposible para quien estuvo la primera noche, era tan numeroso como en ella.

Esta noche se estrena una opereta nueva para Montevideo: «Cugine Jackson y C.a», del maestro Clarice.

Toman parte la Alvy, la Aifos, la Peretti, Favi, Majeroni, Orefice, Righi, Valle, etc.

Mañana: «La viuda alegre», y, enseguida, «Il capitán Fracassa», de Mario Costa.

LA TROUPE ARABE—

¿No van ustedes á ver la troupe árabe en el Colón? ¿No? Es curioso. Es curioso que le quieran hacer creer á uno que aquello es curioso. Es sencillamente pavo! Es posible que sean esas las costumbres árabes, pero lo que es seguro, que los pobres hijos de Mahoma se deben aburrir mucho, por lo que corresponde compadecerlos y hacerles una atenuante, si han querido que á nosotros no pase lo mismo. Danzas desprovistas de toda gracia, cantos idem, y música idem, aunque, en algunos momentos, no de ruido. Mujeres que es posible que hace treinta años hayan sido lindas, y otras que ni esa suerte deben haber tenido.

El público ha llenado el Colón los dos primeras noches, para sacarse la curiosidad que los anuncios y el ver á varios mostrencos dando zancadas por las calles, con sus trajes sucios y mamarrachescos, había despertado. Es verdad que vale la pena ir un día; la impresión que provoca, es la que ellos menos podían esperarse: la risa mezclada con un poco de indignación, y al final un sopor irresistible. Pero, de cualquier modo...

COLISEO FLORIDA—

Enrique Arellano y Angela Tesada, los conocidos artistas que trabajaron en Solís los primeros meses del año, inauguran el sábado una nueva temporada de teatro nacional, en el Coliseo Florida. Como director de la compañía, figura el señor Ulises Favaro.

Se estrenarán obras del doctor Demarchi («Un rincón del pasado»), de Pacheco, de Scarzolo Travieso, de Bianchi, de Favaro, de Martens («Como se vive»), etc.

18 DE JULIO—

Una de las obras maestras de Molière, «Tartufo», sube esta noche á escena. Conocida es la admirable interpretación que de ella hace la compañía Salvini. La función concluirá con: «Una Lucrezia Borgia».

Mañana habrá una función extraordinaria en honor de Salvini, en la cual recitará varios trozos de fama.

NACIONAL—

Un programa bueno ofrecen hoy Salvany y Carrasco.

Se darán: 1.a sección, «El seminarista»; 2.a, «Entre naranjos»; 3.a, «La carne flaca».

El viernes tendrá lugar el beneficio de la Madorell, la única competidora que tiene en plaza la Gasperis, y para la cual se convertirá también el paraíso en cazuela.

Pronto se estrenará la zarzuela: «Los maridos burlados».

CASINO—

Los cuatro Riego y el trío Amio triunfan noche á noche.

Actualmente hay en el Casino varias cantantes bonitas, lo que es, sin duda, extraordinario: Raquel de Branny, Morena, De Seygne, á la cual se suma la hoy célebre Berthe Royal, á la que el «conato» le va á resultar de una réclame bárbara, pues nadie querrá quedarse sin ver á persona de tan extraña psicología.

ROYAL—

«Los cuatro» sigue obteniendo mucho éxito.

Hoy habrá tres debuts: Montebello, cantante italiana; La Porteñita, cantante criolla; Lyvac y Deligni, bailarinas excéntricas.

# UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS

Reunión del Consejo

Con asistencia de los señores Magnou, Alvarez Cortés, Pitamiglio y Capurro, y bajo la presidencia del Decano interino, ingeniero Juan Monteverde, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas.

Se resolvió adquirir los aparatos necesarios, para organizar el gabinete de Física Técnica. Al efecto, y aprovechando la estadía en Europa del profesor de la asignatura, ingeniero Kayel, se le remitirá un giro por 2,000 pesos.

—Se concedió al profesor encargado de la clase de Ensayo Mecánico de Materiales, ingeniero Echaniz, la licencia que solicitó por todo este mes. Á fin de que no queden interrumpidas las experiencias que realizan los alumnos en el laboratorio de dicha clase, se resolvió que continúen bajo la dirección inmediata del ayudante de la misma.

Fueron despachados además varios asuntos de carácter interno.

Sesión del Consejo de E. Secundaria

El Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, se reunirá hoy 10, á las 4 y 30 p. m. para tratar la siguiente órden del día:

1.o Reproducción de mapas para la clase de Historia Americana.

2.o Pedidos de habilitación del «Instituto Uruguayo» de Montevideo y del «Colegio de Nuestra Señora del Rosario» de Paysandú.

3.o Donación de un retrato de Galileo Galilei.

4.o Colaciones.

5.o Asuntos entrados.

# Informaciones diversas

Sesión de la Junta—

La Junta E. Administrativa vuelve á reunirse el viernes próximo á las 4 p. m. para despachar diversos asuntos y conocer, al mismo tiempo, de la importante cuestión relacionada con el traslado de las hornacas de carbón.

Patentes adicionales—

La Dirección General de Aduanas ha comunicado al Ministerio de Hacienda que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1.o del decreto reglamentario de la ley de 7 de Noviembre de 1899 creando el 1 y 2 por ciento de patentes adicionales para la construcción del Puerto de Montevideo, aquella Dirección ha remitido á la de Impuestos Internos las relaciones administrativas de los valores oficiales de artículos exportados é importados durante la segunda quincena del mes de Julio próximo pasado, sujetos á los referidos impuestos.

Dichos valores oficiales ascienden: el de exportación á ps. 383.499,62 y el de importación á 1. 153. 397.17.

¿Homicidio casual—

En Mansavillagra fué muerto de un balazo por el peon Fernando Collazo el menor José Pedro Gabriel, hijo del vecino de aquel paraje Luis Gabriel.

El hecho parece que fué casual.

Feria de Sarandí del Yí—

Ayer celebraron una conferencia con el Ministro de Industrias Trabajo é Instrucción Pública los señores Lúcas Echenique y Narciso Machado, presidente y secretario respectivamente de la Comisión de la Exposición Feria de Sarandí del Yí.

Se trató del 5.o torneo ganadero á celebrarse próximamente en aquella localidad, para cuya realización el doctor de la Hoz, prometió todo su apoyo.

Medalla conmemorativa—

El Ministerio del Interior ha pasado nota á las Intendencias Municipales y Jefaturas Políticas adjuntando una medalla conmemorativa de la colocación de la piedra fundamental para la construcción del edificio destinado á Palacio de Gobierno y una cantidad de tarjetas postales para ser distribuidas en la mejor forma.

La ley de herencias—

Se encuentra á la firma del Presidente de la República el decreto reglamentario de la ley de herencias últimamente sancionada.

Nuevo jubilado—

Don Eduardo Zaldúondo ha sido declarado jubilado de la Nación en el carácter de empleado del Banco de la República, con una asignación anual de 1.116 pesos sujeto á los impuestos de la ley.

Propaganda comercial—

En virtud del movimiento de propaganda á favor del intercambio comercial con la América del Sud iniciado en Austria bajo la protección de la Compañía Austro-Americana, el director de ella don Leopoldo Peruiz ha dado varias conferencias en centros comerciales exteriorizando los beneficios que resultarían del aumento de relaciones con países nuevos como el Brasil, Uruguay y la Argentina.

El señor Peruiz se embarcará en Trieste en Agosto á fin de estar en Noviembre aquí donde estudiará nuestras fuentes de producción y las riquezas nacionales lo que despues hará conocer en su país.

## Departamento Nacional de Ingenieros

DIVERSAS INFORMACIONES

Se ha pasado á informe de la Sección Ferrocarriles, los antecedentes elevados por la Intendencia Municipal de Canelones, relativos á la colocación de barreras en el cruce de la vía del Ferrocarril Central del Uruguay con la calle Francisco Soca, en la villa de Las Piedras.

—Pasó á la misma Sección, el proyecto del Ferrocarril Midland del Uruguay sobre construcción de un embarcadero con su correspondiente desvío en la estación Guichón.

—Informado por la Secretaría, se devolvió al Juzgado L. Departamental de Rivera, el oficio solicitando testimonio en la operación de mensura practicada en las chacras del ejido.

—Han pasado á la Sección Industrial, las solicitudes números 5 y 8 de la «The Panamerican Transcontinental Railway C.o», relativas á libre despacho de materiales.

—Después de haberse tomado razón por la Secretaría, se remitieron al Juzgado Nacional de Hacienda los siguientes expedientes:

Casimiro Caldas y la Junta de la capital, sobre permuta de terrenos para la calle Sitio Grande.

—Angel Defferran con la Junta de la capital, sobre venta de terrenos para ensanche de la Avenida de Los Pocitos.

—Basilisio Saravia, sobre cesión de terreno para la comisaría de la 5.a sección del departamento de Treinta y Tres.

—Antonio Sbárbaro, sobre cesión de terrenos para el Boulevard Artigas.

—Venancio Etcheverry, sobre cesión de terrenos para la apertura de calles en Los Pocitos.

—Juan Menay, sobre compensación de área para el ensanche de la Avenida de Los Pocitos.

—Juan Menay, sobre compensación de área para el ensanche de la Avenida de Los Pocitos.

—Juan Pisano, sobre compra de una parcela de terreno en el camino Ellauri.

—Manuel Vaeza Ocampo, expropiación para la carretera de Las Piedras.

—Eusebio Odriozola, cesión al Estado de una parcela de terreno para escuela en Santa Catalina, departamento de Soriano.

—M. Rodríguez Castromán, sobre expropiación para la carretera de Toledo á San Jacinto y Sauce.

—Juan Rodríguez, sobre venta de un terreno en la calle Maldonado, entre Ciudadela y Florida.

—Lorenzo Velleti, sobre expropiación para ensanche de la Avenida Canelones.

—La Usina Eléctrica de Montevideo sobre compra de un terreno sito en la calle Salsipuedes.

—Juan Bidone, sobre expropiación de terrenos para la Avenida Canelones.

—J. Blengio Roca, pidiendo escrituración de terrenos en la Plaza Independencia.

—Elbio Fernández, sobre compensación de área para el camino Ellauri.

—Humberto P. de Pittaluga, sobre expropiación de terrenos para la carretera á Guadalupe, San Juan Bautista y Paso de Pache.

—Se ha pasado á informe de la Sección Ferrocarriles, la solicitud de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, pidiendo la autorización correspondiente para vender materiales usados, á los señores P. Lorenzelli y A. Ferreira.

—Se ha remitido á la misma Sección, el testimonio remitido del Ministerio de Obras Públicas, del decreto que reglamenta la ley de fecha 7 de Abril ppdo., relativa á la construcción de un ferrocarril, desde el Puerto de la Paloma hasta la Villa de Treinta y Tres, pasando por la ciudad de Rocha y el pueblo de Lazcano.

—Pasó á estudio de la División de Catastro, el expediente iniciado por varios vecinos del paraje denominado Costa de Pando, departamento de Canelones, pidiendo la apertura de un camino.

—A informe de la Sección Industrial, el escrito de don Eugenio Galli, solicitando inspección de dos electro-motores instalados en su taller de herrería, sito en la calle 18 de Julio núm. 690b.

—A la misma Sección, el escrito de los señores Comini Hnos., solicitando inspección de dos motores eléctricos instalados en su taller de encuadernación é imprenta, establecido en la calle San José núm. 241.

# FOOTBALL

EN LA LIGA

Bajo la presidencia del señor Héctor R. Gómez y con asistencia de los señores Stuzzenegger, Peyrou, Messan, Schwedt, Pedragosa, Espinosa, Pelfort, Borretti y Castagneto, sesionó anteanoche la Liga Uruguaya de Football.

El secretario general, señor Conrado Pelfort, presentó renuncia de dicho puesto y se acepta, resolviéndose igualmente agradecer sus servicios, lamentando el abandono que hace de ese puesto.

—El juez en el match Libertad-French, comunica una observación á la actitud de un jugador de Central; si no explica en la sesión próxima, esa observación, se tendrá por no existente.

—En la protesta Dublin-Wanderers, se resuelve aplazar el asunto por hallarse ausente el delegado de Dublin.

—El Centenario, de 2.a división, pide el retiro de su afiliación. Por moción del señor Peyrou se pedirán informes á esa división, antes de acceder al pedido.

—A ciento ochenta pesos más ó menos, ascienden las liquidaciones de los matchs del domingo.

—La 3.a división solicita tarjetas de referee.

—La 2.a división comunica haber descalificado al jugador Héctor Requero del Universal B. por insultos á un juez; se aprueba lo resuelto.

—En la protesta Bristol-Dublin, la comisión informante aconseja se mantenga el fallo del referee y se dé el partido ganado á Dublin. El delegado de Bristol solicita la declaración de la Liga de que cuando el referee hace sonar el silbato, debe suspender el juez en cualquier caso y en duda arr jar la pelota al aire; esto se comunicará á los clubs. Se aprueban las conclusiones de la comisión informante.

—En la protesta Wanderers-River Plate, la comisión informante declara nulo, por off-side, el goal de Wanderers, sin reconocer por ello la incompetencia del juez. Aconseja se declare vencedor á River Plate. Así se resuelve.

—El pedido de levantamiento de la pena que pesa sobre Gerónimo Albarich, jugador del Democrático, pasa á informe de una comisión compuesta por los señores Espinosa, Schwedt y Messano, que deberán solicitar de la 3.a división, los antecedentes del caso.

—La Liga Mercedaria solicita el envío de un team de 1.a ó 2.a División para realizar un match en Mercedes el domingo próximo, 1ri el Libertad F. C., 1er team.

—Se dá cuenta de los trámites para la realización del match final por la Copa Competencia: cambio de telegramas, designación de referee, etc., etc.

—Apropósito de ese partido, la comisión delegada de la Liga Uruguaya manifiesta las dificultades á que estuvieron expuestos por no haberse presentado la delegación designada por la Liga Argentina. Se comunicará á esa corporación esa queja, con el objeto de evitarlas en lo sucesivo.

—El señor presidente, manifiesta que exigió de la Liga Argentina, su resolución en la protesta hecha antes de jugarse la final del Centenario por la designación del referee hecha sin consultar á nuestra Liga, que era lo que se había convenido. La protesta, hecha ante el señor Gil, no fué presentada al Consejo Argentino, siendo esa la explicación que se da en este caso. Para evitar en lo sucesivo la repetición de hechos análogos, se solicitará de la Liga Argentina, que todas las comunicaciones se hagan por intermedio del presidente, secretario honorario ó miembro del Consejo.

—Los señores Miró, Saraleguy y Dall'Orto, comunican que no podrán desempeñar los cargos de jueces, en los partidos del día 7.

—Al nombrarse los referees oficiales se les comunicará que deben notificar á tiempo si concurren al partido para que fueran designados.

—Se aprueban diversas cuentas de botica y masaje.

—La 3.a división pide la devolución del importe de dos protestas á favor de Nacional y Bristol.

—La misma división solicita se le indique el temperamento á seguirse con el Libertad F. C., cuyo delegado no asiste á las sesiones. Se pedirá á dicho club que subsane esa deficiencia, comunicándose esa resolución á la sub-comisión indicada.

—El French en una extensa nota, protesta el fallo de la Liga en su asunto con Central; como la discusión de dicha nota implica la reconsideración del asunto, se pone á votación si se accede á ello, resultando negativa. Con todo se comunicará á dicho club, que la resolución tomada no es de efecto retroactivo, como se dice equivocadamente en la nota-protesta.

—Se aplaza para la sesión próxima, la discusión de una nota del Universal que llegó con atraso á la Mesa, haciéndose notar que todas las comunicaciones deben presentarse con un día de anticipación, cuando menos.

—El domingo próximo se realizará el partido entre Bristol y Central en la cancha del Nacional (Parque Central) correspondiente al Campeonato de Honor. Actuará de juez el señor René Peyrou y el acceso al field costará 0.10.

Es el único match del domingo.

—Se nombra una sub-comisión para correr con todos los trámites del partido por la Copa de Caridad. Esa sub-comisión compuesta por los señores Héctor R. Gómez, Stuzzenegger, Pedragosa, Pelfort y L. Peyrou, al finalizar la sesión dió comienzo á sus tareas, confeccionando el siguiente cuadro, que representará los colores uruguayos en dicho encuentro:

Goal-keeper—C. Saporiti.

Backs—José Benincasa y Juan Bertone.

Halfs backs—Jorge Pacheco, Oscar Sanz y Juan Pena.

Forwards—Vicente Módena, Pedro Dacal, José Pendibene, Cárlos Scarone y Pedro Zibecchi.

Suplentes — Eguía, Raymonda, Miguel Aphestegny y Zuazú.

Determina igualmente la terna de jueces que propondrá la Liga al Consejo Argentino y que resulta formada por los señores León Peyrou, A. Saraleguy y Christie.

La comisión de la Liga se reune esta noche.

# GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

### Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

**Exposiciones y Ferias**

AGOSTO 1910
25—Paso de los Toros—Feria-Ganadera.

SETIEMBRE 1910
11—Trinidad—Exposición Feria.
18—Salto—Exposición Internacional.
18—Puntas de Maciel—Feria-Ganadera

OCTUBRE 1910
9—Melo—Exposición Feria.
9—Paysandú—Exposición Feria.
16—San José—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
16—San Eugenio—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

NOVIEMBRE 1910
1.o—Arroyo Grande—Feria Ganadera.
6—Mercedes—Exposición-Feria.
20—Dolores—Exposición Feria.

DICIEMBRE 1910
11—San José—Exposición Feria.
18—Sarandí del Yí—Exposición Feria.

## FEDERACION RURAL

El 16 del corriente á las 5 p. m. se reunirá la asamblea de las sociedades federadas para tratar de la reforma del Estatuto.

LA SECRETARIA.

## EL CODIGO RURAL

I

En el corriente mes inaugurará sus secciones el Congreso Rural anual, auspiciado por la Asociación Rural del Uruguay.

Vamos á hacer notar, con este motivo una de las peculiaridades de nuestro carácter, activo y madrugador cuando se trata de la vida política y parsimonioso en los trabajos relacionados con la cosa rural. Es verdad que por este camino no se va á la invernada nacional.

Una de las cuestiones de mayor importancia para el país, en materia rural, es indudablemente la que se relaciona con la epizootia conocida por sarna ovina.

Fué el tema de la sarna uno de los que más preocupó á ese Congreso, ya sea porque como acabamos de manifestarlo es de suma importancia para la campaña que, si llegara á suprimirla, aumentaría la riqueza pública en tres ó cuatro millones de pesos, que lo que se pierde por concepto de la lana y por el empleo de los sarnífugos, — aparte de que la extinción de esa epidemia es una aspiración de todos los ganaderos modernos de la República, — exteriorizada en la prensa obstensiblemente en el período que presidió ese Congreso.

Tal vez parte del interés con que el Congreso del año pasado trató ese tema fué debido á la encuesta abierta en este mismo diario y á la campaña tenáz de combatir la apatía de la campaña y la modorra oficial en el sentido de una ley para combatir esa epidemia, de que tanto nos hemos ocupado inútilmente.

Desde Abril último está sancionada la ley de policía sanitaria animal, sin embargo, el Ministerio del ramo, va aplazando la reglamentación de esa ley, con perjuicio de los intereses generales del país y en perjuicio también de la moral de los hombres de iniciativa que claman por ella para que no se esterilice el trabajo de los que por puro amor al arte — como decía aquel comediante — han trabajado por su sanción.

Habría una razón más para que los poderes públicos hubieran atribuido mayor importancia á la promulgación de esa ley y esa razón es la falta de cumplimiento del capítulo XI del Código Rural que trata de las «Epizootías y vicios Redhibitorios», capítulo que ha caído en el mayor desuso.

Son frecuentes los conflictos en la campaña por la falta de una legislación coherente que haga posible la existencia de las garantías que debe proporcionar la legislación rural, con el uso de los derechos y demás prerrogativas de que debe rodearse al habitante de la campaña.

Mientras no se reforme ese Código Rural, que se hizo para proporcionar esas garantías y que por pura negligencia de gobernantes y gobernados ha caído en el mayor desuso, serán un mito las garantías del hombre y de la propiedad rural.

Hace poco tiempo que, la Intendencia de San José promulgó una ordenanza permitiendo la matanza continua de la liebre, ordenanza que el Gobierno dejó sin efecto poco después so pretexto de que el Código Rural no permite la caza continua.

Ayer no más, ese mismo Gobierno, procediendo con justicia, como en el caso anterior, dejaba sin efecto otra ordenanza municipal de Montevideo, creando un impuesto de tornaguías.

Acabamos de manifestar que el Gobierno hizo muy bien en dejar sin efecto una ordenanza sobre tornaguías — dimergentes de guías «fallutas» — diremos sencillamente — porque no encontramos palabras más adecuadas para calificar esos documentos llamados guías, fabricados sin las garantías de los registros de las marcas de propiedad, que los poderes públicos hace más de treinta años, debieron poner en manos de los expendedores de esos documentos, con otras garantías que ese mismo Código aconsejaba. Y sobre base tan deleznable hubiera tenido que ver que se dejara en pié la tal ordenanza!

Es por otra parte, un Código muy original el rural. Se aplica según convenga. Cuando el Gobierno se siente molestado por la grita relativa á pasos, tranqueras ó caminos, el Código rural vale — se le hace vivir, y cuando dice el mismo cuerpo de leyes que los Tenientes Alcaldes no otorgarán guías para la extracción de toda clase de ganado y demás frutos del país, «sin tener consignadas en los respectivos registros, las marcas, señales, y firma autógrafa del propietario de esos ganados y frutos del país», —cuando exige estas garantías y otras consignadas en el mismo Código relativas á los certificados rurales, — entonces no vale!

A propósito, y para quitar la avidéz á este artículo, referiremos un cuento que nos viene á la memoria.

Se había cometido cierto delito en la parroquia de cierto clérigo y desde, el púlpito decía éste á sus feligreses: «voy á arrojar ésta pelota y ella irá á caer sobre la cabeza del delincuente». La estupefacción fué grande: arroja la pelota con tal violencia que de rechazo vino ésta á pegarle en el mate al predicador, quien sin turbarse y con la agilidad de un pelotaris la coje al aire, diciendo: «esta vez no vale». Así suelen hacer los poderes públicos con el Código Rural, vale unas veces y otras no vale...

## Información telegráfica

### MERCADO DE CARNES

LONDRES, 9—Los precios sociales de las carnes congeladas del Plata son:
Novillos, cuartos delanteros, 2 13118 peniques la [illegible]ra.
Cuartos traseros, 3 1|2 peniques.
Mercado firme.
Capón, 3 1|8 á 3 3|8 peniques la libra.
Mercado firme.

CARACAS, 9—Además del cargamento de carne conservada enviada á Inglaterra, fué expedido con el mismo destino un cargamento de ganado en pie compuesto de 2000 cabezas.

Los criadores venezolanos se proponen mejorar el ganado por medio de animales finos haciendo grandes esfuerzos para fomentar la industria.

### MERCADO DE LANAS

AMBERES, 9—Mercado de lanas, ayer, sostenido.

La lana tipo B del Plata para Setiembre se pagó á francos 6.05 el kilo.

ROUBAIX, 9—Ayer fué feriado para el mercado de lanas.

LE HAVRE, 9—Mercado de lanas, ayer, tranquilo.

La lana sucia del Río de la Plata, los 100 kilos, Setiembre, á francos 187.

### MERCADO DE CUEROS

BUENOS AIRES, 9—Los cueros de cordero, cruzas finas, flojos, se cotizan de pesos 1.00 á 1.20 la docena.

Los cueros vacunos secos, superiores, se pagan de ps. 10.00 á 11.

Cueros vacunos, regulares, de pesos 10 á 10.50.

Los mismos pesados, de ps. 8 á 9.20 los 10 kilogramos.

### MERCADO DE CEREALES

**Trigo**

LIVERPOOL, 9—El mercado de trigo del Plata ayer estuvo desanimado, cotizándose de 7 chelines 3 peniques á 7 chelines 7 peniques, el disponible.

AMBERES, 9—El trigo del Plata, para Agosto y Setiembre, ayer no se cotizó.

HAMBURGO, 9—Ayer se cotizó el trigo del Plata, para Agosto y Setiembre, á 160 marcos los 1000 kilos.

BUENOS AIRES, 9—Trigo barleta, clases especiales, de ps. 8.90 á 9 los 100 kilogramos.

Trigo barleta, clases superiores, de pesos 8.50 á 8.80.

Clases buenas del mismo cereal, de pesos 8 á 9.20.

Trigo barleta, clases regulares, de pesos 5.50 á 6.50.

Trigo barleta para exportación á ps. 8.75 los 100 kilos.

**Maíz**

AMBERES, 9—El maíz del Plata, los 100 kilos, para Agosto y Setiembre, se cotizó á 12 7|8 francos.

HAMBURGO, 9—Ayer se cotizó el maíz del Plata á 104 1|2 francos.

BUENOS AIRES, 9—El maíz amarillo, superior, se paga á ps. 5.30 los 100 kilogramos.

Las clases buenas del mismo cereal, de ps. 5 á 5.10.

Las clases regulares de ps. 4.60 á 4.80.

El maíz morocho superior se paga á pesos 6 los 100 kilogramos.

El maíz nuevo á ps. 5.10.

Maíz para exportación, á ps. 5.65.

**Lino**

LIVERPOOL, 9—El lino disponible del Plata ayer se pagó á 65 chelines el cuarter.

AMBERES, 9—El lino del Plata para Agosto y Setiembre, se cotizó á 42 francos.

HAMBURGO, 9—El lino del Plata se pagó á 337 marcos.

## TABLADA

### LOS NEGOCIOS DE AYER

**SITUACION DEL MERCADO**

Solamente 989 reses hubo ayer en plaza, cuya distribución fué la siguiente:

| Compradores | Reses |
|---|---|
| Abasto | 773 |
| Rappalini | 23 |
| Interior | 125 |
| Retiradas sin vender | 68 |
| Total | 989 |

Los lotes en venta eran inferiores en preparación á los del día anterior, por cuya razón no llegó á obtenerse el precio de 6 centésimos kilo por ninguno de ellos.

Dada la clase de ganados vendidos, los precios pueden reputarse al mismo nivel del día anterior, manteniéndose también la actividad del mercado.

Los lotes especiales vendidos fueron los siguientes:

De Colonia—De A. Ribeiro—95 novillos Hereford, con peso de 445 kilos, á 5 3/4 centésimos kilo, ps. 25.58.

De Florida—De Juan Castro—28 novillos Holandeses, con peso de 548 kilos, á 5 3/4 centésimos kilo, ps. 31.51.

De Florida—De Arturo Heber Jackson—18 novillos Hereford, con peso de 571 kilos, á ps. 28.50.

Para hoy la entrada por tren es de 24 vagones.

## LA LLUVIA

**SERVICIO PLUVIOMETRICO**

(Instituto Nacional Físico-Climatológico)

Lluvia caída entre las 7 a. m. de anteayer y las 7 a. m. de ayer:
Canelones, 6 mm., 4 h.
Florida, 3 mm., 2 h.
Paso de los Toros, 8 mm. 6 dec., 10 h.
San José, 6 mm., 9 h.
Colonia Suiza, 11 mm. 16 h.
Colonia, 9 mm. 20 h.
La Lata, 12 mm., 22 h.
Palmitas, 4 mm., 10 h.
Mercedes, 6 mm., 9 h.
Migues, 2 mm., á intervalos.

Además nuestros corresponsales nos remiten los siguientes datos, correspondientes al día 8:
Río Negro, 8 mm.
Tarariras, 10 mm.
Rosario, 6 mm. 2 dec.
Mal Abrigo, 13 mm.
San José, 6 mm. 2 dec.
San Ramón, 2 mm.
Nico Pérez, 12 mm.

## Venta de ganado en Tablada

Día 9

**921 RESES VENDIDAS**

86 bueyes
259 novillos
469 vacas
107 terneros

**Precio máximo de bueyes: $ 40.00**
**Precio máximo de novillos: $ 31.50**
**Precio máximo de vacas: $ 24.00**
**Precio máximo de terneros: $ 7.50**

### DETALLE DE LAS VENTAS

**Silverio García—**
De San José: 25 vacas, 25 terneros, remitidos por Salvo H. y vendidos á ps. 16 v., 6.50 t., carne mestiza, para abasto.
De Canelones: 8 bueyes, 3 novillos, 3 vacas, remitidos por C. Pérez y vendidos á ps. 16, 23 y 24 b., 12 n., 10 v. carne criolla, para abasto, saladero é interior.
De Minas: 9 bueyes, 11 novillos, 23 vacas, 3 terneros, remitidos por C. Cal y vendidos por S. García, á ps. 16.75 b., 15 n., 10.50 v., 5.50 t., carne criolla, para abasto, saladero é interior.
De Salto: 49 vacas, remitidas por A. Correa y vendidas por S. García, á ps. 18 y 21, carne mestiza, para abasto.

**Viuda de Apestegui y Palau—**
De San José: 2 bueyes, 20 novillos, 14 vacas, remitidos por A. Barraz y vendidos á ps. 30 b., 26.50 n., 1.50 v., carne mestiza, para abasto é interior.

**J. J. Abaracón—**
De Colonia: 95 novillos remitidos por A. Rivero y vendidos slp., carne mestiza, para abasto.

**Silveira y Haro—**
De Salto: 68 vacas remitidas por G. Frías y vendidas á ps. 16, carne mestiza, para abasto.
De Tacuarembó: 20 vacas remitidas por Sayret Hnos. y vendidas á ps. [illegible], carne mestiza, para abasto.
De Montevideo: 583 novillos remitidos por M. Haro y vendidos á ps. 17.50, carne criolla, para saladero.

**Amespil y Cuadra—**
De Florida: 32 novillos, 5 vacas, remitidos por F. F. Buzo y vendidos á ps. 21 y 31.50 n., 23 v., carne mestiza, para abasto.
De Florida: 10 novillos, 30 vacas, remitidos por Buz Hnos. y vendidos á ps. 24 n., 24 v., carne mestiza, para abasto.
De Florida: 38 novillos remitidos por A. Bidegaray y vendidos á ps. 25, carne mestiza, para abasto.
De Colonia: 16 bueyes, 3 novillos, 37 vacas, 8 terneros, remitidos por E. Nadal y vendidos á ps. 32.50 b., 21 n., 15 y 21 v., 7.50 t., carne mestiza, para abasto é interior.

**Juan B. Bidart—**
De Florida: 10 bueyes, remitidos por C. Robayna y vendidos á ps. 23, carne mestiza, para abasto.

**J. J. Abaracón y A. Rodríguez—**
De San José: 2 bueyes, 44 novillos, 78 vacas, 14 terneros, remitidos por G. T. Licio y vendidos á ps. 25 y 19.50 b. y n., 14.50 y 17 v., 9.50 t., carne mestiza, para abasto.

**González y Alduncin—**
De Canelones: 25 bueyes, 1 vaca, 9 terneros, remitidos por M. Gutiérrez y vendidos á ps. 10.75 y 28 b., 8 v., 3.25 t., carne criolla, mestiza, para abasto.
De Montevideo: 4 bueyes remitidos por R. Cores y vendidos á ps. 19.50, carne criolla, para abasto.

**Silverio García—**
De Durazno: 10 bueyes, 30 vacas, remitidos por A. Filipini y vendidos á ps. 14 y 24 b., 13 y 16.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.
De Salto: 3 bueyes, 31 vacas, remitidos por A. Correa y vendidos á ps. 30 b., 17 y 17.50 v., carne mestiza, para abasto é interior.

**J. Vignoli—**
De Durazno: 10 bueyes remitidos por M. Vignoli y vendidos slp., para interior.

**J. Lizarazú—**
De Florida: 5 vacas, 84 terneros, remitidos por Inciarte y Astiz y vendidos á ps. 16 v., 4.25 y 10 t., carne mestiza, para abasto.

**J. J. Abaracón—**
De Florida: 50 novillos remitidos por Wilson y C.a y vendidos á ps. 24, carne mestiza, para abasto.
De San José: 76 novillos remitidos por Ervite Hnos. y vendidos á ps. 21, carne mestiza, para abasto.

**Adalberto Rodríguez—**
De Tacuarembó: 92 novillos remitidos por A. Fresnedoso y vendidos á ps. 20.80, carne mestiza, para abasto.

**J. Sentancor é hijos—**
De Canelones: 30 novillos, 2 vacas, 17 t., remitidos por J. A. Rodríguez y vendidos á ps. 11.75 y 20 n., 11.75 v., 6.50 t., carne mestiza, para abasto é interior.

**Amespil y Cuadra—**
De Montevideo: 13 vacas remitidas por R. Cassés y vendidas á ps. 18, carne mestiza, para abasto.

**S. Pereyra é hijos—**
De Tacuarembó: 6 novillos, 71 vacas, remitidos por M. Gago y vendidos á ps. 13.50 n., 13.50 y 17.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

**Curbelo y Aguirre—**
De Durazno: 18 bueyes, 26 novillos, remitidos por N. Cal (hijo) y vendidos á pesos 9, 19 y 12.25 n., 9 y 12.50 v., carne criolla, para abasto é interior.
De Florida: 15 bueyes, 6 novillos, 17 vacas, remitidos por T. M. Ribas y vendidos á ps. 21 y 32 b., 21 n., 22.50 v., carne mestiza, para abasto.
De Canelones: 12 bueyes, 5 vacas, remitidos por J. Alpuin y vendidos á ps. 40 y 21.50 b., slp. v., carne mestiza, para abasto é interior.

**Victorica, Muiños y Piñeyrúa—**
De Cerro Largo: 50 vacas remitidas por J. Sardá y vendidas á ps. 11 y 14.50, carne buena, criolla, para interior.

**Resumen de los precios obtenidos**

PARA ABASTO
Bueyes: ps. 36, 26.50, 23, 24, 21, 32, 21.50, 40, 32.50.
Novillos: ps. 21, 25, 24, 31.50, 15, 12, 28.50, 26.00.
Vacas: ps. 16, 15.50, 12.50, 10, 22.50, 10.50, 18, 21, 17.50, 19, 11, 14.50, 23, 24, 15.
Terneros: ps. 6.50 5.50, 7.50.

PARA SALADERO
Bueyes: ps. 16, 16.75, 17.50.
Vacas: ps. 10.

PARA INTERIOR
Novillos: ps. 12, 13.
Vacas: ps. 10, 10.50, 11.
Terneros: ps. 2.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

## MERCADO DE FRUTOS

**Movimiento de entradas y operaciones**

Por Estación Central—365 bolsas trigo, 1.839 id maíz, 26 id lino, 50 id harina, 75 id afrechillo, 260 id granza, 1.329 cueros vacunos secos, 1.343 id id salados, 151 cueros potro, 1.800 id becerros, 15 atados id, 242 atados lanares, 5 fardos id, 2 id potro, 2 cueros varios, 2 atados id, 17 bolsas cerda, 34 bolsas pluma.

Por Estación Bella Vista—937 bolsas trigo, 60 id maíz.

**Cueros vacunos secos**

Han disminuido algo las demandas, pero los precios se mantienen sin variación. Cotizamos:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Lotes de matadero y campo superiores, sin garrapata | $ 4.20 á 4.25 |
| Id de campo buenos | » 4.10 » 4.15 |
| Id de campo regulares | » 4.00 » 4.10 |
| Id inferiores | » 3.70 » 3.90 |
| Id conjunto con garrapata | » 3.50 » 3.60 |
| Id becerritos, sin garrapata | » 4.25 |
| Id becerritos, con garrapata | » 2.00 |
| Id nonatos, al barrer | » 4.15 |
| Id nonatos, de vientre | » 1.50 |

**Cueros vacunos salados**

Mercado poco activo, debido á la demanda limitada. Cotizamos:

| | Cada uno |
|---|---|
| Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno | $ 5.70 » 5.80 |
| Vacas de 18, id id id, id id | » 4.70 » 4.80 |
| Vaquillonas de 15 á 17, id id | » 3.70 » 3.80 |
| Id de 10 á 14, id id | » 1.50 » 1.60 |
| Becerro de menos de 10 kilos | » 0.90 » 1.00 |
| Nonatos de rodeo, bien secados | |
| Becerro de menos de 10 kilos | » 0.90 » 1.00 |
| Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos | » 0.60 » 0.70 |
| Id id id regulares | » 0.45 » 0.50 |
| Id id de vientre | » Nominal |

**Cueros lanares**

Se opera limitadamente, debido á que sólo hay interés para lotes adelantados. Cotizamos:

| | El kilo |
|---|---|
| Pieles lanares merinas, 112 lana arriba | $ 0.225 á 0.270 |
| Id id id, 114 y 113 lana arriba | » 0.210 » 0.220 |
| Id id id atravesados | » 0.195 » 0.200 |
| Id id cruzas conjunto | » 0.199 » 0.210 |
| Id id mal deshechas | » » 0.080 |
| Id id peladas sanas y deshechas | » 0.130 » 0.140 |
| Id id id id mal deshechas | » » 0.050 |
| Id corderitos | » » 0.040 |

**Cueros de potro**

Se cotizan:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Cueros de potro sanos | $ 2.30 á 2.40 |
| Id id mal deshechos | » 1.15 » 1.20 |
| Id inservibles | » 0.55 » 0.60 |
| Los potros salados, cada uno | » 1.40 » 1.50 |

**Cueros silvestres**

Rige esta cotización:

He aquí los precios actuales:

| | |
|---|---|
| [illegible] buenos ... kilo | $ 0.38 á 0.4[illegible] |
| Id angostos | » 0.30 » 0.3[illegible] |
| [illegible], sacado como bolsa ó abierto por el lomo | » 3.30 » 3.40 |
| [illegible] chicos y abiertos por la barriga | » 1.00 » 1.[illegible] |
| Carpincho de cuenta c/u | » 0.70 » 0.8[illegible] |
| [illegible]bo grande río | » 1.20 » 1.[illegible] |
| [illegible] medianos | » 0.75 » 0.[illegible] |
| Venado | » 0.05 » 0.1[illegible] |
| [illegible]atra ... id | » 0.25 » 0.[illegible] |
| Cisnes abiertos por la barriga ... id | » 0.20 |

**Cerda**

Con mercado sostenido, cotizamos:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Mezcla buena del interior, peso neto | $ 4.50 á 4.55 |
| De vaca | » 4.50 » 4.55 |

**Pluma de avestruz**

Se cotiza:

| | El kilo |
|---|---|
| Pluma buena y fresca | $ 4.00 á 4.20 |
| Id regular | » 3.70 » 3.80 |

**Otros productos**

A. N. D. y Vidal, 16 bolsas pluma; á Tellechea, Lessa y C.a, 19 id id; á F. P. Arrosa, 121 fardos lanares, 25 cueros vacunos, á Romponi Hnos., 663 cueros salados, 20 id potros; á Grela y Goñi, 2 atados lanares, 186 cueros vacunos secos, 7 cueros potros, 1 atado becerros; á C. P. Vattecne, 737 cueros becerros; á A. Acosta, 1.013 cueros vacunos secos; á Barreiro Hnos., 284 cueros vacunos secos; 426 id salados, 121 id potros; á Viuda de Aguerre, 33 atados lanares, 5 cueros vacunos secos, 18 id salados, 1 id potro, 5 id becerros, 2 atados corderos, 2 cueros varios; á F. B. Helguera, 5 atados lanares, 469 cueros vacunos, 1 cuero potro, 12 atados y 15 piezas becerros; á E. Briozzo, 25 fardos lanares, 57 cueros vacunos secos, 9 cueros potro, 1 bolsa pluma, 1 id cera; á Balparda y C.a, 53 cueros secos, 2 id becerros, 5 bolsas cerda, 1 id pluma; á suc. M. Conde, 12 atados lanares, 171 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; á M. Allende, 21 atados lanares, 81 cueros secos, 35 cueros becerros, 2 bolsas cerda; á A. Bonilla, 38 atados lanares, 148 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 2 bolsas cerda, 1 id pluma; á Taranco y C.a, 2 bolsas cerda; á J. D. Lanza, 136 bolsas cueros vacunos salados.

## MERCADO DE CEREALES

**Entradas—Situación de la Plaza**

**Trigo**

Por Estación Central—A R. E. Butler 86 bolsas, á J. Etcheverry 30 id id, á J. M. Suarez 211 id id, á Viuda de Aguirre 20 id id, á S. García Mallarini, 18 id id.

Continúa operándose con un poco más de interés, y á los mismos precios. Cotizamos:

| | |
|---|---|
| Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible | Sin operaciones |
| Buenos á superiores del litoral | $ á 3.80 |
| Regulares á buenos, id id | » 3.70 » 3.75 |
| Buenos á superiores, limpios n'ves a'ricanos del interior | » 3.75 » 3.80 |
| Regulares según clase, id id | » 3.65 » 3.70 |
| Buenos á superiores pelones | » 3.75 » 3.80 |
| Regulares, id | » 3.65 » 3.70 |
| Inferiores ó defectuosos | » Nominal |
| Duro ó para fideos: | |
| Buenos á superiores | » Nominal |
| Regulares | » » |

**Maíz**

Por Estación Central—A A. P. y Alvarez 826 bolsas; á R. E. Butler 209, á E. Storace 38, á S. Urán 331, á J. Etcheverry 60, á S. Aguerrebere 50, á A. y Ravenna 32, á V. Latorre 268, á E. Storace y C.a 30, á J. J. De la Peña 235.

Continúa sin variación, cotizándose:

| | Los 100 kilos con bolsa |
|---|---|
| Maíz cuarentino nuevo seco | $ 2.45 á 2.50 |
| Id común seco | » » 2.00 |
| Id id oreado según estado | » 1.90 » 1.95 |
| Id id fresco, según estado | » Nominal |
| Id nuevo seco morocho | » 2.35 » 2.40 |

**Lino**

| | |
|---|---|
| Base 4 por ciento cuerpos extraños, para exportación | $ á 7.20 |
| Id para consumo | » Nominal |

**Productos de molino**

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Harina especial, los 10 kilos | $ 0.57 á 0.58 |
| Id extra, id id | » 0.51 » 0.52 |
| Id 1.a, id id | » 0.74 » 0.84 |
| Id 2.a, id id | » 0.37 » 0.38 |
| Id de maíz, id id | » » 0.50 |
| Afrecho, los 100 ks. con bolsa | » » 1.80 |
| Afrechillo, id id id | » 2.60 |
| Granzas, id id id | » 1.90 |
| Balango, id id id | » 1.90 |

**Forrajes**

| | Los 100 kilos |
|---|---|
| Alfalfas de verano superiores | $ 2.30 á 2.40 |
| Id id buenas | » 2.00 » 2.10 |
| Id id Otoño | » 1.85 » 1.95 |
| Mezclas gordas | » 1.90 » 2.00 |
| Id regulares | » 1.50 » 1.65 |
| Pastos superiores | » 1.25 » 1.35 |
| Id buenos | » 1.00 » 1.10 |
| Pajas buenas | » 0.60 » 0.70 |
| Pastos de cuchilla y bañados | » 1.00 » 1.10 |

**Varios productos agrícolas**

| | |
|---|---|
| Cebada pelona, según clase | $ 2.70 á 2.80 |
| Id criolla, id id | » 2.70 » 2.80 |
| Avena, según clase | » 2.80 » 2.90 |
| Joyo limpio | » 4.40 » 5.50 |
| Granza de campaña | » » 2.40 |
| Porotos manteca nuevos | » 1.40 » 1.45 |
| Id blancos chicos sanos id | » 0.75 » 0.80 |
| Alpiste superior | » 0.38 » 0.40 |
| Id regular con bolsa | » 0.32 » 0.34 |
| Paja de escoba s/clase, metro | » 0.40 » 0.45 |
| Semilla de guinea id id, 10 ks. | » |
| Papas nuevas del país | » 5.10 » 5.51 |





# INFORMACION MUNDIAL

## SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

### FRANCIA

**Un empréstito turco de 40 millones**

PARIS, Agosto 9.—Un sindicato francés se encargó del empréstito turco por cuarenta millones.

**Indemnizaciones á pagarse en el Brasil á ciudadanos franceses**

PARIS, Agosto 9.—El Ministro de Relaciones Exteriores comunicó á los diarios una nota destinada á los interesados de las reclamaciones presentadas por ciudadanos franceses perjudicados por los movimientos revolucionarios ocurridos en el Brasil, especialmente en el estado de Río Grande del Sur, en 1893. La nota recuerda á los damnificados que se ha nombrado un comisario encargado de repartir las sumas de la indemnización, é invita á remitir los respectivos expedientes al Ministerio de Relaciones ó á la Legación de Francia en Petrópolis. Fija como límite de entrega la fecha del 15 de Agosto.

**La carrera de aviación hasta la frontera alemana**

PARIS, Agosto 9.—Telegrafían de Troyes que hoy continuó desarrollándose el programa de las carreras de aviación hasta la frontera alemana, ida y vuelta. Los aviadores Aubrun y Leblanc, que marchan á la cabeza de los concurrentes, fueron señalados esta mañana á las ocho en Nancy. Gran gentío sigue esta interesante prueba.

PARIS, 9—Se reciben de Nancy nuevos detalles sobre la segunda etapa de la gran carrera de aviación titulada Circuito del Este.

El aviador Mr. Leblanc, realizó el vuelo desde Troyes en 2 horas, 17 minutos y 49 segundos.

El aviador Mr. Aubrun, realizó el mismo recorrido en 2 horas, 17 minutos y 52 segundos.

El aviador Mr. Legagneux, efectuó el mismo trayecto en 5 horas, 30 minutos y 20 segundos.

El aviador Mr. Lindpauntner, dejó á Troyes á las 5 y 15 de la madrugada; Mr. Legagneux, á las 5 y 25; Mr. Aubrun, á las 5 y 23; y Mr. Leblanc, á las 5 y 40.

Para indicar el camino á los aviadores, se habían encendido fuegos.

Durante la primera etapa, ó sea desde esta capital á Troyes, el camino era indicado por el curso del Río Sena.

Los aviadores señores Leblanc y Aubrun, llegaron simultáneamente á Nancy. El aviador Mr. Legagneux llegó á las 11 y 10 a. m.

**El asunto del ex liquidador Duez**
**Monto de sus malversaciones**

PARIS, Agosto 9. —Próximamente, los peritos nombrados al efecto presentarán su informe acerca del asunto del ex liquidador de congregaciones religiosas, Mr. Duez. Parece que las malversaciones llevadas á cabo por el citado Duez alcanzan á la suma de cinco millones de francos.

**Choque violentísimo**
**Ocho heridos graves**
**Se inicia una investigación**

PARIS, 9—Se produjo esta tarde en esta capital un lamentable accidente del que resultaron varias víctimas. Un automóvil de la Administración de Correos y Telégrafos, que marchaba á gran velocidad, chocó en una bocacalle con un tranvía eléctrico atestado de pasajeros. Ocho pasajeros del tranvía fueron recogidos con graves heridas por las personas que acudieron inmediatamente en su auxilio. Se ha iniciado una investigación para establecer las responsabilidades del accidente.

**El Congreso Internacional Ortopédico**

PARIS, 9—Informan de Berck-sur-Mer que se inauguró el Congreso Internacional Ortopédico. Numerosos médicos extranjeros asisten.

### ESPAÑA

**Un suceso sangriento**
**Fiestas de boda que terminan en tiros y navajazos**
**Hay 2 muertos y 9 heridos**

MADRID 9 — Comunican de Benisicala que en esa localidad se desarrolló ayer un suceso sangriento de fatales consecuencias.

Ocurrió á raíz de los festivales con que se celebraba el casamiento de la hija de un rico comerciante.

Este deseaba que la ceremonia asumiera las proporciones de un acontecimiento y al efecto organizó una gran fiesta á la cual fueron convidados numerosos habitantes.

El novio, un mozo llamado Juan Pérez, acudió acompañado de sus amigos.

A lo mejor de la fiesta, se produjo una disputa entre varios concurrentes no tardando en pasarse á las vías del hecho.

Salieron á relucir navajas y revólveres.

Al final resultaron dos hombres muertos y dos mujeres y siete hombres heridos.

La policía restableció el órden y detuvo á los combatientes.

**Intercambio universitario hispano-francés**
**Llegada de profesores**

BARCELONA, Agosto 9.—Llegaron á esta ciudad, procedentes de Francia, cincuenta y cuatro catedráticos de Liceos y Universidades. Fueron recibidos en la estación por profesores y estudiantes, quienes les tributaron una acogida calurosa y entusiasta.

Los profesores franceses son objeto de grandes agasajos. En los centros docentes darán conferencias, siguiendo la obra de intercambio universitario iniciado entre Francia y España.

**Accidente al gobernador militar de Ceuta**
**El, su esposa y su hija están heridos**

MADRID, Agosto 9.—Comunican de Ceuta que ocurrió un lamentable accidente. El gobernador militar de la plaza, general García Aldave, regresaba en carruaje con su familia de un paseo dado en las afueras de la plaza. Los caballos se desbocaron emprendiendo veloz carrera. El coche volcó, siendo arrastrado algunos metros. Finalmente pudo dominarse á los animales. García Aldave resultó con una muñeca fracturada. Su esposa y su hija con heridas leves. Los tres fueron curados en el fuerte Serrallo, trasladándoseles después al palacio de la gobernación militar.

**La estafa al Monte de Piedad de Jerez de la Frontera**
**Sigue el proceso iniciado á los estafadores**

MADRID, Agosto 9.—Telegráficamente comunican de Jerez de la Frontera: Continúa el proceso iniciado contra los que intervinieron en la estafa al Monte de Piedad, asunto ruidoso del que hace tiempo se dió cuenta.

Al marqués de Albeleduy, procesado, le ha exigido el juez cuatrocientas mil pesetas de fianza para cubrir la responsabilidad civil y otras veinticinco mil para concederle la libertad provisional.

La mayor parte del vecindario proyecta celebrar en breve una asamblea con objeto de pedir al primer ministro Canalejas que cumpla las promesas que hizo cuando estuvo en Jerez de la Frontera.

**EL EMBAJADOR OJEDA**

MADRID, 9—Informan de San Sebastián que ha llegado hoy á aquella ciudad el Embajador de España ante la Santa Sede, señor de Ojeda.

**Fueron puestas en libertad**

MADRID, 9—De San Sebastián comunican que han sido puestas en libertad todas las personas que se encontraban detenidas con motivo del incidente ocurrido el sábado último en aquella ciudad. Reina ahora completa tranquilidad.

**El conflicto minero de Bilbao sigue en el mismo estado**

MADRID, 9—Comunican de Bilbao que continúa en el mismo pié el movimiento huelguista de obreros mineros de aquella región. Los obreros en huelga celebrarán hoy un mitin con objeto de estudiar las proposiciones formuladas por los patrones para resolver el conflicto.

MADRID, 9—Informan de Bilbao, que en el mitin que realizaron hoy los obreros mineros en huelga de aquella región, se nombró un comité encargado de entenderse con los patrones para resolver el actual conflicto.

**El sepelio de los restos del general Augusti**
**Detalles de la ceremonia**

MADRID, 9—Telegrafían de Victoria que se llevó á cabo el sepelio de los restos del teniente general Basilio Augusti, fallecido recientemente. A la triste ceremonia asistieron las autoridades civiles y militares, representantes de varios pueblos de la provincia y numerosas personas. Las tropas tributaron los honores de ordenanza.

**FUERTES TORMENTAS**
**Desgracias personales**

MADRID, 9—En las provincias de Soria y Pamplona se han desencadenado fortísimas tormentas, ocasionando cuantiosos daños materiales. También se tiene que lamentar la muerte de siete personas y un herido.

### ITALIA

**Se encuentran dos cadáveres en una región montañosa**

TURIN, Agosto 9.—El rector del Liceo de esta ciudad, durante una excursión que hizo á la montañosa región próxima, vió en el fondo de un precipicio los cadáveres de dos jóvenes. Se teme que sean los hijos del general Spato que salieron de esta ciudad con objeto de realizar una jira por los Alpes. Varios guías salieron á fin de identificar los cadáveres y traerlos á Turín.

**Un loco degüella á su madre!!**

ROMA, Agosto 9.—Comunican de Valle Cadore (Veneto) que el individuo Battista Toscani, en un acceso de locura, armado de una navaja de afeitar, degolló á su propia madre la señora Verónica Toscani. El malhechor fué detenido por la autoridad. Después se le envió al manicomio.

**Un exceso extraviado de amor maternal**

ROMA, Agosto 9.—De Parma informan que se ha suicidado, ahorcándose, la joven madre llamada Severina Mazzoni, á causa del dolor que le produjo la muerte de un su hijo recién nacido.

**Un comerciante es agredido á traición**

ROMA, Agosto 9.—De Palermo telegrafían: Al regresar á su domicilio, la noche anterior, el conocido comerciante Francisco Trápani fué agredido á puñaladas por la espalda. Los asaltantes, creyéndolo muerto emprendieron la fuga. El estado de Trápani es gravísimo.

**En el aniversario de la coronación del Soberano Pontífice**

ROMA, Agosto 9.—En la mañana de hoy tuvo lugar en el Vaticano la ceremonia anunciada con motivo del aniversario pontificio. El acto terminó á las 10.30 a. m. Entre la numerosa concurrencia se observó también al actual encargado de la Embajada de España ante el Vaticano, Marqués de González, y demás personal de la embajada.

**Ascensión desgraciada**
**Perecen dos hijos del general Segato**

TURIN, 9—Varios alpinistas ingleses, mientras realizaban una ascensión en el monte Gribela, situado en la región de Aosta, hallaron los cadáveres de dos jóvenes. Estos cadáveres fueron recogidos é identificados. Se trata de dos hijos del general Segato, ex subsecretario del Ministerio de la Guerra, los cuales cayeron en un precipicio desde una altura de trescientos metros.

ROMA, 9—De Turín envían nuevos informes sobre el trágico accidente que costó la vida á dos hijos del general Segato. Estos partieron para realizar su ascensión al monte Gribela, sin guías, á pesar de los consejos adversos de su madre. Esta habitaba en una localidad vecina, con sus dos hijos.

**El rey en Racconigi**

ROMA, 9—El rey Víctor Manuel, volviendo de las cacerías que realizó recientemente, ha regresado hoy á Racconigi. El soberano asistirá mañana en Turín á la conmemoración del nacimiento del conde de Cavour.

**Aniversario del Pontificado**
**FELICITACIONES A PIO X**

ROMA, 9—Con motivo del aniversario del pontificado, el Papa recibió hoy numerosísimos telegramas de felicitación.

ROMA, 9—En el Vaticano se han realizado hoy varias funciones religiosas, á pesar del aniversario del pontificado. Asistían 18 cardenales, numerosísimos prelados y millares de forasteros. Después de la ceremonia, los cardenales presentaron sus augurios al Sumo Pontífice.

**El precio de los alquileres**
**Protesta violenta en Bari**

ROMA, 9—Comunican de Bari que se han declarado en huelga los inquilinos de aquella ciudad, protestando contra el aumento del precio de los alquileres. Los huelguistas formaron un gran cortejo, el cual recorrió las calles de dicha población. El servicio de tranvías ha quedado suspendido. A pesar de esta huelga, reina allí completa calma.

**UGIERES INFIELES**

ROMA, 9—Han sido procesados dos ujieres del Ministerio de Obras Públicas, debido á que, mediante llaves falsas, abrían los escritorios y se apoderaban de pliegos en ellos depositados, comunicando luego su contenido á los interesados.

**EL DUQUE DE AOSTA**

TURIN, 9—Ha llegado hoy á esta ciudad el duque de Aosta, con objeto de asistir á la conmemoración de Cavour.

**Fiesta nacional**

ROMA, 9—En ocasión de la fiesta nacional de mañana, el gobierno ha concedido descanso y sueldo íntegro á los empleados del Estado.

### INGLATERRA

**EL COMERCIO INGLES**

LONDRES, Agosto 9.—Según la estadística, la importación en el reino en el mes de Julio último ha disminuído de 932.000 libras esterlinas y la exportación aumentó de 2.500.000 libras.

**El presidente de Chile en Nueva York**
**Parte para Europa**

LONDRES, Agosto 9.—«The Times» de la fecha inserta un telegrama de New York en el que se dice que ha regresado á aquella ciudad el presidente de la República de Chile, doctor Montt, después de su reciente cordial visita en Beverly al presidente de la República, Mr. William Taft. El Dr. Montt parte hoy con destino á Europa, á bordo del vapor «Kaiser Wilhelm».

**En busca de un japonés tres veces asesino**

LONDRES, Agosto 9.—«The Daily Telegraph» de hoy martes, publica un despacho de Santa Rosa (California), anunciando que la policía de aquella ciudad busca al súbdito japonés Yanagachi, el cual está acusado de haber asesinado á su patrón llamado Kendall, así como la mujer y un hijo de este último.

**La derrota de los "fidais" persas**
**Impresiona favorablemente la actitud del gobierno**

LONDRES, 9—La energía que desplegó el Gobierno persa para sofocar la rebelión de los «fidais» ha impresionado favorablemente á la población. Orden perfecto reina en la capital y todas las casas de negocio están abiertas. Moizel Sulant, considerado como responsable de la rebelión, ha desaparecido.

**Un barco japonés**

PORTSMOUTH, 9—Ayer por la tarde tuvo lugar una brillante recepción á bordo del buque de guerra japonés «Koma».

**DOS REOS AHORCADOS**

LONDRES, 9—Dos reos condenados á la pena capital, han sido ahorcados hoy en Inglaterra.

### ALEMANIA

**El príncipe Guillermo hará un viaje á Extremo Oriente**

BERLIN, Agosto 9.—El príncipe Guillermo de Alemania hará un viaje á Extremo Oriente, probablemente en uno de los transatlánticos de la Compañía Hamburg Americanische Packetfahrt. La comitiva que acompañará al príncipe será poco numerosa.

**Para que se enseñe mejor la geografía!**

BERLIN, Agosto 9.—El ministro de Instrucción Pública y Cultos de Wurtemberg dictó un decreto disponiendo que los profesores de geografía de los institutos de enseñanza secundaria presten mayor atención á las colonias alemanas del exterior.

**EN HUELGA!**

HAMBURGO, 9—Los barrenderos, pintores y descargadores de la línea Hamburgo-América, han resuelto hoy declararse en huelga.

**Se anuncia la muerte de un embajador pero se desmiente en seguida**

BERLIN, 9 — Informan de Munich que en el sanatorio de esa ciudad falleció el Conde Nelidoff, Embajador ruso en París, á consecuencia de un ataque de apoplegía.

BERLIN, 9—Se desmiente el anunciado fallecimiento, en Munich, del Conde Nelidoff, Embajador de Rusia en París.

**Próximo viaje del ministro de Relaciones Exteriores de Rusia**

BERLIN, 9—Se ha recibido noticia de que el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia hará á fines de mes una gira por varios países europeos que durará dos meses. Conferenciará con su colega francés el ministro Pichón y con varios hombres de estado.

### AUSTRIA

**Una misión comercial que viene á Sud América**

VIENA, 9 — La Sociedad colonial austro-húngara envía á Sud América una misión encargada de visitar los establecimientos coloniales austriacos en Santa Catharina, San Paulo, Paraná y Río Grande do Sul y la exposición de Buenos Aires. Esta misión presentará luego un informe al Ministro de Comercio de Austria.

### PORTUGAL

**Conflicto con el Vaticano**
**¿Ruptura de relaciones?**
**Una reunión de sacerdotes**
**El gobierno en situación algo difícil**

LISBOA, Agosto 9.—El conflicto con el Vaticano se agrava por momentos, y se cree probable la ruptura de relaciones. En los círculos oficiales se dice que el Secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Merry del Val, trata de incitar á los católicos portugueses. Hace días, numerosos sacerdotes celebraron una reunión en la cual resolvieron organizar una manifestación de protesta contra el proyecto de ley que establece el registro civil, pues su aprobación haría perder al Clero importantes ingresos. El Gobierno se vé en situación algo difícil, á causa de la imposibilidad de llegar á un arreglo con los republicanos los que insisten en reclamar la amnistía para las personas comprometidas en el regicidio.

### DINAMARCA

**Un banquete á los miembros del Congreso de Caridad**

COPENHAGUE, 9—El Rey ofreció un banquete en palacio á los miembros del Congreso Internacional de la Caridad Pública y Privada. El ex-presidente de la República Francesa, Mr. Loubet, asistió y agradeció á los soberanos la espléndida recepción á los delegados.

### JAPON

**Grandes inundaciones**
**Centenares de casas sumergidas**
**Habitantes sin abrigo**

TOKIO, 9 — Se han producido grandes inundaciones en el territorio del imperio á causa de las continuas lluvias. Centenares de casas están sumergidas bajo las aguas.

Gran número de habitantes ha quedado sin abrigo. Se han producido diversos descarrilamientos de trenes, teniéndose que lamentar desgracias personales.

### BULGARIA

**Regreso del czar Fernando**

SOFIA, 9—Llegó el Czar Fernando de regreso de su viaje á varias capitales. Hoy se reunirá el Gabinete bajo la presidencia del Czar.

### CHINA

**Un convenio con Rusia**

PEKIN, 9—Los gobiernos de Rusia y China firmaron el convenio celebrado entre los dos países, sobre la navegación del Río Sungari.

### ESTADOS UNIDOS

**Montt desistió de una visita; pero sigue para Europa**

NEW YORK, Agosto 9.—El presidente Montt no realizó su anunciada visita á la Escuela Militar de Saint Point debido á una ligera indisposición sufrida. Eso no impedirá que se embarque hoy para Europa.

**Un accidente ferroviario**
**Muertos y heridos**

WASHINGTON, Agosto 9.—Comunican de Ignacio (estado de California) que ocurrió allí un accidente ferroviario resultando 25 víctimas, entre muertos y heridos.

**Un triunfo revolucionario en Honduras**

WASHINGTON, Agosto 9.—Telegrafían de New Orleans que el jefe revolucionario hondureño Rocchristmas, con sus tropas, ha conseguido tomar la ciudad de La Ceiba.

**Agresión al alcalde mayor de Nueva York**
**Es herido mortalmente**
**¿Una venganza?**

NEW YORK, 9 — En momentos que el Alcalde Mayor se encontraba á bordo del vapor «Kaiser Wilhelm», en el cual se disponía á partir para Europa, fué agredido por un sujeto, el cual le hizo un disparo de revólver, hiriéndole mortalmente. El agresor fué arrestado.

NEW YORK, 9 — El asesino del Alcalde Mayor Gayner, que ha sido arrestado, se llama Gallagher. Se cree que se trata de un ex-empleado de la Municipalidad, el cual había sido despedido. Este acto criminal se atribuye á una venganza.

El Alcalde fué enseguida transportado á un hospital, donde fué solicitamente atendido; pero su estado es crítico.

NEW YORK, 9 — El Alcalde Mayor Gaynor recibió el balazo en el cuello. La herida es menos grave de lo que se creyó en un principio.

NUEVA YORK, 9—Tres minutos antes de haberse llevado á cabo el atentado anunciado contra el alcalde mayor Gaynor, éste se encontraba á bordo del vapor «Kaiser Wilhelm» conversando con el Presidente de la República de Chile, doctor Montt y su esposa.

El doctor Montt vió al asesino Gallagher cuando se acercaba para hacer fuego sobre el alcalde mayor Gaynor.

**Precaria situación del gobierno de Nicaragua**

WASHINGTON, 9—Según informes recibidos en esta capital la situación del gobierno de Nicaragua, presidido por el general Madriz, sería precaria. El Departamento de Estado significó nuevamente á los dos partidos en lucha de Nicaragua que debían proteger los bienes de Estados Unidos y formuló formales protestas contra la violación de bienes de parte de los soldados del general Madriz.

**CHOQUE FATAL**

WASHINGTON, 9 — Comunican de Birmingham (Alabama) que se ha producido un choque entre un tren y un automóvil. Los ocupantes de éste, que eran cuatro, murieron.

**Las obras del Canal de Panamá**

WASHINGTON, 9—Oficialmente se anuncia que los trabajos del Canal de Panamá están terminados hasta Santa Cruz. Se espera que se terminarán para 1915.

### CHILE

**El plebiscito sobre Tacna y Arica — Vinos chilenos que se venden como franceses — Para evitar una interrupción de tráfico ferroviario.**

SANTIAGO DE CHILE, 9 — Vuelve á insistirse en que el plebiscito sobre Tacna y Arica ha quedado arreglado por zonas, y resultarían favorables á Chile las poblaciones del territorio de Arica y al Perú las de Tacna.

—El propagandista chileno señor Alberto Videla, que recorre actualmente los Estados Unidos ha comprobado que los vinos chilenos se venden como franceses en Nueva Orleans.

—Se ha designado una comisión encargada de informar sobre las causas y medios para evitar la interrupción del tráfico del ferrocarril trasandino en Juncal.

### BRASIL

**La extradición de brasileños y su proceso fuera del país — Intervención federal — Las altas autoridades del Estado de Santa Catalina — Jefe de Policía muerto á balazos.**

RIO JANEIRO, 9 — La Cámara de Diputados aprobó el proyecto prohibiendo la extradición de brasileños y regulando el proceso y juzgamiento de los brasileños fuera del país.

—El Congreso discutirá hoy sobre la intervención federal al estado de Río Janeiro.

—Fueron elegidos gobernador y vice, respectivamente, del Estado de Santa Catalina, los coroneles Vidal Ramos y Eugenio Muller.

—Comunican de Morrinhos que en plena calle de aquella ciudad fué muerto á tiros de revólver el Jefe de Policía, coronel Aníbal Mascarenhas. Este atentado es atribuído á asuntos electorales.

### ARGENTINA

**Para recibir en Tucumán á Clemenceau**

BUENOS AIRES, Agosto 9—En Tucumán se organizó una comisión con miembros de la colectividad francesa para preparar la recepción proyectada á Mr. Clemenceau.

**La cartera de Relaciones Exteriores—El doctor Carlos Rodríguez Larreta sucede al doctor Victorino de la Plaza.**

BUENOS AIRES, Agosto 9—Anoche el doctor Carlos Rodríguez Larreta conferenció con el presidente de la República, quien le ofreció la cartera de Relaciones Exteriores.

El presidente le hizo observar su deseo de que fuera él quien lo acompañara en su viaje á Chile y quien cerrara las sesiones del Congreso Pan-americano.

El doctor Rodríguez Larreta concluyó por aceptar.

Interrogado por un redactor de «La Nación» contestó que seguirá la política del doctor Victorino de la Plaza.

Esta tarde se firmará el decreto nombrando al doctor Rodríguez Larreta, ministro.

Mañana prestará juramento.

**Las rivalidades portuarias entre la Argentina y nuestro país—Lo que dice «La Prensa» á este respecto.**

BUENOS AIRES, Agosto 9—«La Prensa» de la fecha hablando de las rivalidades portuarias entre la Argentina y el Uruguay, dice:

«Siga cada cual por su camino, trabajando por la propia ventura, abandonando recelos que hicieron época y que hoy son cosas anacrónicas.

Construyan puertos y ferrocarriles, importen capitales y multipliquen la producción. Engrandézcanse y ayudémonos en la tarea de hacer del Río de la Plata y pueblos á él vinculados la región más venturosa del planeta. No imaginen extorsión argentina, ni rivalidades argentinas, ni hegemonías fundadas en la fuerza ó habilidades cartaginesas. El Uruguay como el Paraguay han de encontrarnos siempre en el campo de la justicia y del derecho, de la amistad sin reservas; pero nunca, por ninguna causa, sobre el camino que trillan ó devastan los opresores de los débiles. Cien años de historia constituyen nuestro programa del futuro.

**Adhesiones á un mensaje á Canalejas**

BUENOS AIRES, Agosto 9—En el Club Español se recibieron cinco mil adhesiones para el mensaje de felicitación que se trasmitió al presidente del Consejo de Ministros de España, señor Canalejas.

Las listas se remitirán á España el día 20 del corriente.

**La reforma judicial en el Senado — Declaraciones del nuevo Ministro de Relaciones Exteriores.**

BUENOS AIRES, 9 — El Senado tratará en su sesión de hoy el proyecto sobre reformas de la justicia votado yá por la Cámara de Diputados.

—El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodríguez Larreta, entrevistado declaró que además de acompañar á Chile al Presidente de la República y de clausurar las sesiones del Congreso Pan-Americano y la necesidad de atender debidamente cualquier cuestión que se suscitará sobre temas políticos en la conferencia imponían de manera imperiosa al Presidente de la República el designar nuevo Ministro de Relaciones Exteriores. El doctor Rodríguez Larreta agregó, cualquier ciudadano ante semejantes razones habría aceptado esa cartera.

**«Team» argentino que vendrá á disputar la copa Lipton de football—Conmemoración de Cavour.**

BUENOS AIRES, 9 — El cuadro argentino que irá á Montevideo para disputar el día 15 del corriente la Copa Lipton lo componen los siguientes jugadores:

Goal keaper, C. T. Wilson (San Isidro).— Backs: Jorge Brown (capitán) y Juan D. Brown, (Alumni).— Halfsbacks: Ernesto Brown (Alumni), A. G. Ginocchio (Newell's Old Boys) y H. Grant (Belgrano).— Fowards: Elías Fernández (River Plate), Maximiliano Susán (Estudiantes), H. Hayes (Rosario Central), A. P. Watson Hulton (Alumni) y J. Viale (Newell's Old Boys).

—La Sociedad Dante Alighiero organizó para mañana una gran fiesta conmemorativa de Cavour en los salones del Operai Italiani. En este acto hará uso de la palabra el diputado italiano señor Camora.

**Un proyecto beneficioso para los empleados públicos — Elecciones empatadas en La Rioja — Felicitaciones al Interventor Saldías.**

BUENOS AIRES, 9 — El diputado señor Pedro Luro presentará mañana á la Cámara un interesante proyecto cuyos propósitos han sido sometidos al Ministro de Hacienda y al Presidente del Banco Hipotecario. Este proyecto establece que los empleados públicos podrán obtener préstamos para la edificación de acuerdo con sus respectivos sueldos exigiéndoseles que tengan el terreno necesario.

—Las elecciones celebradas en La Rioja parece que han sido empatadas obteniendo 9 diputados y 18 electores cada partido que se presentaron á las urnas. El interventor señor Saldías ha sido muy felicitado por la corrección con que la intervención procedió.

## ✝ Rolando Queirolo

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 de Agosto de 1910

Isabel Ch. de Queirolo, esposa; Enrique, Gabriel, Rolando, Ema, Oscar y Adolfo, hijos; Carlos Fossati y Cándida Monesiglio, hijos políticos; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 4 p. m. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: Reducto 224. — Nota: se ruega no enviar coronas. — Empresa: Cochería del Carmen. 1965.1.p.

**Clemenceau da su penúltima conferencia—Puntos de que se ocupa**

BUENOS AIRES, 9—Ante un auditorio tan numeroso como selecto que veces precedentes, entre el cual se hallaba el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta y altos personajes, Mr. Clemenceau dió su penúltima conferencia obteniendo gran éxito. Mr. Clemenceau vituperó enérgicamente las huelgas de carácter revolucionario y declaró que el Estado debe ser la concentración del esfuerzo de todos en provecho del individuo. Expresó el deseo de ver antes de morir la desaparición completa del trabajo de los niños recomendó generalizar los seguros para los obreros contra la enfermedad, paro de trabajo y vejez. Agregó que el objeto de la democracia debe ser el de constituir el hombre en toda su libertad y su grandeza.

## De nuestro corresponsal especial

**Congreso Pan-Americano**

**La reunión de mañana—Homenaje al Ecuador — El juramento del doctor Rodríguez Larreta—La fiesta de la delegación uruguaya.**

BUENOS AIRES, 9—La reunión que mañana celebrará el Congreso Pan-Americano, debe limitarse, según lo acordado hoy, á rendir homenaje en el aniversario de su independencia, después de lo cual, todos los delegados harán acto de presencia en la ceremonia del juramento del nuevo ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Rodríguez Larreta.

Terminado el acto, pasarán á la Legación del Ecuador, para saludar al ministro y delegados de ese país.

De noche asistirán al banquete que en el Jockey Club ofrece la delegación del Uruguay.

**Diplomáticos en viaje**

BUENOS AIRES, 9—El 1.o de Setiembre partirá para Madrid el conde Cadagua, ministro de España en ésta.

—El doctor Bosch, ministro de la Argentina en Francia, partirá para París, á hacerse cargo de la Legación, el día 4 del entrante mes de Setiembre.

**Conferencia sobre Cavour**

BUENOS AIRES, 9—El diputado italiano Hon. Cámera, actualmente en Buenos Aires, dará mañana de tarde, con motivo del aniversario del natalicio de Cavour, una conferencia pública.

Lo presentará el periodista Cittadini.

**Bárbaro crimen**
**Un niño degollado**

BUENOS AIRES, 9—De la provincia de Salta se reciben detalles de un bárbaro asesinato cometido en el paraje denominado Luna Marta. Según esas noticias, el vecino Santiago Torres, de 35 años de edad, se encontró con el menor Melquiades Alvarez, de 9 años, y lo interrogó con aspereza, preguntándole por qué se había expresado en forma ofensiva para un hijo suyo, más ó menos de la misma edad.

Melquiades Alvarez negó rotundamente que fueran suyas las expresiones que, con respecto á su hijo, le atribuía Torres, pero éste no se dió por satisfecho y la emprendió á puñetazos con el menor. Después lo desnudó y llevando más lejos su saña colgóle de un árbol degollándolo.

El cadáver del infortunado menor permaneció pendiente del árbol varios días, siendo pasto de los perros.

Este hecho ha causado en Salta profunda indignación contra el criminal.

**Agente agredido por un ruso**

BUENOS AIRES, 9—Al intentar anoche un agente de policía, detener á un sujeto de nacionalidad ruso, llamado Juan Romanoff, éste le descerrajó seis tiros, causándole dos heridas.

Otros agentes lo arrestaron.

## Sociedad Odontológica

**MOCIONES APROBADAS**

Con asistencia de los señores Lamas, Calveira, Burnet, Olivera y Escande, celebró anoche sesión la Comisión Directiva de la Sociedad de Dentistas.

Después de resolverse varios asuntos de carácter interno, se aprobaron las dos siguientes mociones formuladas por el señor Lamas:

Que se dirija una nota de felicitación al Cuerpo Médico Escolar por su feliz iniciativa de creación de una Clínica Odontológica para los alumnos de las escuelas públicas.

—Que se someta á consideración de una Asamblea General, la idea de rendir homenaje en la forma que mejor se considere, á la memoria del cirujano-dentista Horacio Wells, creador de la anestesia general en cirujía.

—Quedó fijado el lúnes 22 del corriente para que tenga lugar la asamblea general extraordinaria.

## DEL TURF

**LA REUNION DEL LUNES**

He aquí los pesos asignados para la reunión del lúnes próximo con la base del clásico «Patria».

Premio Falconet—1300 metros—Talca, 53 kilos, Cyrano 55, Cid Campeador 57, Z. C. 55, Mito 55, Captain K 57, Laiglon II 57, Monterrey 55, Garza 53, Vencedora 53, Zisca 55.

Premio Capataz—1700 metros—Chispa 50 kilos, Polisson 62, Salado 40, Dictador 44, Don Severo 50, Remembrance 47, Aljaba 60, Rossi 44, Tauca 55.

Premio Marañas—1400 metros—Spencer 55 kilos, Reina del Bosque 53, Forget Me Not 53, Paz 53, Express II 52, Sátrapa 55, Little Boy 55.

Premio Buricayupí—1500 metros—Medusa 53 kilos, Paul de Kock 55, Censor 54, Sister Anne 54, Testún 54, Chief 54, Golrification 50, Talca 44, Jezabel 57, Intrépido 56, Abayubá 40, Fotógrafo 56, Alborada 47.

Premio Gordon—2000 metros—Pilates 56 kilos, Demonio 54, Pretendiente 56, Cid 41, Valparaiso 56, Dictador 57, Ohm 51, Plymouth 55, Roublard 52, Trabuco 55, Cirrus 47, Corzo 51.

Premio Donnina—1600 metros—Alendra 47 kilos, Cantina 40, Regencia 51, Printania 46, Chispa 57, Guasita 40.

La declaración de forfait deberá hacerse hoy á las 4 p. m.

**EL PREMIO PATRIA**

General 62 kilos, Soberano 61, Aljaba 60, Kellermann 58, Vagabundo 58 (forf.), Indostán 58, Petit Bleu 57, Marañas 57, Mr. Irving 56, C. Z. 56, Imperator 53, Nipón 53, Caburé 52, Cid 50, Caudillo 50, Reuss 50, Albeador 50, V. Marcheur 50, Mr. Feliú 50, Tita 50, Ketchup 50, Albatros 50, Vaucresson 50, Beulah 50, Movediza 50, Ostentation 50, P. E., Feudal 50, Granamor 50, Foam 50, Luigi Vampa 50, Arthur 50, Fotógrafo 50, Rocsevelt 50, Soldado 50, Brillo, P. E., Frusquin 50, Good Hit 50, Rossi 50, Alto Nilo 50, Quaga 50, Aloé 50, Lansquenet 50, Cantina 50, Monterrey 50, Paul de Kock 50, Paris 50, Souvenir 50, Chief 50, Tirteo 50, Caporal 50.

**PROGRAMA DE ENTRADAS PARA LA REUNION DEL 21 DE AGOSTO**

1.a carrera—Para caballos de 4 años y mas edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera. Peso 54 kilos. 3 kilos de recargo á los ganadores. Distancia 1400 metros. Premio $ 650 al 1.o y 65 al 2.o Entrada $ 10.

2.a carrera—Handicap para todo caballo. Distancia 1300 metros. Premio $ 800 al 1.o y 80 al 2.o Entrada $ 10. Forfait $ 5. Sin descargo para aprendices.

3.a carrera—Para productos de 3 años que no hayan corrido ó ganado. Distancia 1300 metros. Premio $ 1000 al 1.o y 100 al 2.o Entrada $ 15. Peso 55 kilos.

4.a carrera—«Polla de Productos» (Clásico) 1600 metros. Declaración de forfait el martes 16.

5.a carrera—Handicap para caballos de 4 años y mas edad que no hayan ganado mas de $ 3.000. Distancia 1600 metros. Premio $ 700 al 1.o y 70 al 2.o Entrada $ 16. Forfait $ 5.

6.a carrera—Para caballos de 4 años y mas edad que no hayan ganado mas de $ 6.000. Distancia 1500 metros. Peso 48 kilos. 2 kilos de recargo por cada $ 1000 ó fracción de $ 500 ganados. Premio $ 700 al 1.o y 70 al 2.o Entrada $ 10.

7.a carrera—Handicap para todo caballo. Distancia 2000 metros. Premio $ 1000 al 1.o y 100 al 2.o Entrada $ 15. Forfait $ 5. Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas tendrá lugar el martes 16 á las 8 y ½ p. m.

El handicap se efectuará el miércoles 17.

La declaración de forfait deberá hacerse el mismo día miércoles á las 4 p. m.

## POR EL MUNICIPIO

**VARIAS NOTICIAS**

Los vecinos de la avenida de la Paz, cerca del Arroyo Seco, se han presentado á la Municipalidad solicitando la colocación de algunos faroles de alumbrado.

—El abogado de la Junta informará en estos días en la cuestión relacionada con los tambos y caballerizas en la ciudad, debido á la gestión promovida por la Unión Industrial Uruguaya.

—Se ha pedido á la Junta la pavimentación de una calle de Atahualpa que carece de esa mejora.

—El ingeniero Hansen dejará en estos días resueltos los detalles indispensables para hacer en breve la pavimentación de las calles César Díaz, Pampas, Figueroa y otras de la Aguada que no poseen adoquinado.

—Los propietarios de la calle Arroyo Negro pidieron á la Municipalidad la construcción de dos bocas de tormenta en ese paraje para corregir los desagues en los días de fuertes lluvias.

## CARTA DE GALICIA

Vigo, Julio 15.

Señor Director de EL SIGLO:

Ha sido designado en esta región el regimiento de Zaragoza de guarnición de Santiago y Tuy, para las prácticas militares de Otoño.

Dicho regimiento organizará, con el efectivo que tiene, tantas compañías de 120 hombres como sea posible, y estas fuerzas, bajo la dirección de un coronel, harán marchas de noche, ejercicios tácticos y de tiro, de acantonamiento, vivac, obras de fortificación, etc. Con la rapidez que la realidad exigiría, los jefes y oficiales resolverán problemas militares que se someterán á un estudio sobre el campo de operaciones.

La prensa local discute un punto que interesa al Río de la Plata.

El «Noticiero» insiste en negar su aquiescencia al cambio del actual nombre de la Alameda, por el de República Argentina, y para ello vuelve á su tema de que hay otros países americanos á quienes también tendríamos que honrar.

«El Faro» contesta en estos términos:

«¿Y qué inconveniente hay en ello? ¿No nos hemos mostrado ya conformes con esto?

Es más: creemos que debe hacerse, y que se puede hacer ya.

Hay calles que pueden servir para ello, porque carecen de nombre ó lo tienen provisional.

En el primer caso están las que abrió la sociedad La Constructora en los terrenos de Casablanca y la que se está abriendo ahora entre la de Tomás A. Alonso y la playa de Coya.

En el segundo, ó sea en las de nombre provisional (ó que por lo menos lo parece) están las de Ronda, Barzas, Río Barreiro y otras que no hay para qué citar.

Ya ve, pues, el «Noticiero», ya ven los que como él piensan que no habría de ser obstáculo para llamar Paseo de la República Argentina á la Alameda, el tener que rendir igual homenaje á los otros países americanos.

Que siempre sería más bonito, por ejemplo, calle de Méjico, que del Rompeiro, y de Chile ó del Uruguay, que del Canceleiro.

Ya hemos dicho que en la Argentina, y si no estamos equivocados, en el pueblo de Avellaneda, nadie se opuso á que se rotulase una avenida con el nombre de Galicia; y hoy hemos de añadir, que en Buenos Aires hay, y no de ahora, una plaza de España, cuya inauguración se hizo con grandes festejos.

De donde resulta que, como gallegos y como los españoles más en contacto con la Argentina, estamos en el deber de corresponder á tales demostraciones de afecto».

Se ha inaugurado aquí la nueva y magnífica iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

Las obras de la capilla, que según noticias han costado 20.000 duros, de los que están aún en descubierto 7.000, se llevaron á cabo con el importante donativo de una persona piadosa, varias pequeñas subvenciones del Ayuntamiento y las limosnas que las religiosas recabaron de los particulares.

## ALMANAQUE

Miércoles 10—San Lorenzo mártir.
Sol sale 6 h. 49 m.; pónese 5 h. 22 m.
Cuarto creciente el 12.
Van 222 días transcurridos. Faltan 143 para fin de año.

**SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA**

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 1.00 |
| » » año | » 10.00 |
| » » trimestre | » 3.00 |
| » » semestre | » 5.50 |
| Número atrasado | » 0.20 |
| » del día | » 0.04 |

El finado señor García Barbon contribuyó con 500 pesetas para la ampliación del Asilo.

Diferentes veces hemos hablado en estas columnas de las gestiones que se han venido realizando para conseguir que la correspondencia procedente de América del Sur, para Galicia, fuese traída directamente á Vigo, en lugar de ser desembarcada en Lisboa, como se hace actualmente.

El diputado por Redondela, señor De Federico Riestra, ha hecho también gestiones en ese sentido, á las cuales contesta el director general de Correos y Telégrafos en esta forma:

«Mi querido amigo: Contesto á su atenta del 15, á la que acompañaba un número de «La Idea», manifestándole que respecto al desembarque de la correspondencia en Vigo en vez de Lisboa, solicitada muchas veces por varias entidades, he recibido informes de la imposibilidad de hacerlo, mientras el Presupuesto no permita proveer á Vigo de más personal, trasladar el local de la oficina, aumentar la consignación de gastos de oficio y aumentar también la dotación del contratista de la conducción de sacas».

Terminó en esta Ayudantía de Marina, la votación de los marineros matriculados, acerca de la pesca de noche. El resultado de la votación fueron 352 papeletas, siendo 348 contra la ardora y 4 á favor de ésta.

Es de lamentar el poco interés que los marineros tomaron en esta votación, pues contando con más de 1.500 matriculados, tan solo fuesen á votar menos de la cuarta parte de ellos.

En Bouzas han sido distribuídas 3,000 pesetas donadas por el gobierno para las familias de los marineros que en Enero sucumbieron en los naufragios de las embarcaciones de pesca «Laura», «Cinco Hermanas» y «San Miguel».—El Corresponsal.

## Marítimas

**Pelea á bordo**

El capitán del vapor argentino «Roma» hizo entrega ayer, á la Capitanía del Puerto de Nicolás Antunaga, segundo cocinero y Juan W. da Silva, ayudante de cocina de á bordo. Entre ambos se produjo una discusión trabándose en pelea, resultando herido con un cuchillo, en el brazo derecho el primero de los tripulantes.

La pelea se produjo hallándose el buque á la altura de La Plata.

Fueron desembarcados y se hallan detenidos en la Capitanía. El herido fué curado en el Hospital de Caridad.

**La barca María Teresa**

Ha entrado al ante-puerto, procedente de Cádiz y con un cargamento completo de sal, la barca italiana María Teresa.

Este buque, durante la navegación ha soportado varios temporales. El último, que duró diez días, lo sorprendió á la altura de Cabo Frío (Brasil).

Las olas que barrían continuamente la cubierta le llevaron los cuarteles, penetrando el agua en las bodegas.

Además, sufrió averías en la arboladura.

El cargamento que conduce es para éste puerto, terminada la descarga entrará al dique á sufrir reparaciones para continuar el viaje en lastre hasta Australia.

La declaración de las averías sufridas, la formulará el capitán oportunamente ante la Escribanía de Marina.

**El nuevo vapor Zelandia**

Mañana deberá entrar al puerto el nuevo vapor holandés «Zelandia» perteneciente á la compañía del Lloyd Holandés, el que atracará al costado del muelle A. (Maciel) á fin de que pueda ser visitado.

El «Zelandia» salió ayer del puerto de Santos y es el primer viaje que efectúa al Plata. Se trata de un transatlántico moderno con todas las comodidades y confort. Además se halla dotado de aparatos radio-telegráficos. El Agente de todos los vapores de la Compañía holandesa en Montevideo, es el señor Antonio Piaggio.

## Escuela de Agronomía

**REUNION DEL CONSEJO**

Bajo la presidencia del señor Pablo Varzi se reunió el Consejo de P. y A. de la Escuela de Agronomía.

Asistían los señores Frayre, Gallinal, Jaureguiberry, Vande Venne y Etcheverry.

Se resolvió devolver á los estudiantes de segundo año el importe de la matrícula de Zootecnia.

Se pasó á estudio del doctor Irureta Goyena una solicitud del estudiante señor Mailhos.

Se resolvió elevar al Ministerio una relación de los actuales profesores y ayudantes.

Se resolvieron además otros asuntos diversos.

## REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—He aquí los anotados durante el día de ayer:

Juan Antonio Paganini, 32 años, comercio, oriental, con Amelia Giuria, 23 años, oriental.

Arnoldo Lüdeke, 27 años, comercio, alemán, con Berthe Natalie Bonat, 24 años, francesa.

Juan Carlos Moratorio, 31 años, empleado, oriental, con Carolina Mautone, 23 años, oriental.

Gregorio Antonio Cabrera, 47 años, escultor, oriental, con María C. Frissola, 33 años, italiana.

Fioravanti Floro Parisi, 21 años, calafate, oriental, con Rosa Victoria Bonanni, 20 años, oriental.

Américo Mola, 27 años, médico cirujano, oriental, con Leonie Jude, 27 años, oriental.

Arturo Carelli, 29 años, mecánico, oriental, con Carmen López, 21 años, española.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Francisco Pasquale, oriental, 6 meses, San José 46; Mercedes España, oriental, 8 meses, N. Palmira 56; Generosa García, oriental, 33 años, soltera, Casa de Aislamiento; Juan Lepra, italiano, 97 años, viudo, Colonia 109; Carlos Esteban Villarnobo, oriental, 47 años, casado, Paysandú 300; Tomás Dilandro, italiano, 57 años, casado, Pereyra 40; Adelaida Luciros, portuguesa, 70 años, soltera, Brandzen 45; Arturo A. Farinasio Alegret, oriental, 1 año, Avenida La Paz 384; Roque Aita, italiano, 88 años, viudo, Isla de Flores 443.

## Varias Noticias

ATENEO DE MONTEVIDEO — 11.a AMORTIZACION—Debiendo procederse á la 11.a amortización de los títulos hipotecarios del Ateneo, se avisa á los interesados que el sorteo correspondiente tendrá lugar el 11 de Agosto á las 3 1/2 p. m., en la Oficina de Crédito Público, calle Cerrito esquina Solís.—Montevideo, Agosto 2 de 1910. —El Tesorero. Ag11.

VALOR DE LA PROPIEDAD—Ha sido adquirida en compra particular por la señora Ercilia Noble de Baptista la casa ubicada en la calle 18 de Julio núm. 813, con un área de 203 metros cuadrados en 18.600 pesos al contado.

Intervino en la operación el corredor y rematador don Francisco Artigas.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Juan Busca, José B. Corrotti, Vicente Di Mauro, Manuel Fonseca, María Hiriart, Francisco Pombo, Luis y Juan Parodi, Manuel y Claudio Riverós.

Informe sobre propuestas de venta—Sucesión Balsamo.—La secretaría.



## COMERCIO

### Bolsa

Montevideo, Agosto 9 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.875 %.

**OPERACIONES OFICIALES**

**1.a RUEDA**

Empréstito de Conversión

| | | |
|---|---|---|
| $ 9.325 | al contado | 98.0 % |
| 3.730 | idem idem | 98.00 » |

Títulos Hipotecarios (Serie G)

| | | |
|---|---|---|
| $ 2.510 | al contado | 94.50 % |

Banco Hipotecario del Uruguay

| | |
|---|---|
| 100 acciones para fin de mes | 94.50 » |
| 100 idem para fin de Septiembre | 95.20 » |
| 200 idem idem | 95.00 » |
| 100 idem idem | 95.00 » |
| 500 idem para fin de mes | 94.40 » |

**2.a RUEDA**

Títulos Hipotecarios (Serie F)

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.000 | para mañana | 95.00 % |
| 1.000 | idem idem | 95.00 » |
| 1.000 | idem idem | 95.00 » |

Títulos Hipotecarios (Serie G)

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.000 | para mañana | 94.50 % |
| 1.500 | idem idem | 94.40 » |
| 10.000 | para fin de mes | 94.70 » |

Títulos Hipotecarios (Serie H)

| | | |
|---|---|---|
| $ 5.000 | para mañana | 94.50 % |

Banco Hipotecario del Uruguay

| | |
|---|---|
| 100 acciones para fin de mes | 94.40 » |
| 100 idem para fin de Septiembre | 95.00 » |
| 300 idem para fin de mes | 94.50 » |
| 100 idem para fin de Septiembre | 95.10 » |
| 100 idem para fin de mes | 94.50 » |
| 100 idem idem | 94.40 » |
| 200 idem idem | 94.40 » |
| 100 idem para mañana | 94.20 » |
| 100 idem para fin de mes | 94.40 » |
| 100 idem para fin de Septiembre | 95.00 » |
| 100 idem para fin de mes | 94.40 » |
| 100 idem para fin de Septiembre | 95.00 » |
| 100 idem idem | 95.00 » |
| 100 idem idem | 95.00 » |

**COTIZACIONES COMPARADAS**

| FONDOS PÚBLICOS | DIA 8 | DIA 9 |
|---|---|---|
| D. Consolidada | contado. — | contado. — |
| » » | fin mes. — | fin mes. — |
| » » | mañana. 75.10 | mañana. — |
| » » | fin S'bre. — | fin S'bre. — |
| E. de Conversión | contado. — | contado. 98.— |
| » » » | mañana. 98.— | mañana. — |
| » » » | fin mes. — | fin mes. — |
| T. Hipotecarios E | mañana. — | mañana. — |
| » » » | fin mes. — | fin mes. — |
| » » » | fin S'bre. — | fin S'bre. — |
| » » F | contado. — | contado. — |
| » » » | mañana. 95.— | mañana. 95.— |
| » » » | fin mes. — | fin mes. — |
| » » » | fin S'bre. — | fin S'bre. — |
| » » G | contado. — | contado. 94.50 |
| » » » | fin mes. — | fin mes. 94.70 |
| » » » | mañana. 94.40 | mañana. 94.50 |
| » » H | contado. 94.10 | contado. — |
| » » » | fin S'bre. — | fin S'bre. — |
| » » » | mañana. 94.40 | mañana. 94.50 |
| » » » | fin mes. 94.50 | fin mes. — |
| A. Banco Hipot. | contado. — | contado. — |
| » » » | mañana. — | mañana. 94.20 |
| » » » | fin mes. 94.60 | fin mes. 94.40 |
| » » » | fin S'bre. 95.30 | fin S'bre. 95.— |
| C. A. del B. Hip. | fin mes. — | fin mes. — |
| » » » | mañana. — | mañana. — |
| Obl. Luz Eléct. | mañana 96.80 | mañana. — |
| Deuda Amort. | mañana. — | mañana. — |
| » » | fin mes. — | fin mes. — |
| Emp. Brasilero | mañana. — | mañana. — |

### Cambios

| SOBRE | BANCARIO Vista | BANCARIO A 90 d/vista | COMERCIAL A 90 días vista |
|---|---|---|---|
| Londres | 50 15/16 á 51 1/16 | 51 3/16 á 51 3/8 | 51 11/16 |
| Francia | 5.34 á 5.365 | 5.365 á 5.385 | 5.415 |
| Ale'nia | 4.32 á 4.345 | 4.36 á 4.38 | 4.41 |
| Amb'res | 5.36 á 5.385 | 5.385 á 5.41 | 5.44 |
| Génova | 5.36 á 5.385 | — | — |
| España | 5.71 á 5.75 | — | — |
| Brasil | 14$400 | — | 14$600 v/ 14$625 30 d/v |
| B. Aires | 1 1/2 o/oo p.o | — | 1/2 o/oo p'mio |
| N. York | 0.975 | — | — |

**DESCUENTOS**

Los tipos actuales, son los siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Conformes | 5 | á 6 | o/o anual |
| Vales | 6 | » 7 | » » |

### Bolsa de Buenos Aires

Agosto 9 de 1910.

*(Servicio Especial para EL SIGLO)*

**LA CAJA DE CONVERSION**

| | |
|---|---|
| Existencia anterior | $ 187.169.177.40 |
| Entradas | » 1.196.20 |
| Total | $ 187.170.373.60 |
| Salidas | » 60.981.76 |
| Existencia en caja | $ 187.109.391 84 |

**CAMBIOS EN B. AIRES**

| DIVERSOS PAISES | A 90 D/V COMERCIAL |
|---|---|
| Sobre Inglaterra | 48 3/16 |
| » Francia | 5.055 |
| » Alemania | 4.115 |
| » Bélgica | 5 08 |
| » Italia | 5.045 v/ |
| » España | 5.41 » |
| » Río Janeiro | 14$600 » |

**COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS**

Cédulas Nacionales H, 103.30.
Id id K, 97.90.
Id id L, 103.60.
Acciones «The Catalinas», 12.90.
Pavimentación Municipal, 91.50.
Fusionados, 73.10.
Cédulas Argentinas, 100.10.
2.a Serie, 99.70.
5 %, 98.50.

### Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Excedente para el 75.o trimestre (término 1.o de N'bre de 1910) | $ 1.483.023 26 |
| Entreg. hasta el 8 de Agosto | $ 86.981 54 |
| Idem el día 9 | » 144.031 34 |
| Total | $ 231.012 88 |

### Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Junio | $ 1.792.618 54 |
| Entreg. en Julio | $ 301.947 51 |
| Entregado hasta el 8 de Agosto | $ 45.790 15 |
| Idem el día 9 | » 76.816 71 |
| Total | $ 122.606 86 |

### Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Junio | $ 410.785 62 |
| Entreg. en Julio | $ 69.196 36 |
| Entreg. hasta el 8 de Agosto | $ 10.631 07 |
| Idem el día 9 | » 17.603 83 |
| Total | $ 28.234 90 |

### Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1910-1911

| | |
|---|---|
| Recaudado hasta Agosto 6 | $ 16.798.71 |
| Idem en Agosto 8 | » 230.00 |
| Total | $ 17.028.71 |

**Complementario**

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

| | |
|---|---|
| Recaudado hasta Agosto 6 | $ 842.069.88 |
| Idem en Agosto 8 | » 9.61 |
| Total | $ 842.079.49 |

### Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1910-1911

| | |
|---|---|
| Recaudado hasta Agosto 6 | $ 122.830.84 |
| Idem en Agosto 8 | » 21.880.01 |
| Total | $ 144.710.85 |

### Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 9 — River Plate Quebracho, 2.80.
Las Palmas del Chaco Austral, 130.
Banco del Comercio, 29.20.
Province of B. Aires, 3 % oro, 69.50.
Empréstito Municipal 1882, 100.
Crédito Argentino, 98.50.
Oblig. Banco Provincia, 90.60.

### Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

| CAPITAL | | INTERESES |
|---|---|---|
| $ 500 | al 8 | % anual |
| » 900 | » 8 | » |
| » 30.000 | » 7 | » |
| » 5.000 | » 7 | » |
| » 1.800 | » 6 1/2 | » |
| » 2.500 | » 7 1/2 | » |
| » 2.000 | á $0.60 | % mensl |
| » 2.000 | por $ 13.00 | mens toda la cantidad acumulados |
| » 500 | | |

2.a SECCION

| CAPITAL | | INTERESES |
|---|---|---|
| $ 500 | al 8 | % anual |
| » 6.000 | » 8 1/2 | » |
| » 1.500 | » 7 | » |
| » 15.000 | » 6 | » |
| » 1.000 | » 8 | » |
| » 2.400 | » 7 1/2 | » |
| » 400 | » 8 | » |
| » 20.000 | » 7 | » |
| » [illegible]400 | » 10 | » |
| » 1.200 | » 8 | » |
| » 6.000 | » 6 1/2 | » |
| » 26.000 | » 7 | » |
| » 6.000 | » 7 | » |
| » 25.000 | » 7 | » |
| » 4.000 | » 8 | » |
| » 3.000 | » 8 | » |

### Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Finca en la calle Maldonado, de 10 mts. 737 mts. por 21 mts. 475 mts., en ps. 7.310.

—Finca en la Avenida General Rondeau, de 272 mts. de superficie, en ps. 17.450.

—Solar en la calle Tacuarembó, de 159 mts., en ps. 1.130.76.

—Terreno en Punta Brava, de 205 mts., en ps. 2.900.

—Casa en la calle José L. Terra, de 105 mts., en ps. 7.500.

—Manzana del pueblo del Cerrito, de 7378 mts., en ps. 4.000.

—Casa en la Villa de la Unión, frente á la calle Buceo, de 217 mts., en ps. 1.130.

—Terreno en Sayago, de 1917 mts., en ps. 187.04.

—Solares en el barrio del Retiro, de 1046 mts., en ps. 5.245.85.

—Solar en la Estanzuela, de 119 mts., en ps. 600.

—Solar en la 15.a sección judicial del departamento de Montevideo, en la calle Patria, de 230 mts., en pesos 747.92.

—Solar en el pueblo Victoria, de 428 mts., en ps. 903.89.

—Terreno en el pueblo del Cerrito, de 3689 mts., en ps. 835.

—Casa en la calle Tacuarembó, de 127 mts., en ps. 2.500.

### Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Una casa en la calle Sarandí, de ésta ciudad, por 4 años de plazo, con opción á una prórroga de dos años más, por el precio de ps. 85, mensuales.

—Fracción de campo para agricultura en la Villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, compuesta de 28 hec. 7773 mts. y 59 dec., por el plazo de 8 años y por el precio de ps. 124.80, anuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo para labranza, en la Agraciada, puntas del Sauce, departamento de Soriano, compuesta de 147 hec. 5762 mts., por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 600, anuales.

—Fracción de campo en Laureles de Polanco de Barriga Negra, compuesta de 111 mec., con poblaciones y mejoras, por el plazo de 3 años y 6 meses, por el precio de ps. 375, anuales.

### Compra-venta de negocios

**Emilio Castelnuovo—**

Ha comprado á Pedro Briccolo, la peluquería sita en la calle San José núm. 313.

**Pedro Fernández—**

Ha contraído compromiso de venta con Joaquín Rodríguez y José Pego, por las existencias de la casa de comercio sita en la calle Paysandú número 1 esquina Ciudadela.

**Pedro Mariño—**

Ha contratado vender á Pedro Guidotti y Cía., la carnicería establecida en la calle Cuñapirú núm. 166.

**Luis Selvitano—**

Ha contratado vender al señor Gabriel Pagés, el almacén, fonda y despacho de bebidas que posee en el Peñarol.

**López, Wedekind y Maciel—**

Por disolución de esta sociedad establecida en esta plaza, se ha hecho cargo de su activo y pasivo el socio Carlos López Wedekind.

### La producción de oro

La producción de oro fino en Mayo último en las minas del Witwatersrand ha alcanzado á la cifra de 606.724 onzas, por 603.411 en igual mes de 1909, por 558.243 en Mayo de 1908, 506.100 en 1907 y 441.936 en Mayo de 1906.

Las minas de los restantes distritos auríferos han dado en el mismo último mes 27.446 onzas (contra 21.087, 23.749, 18.377 y 19.266 onzas en los meses de Mayo de 1909, 1908, 1907 y 1906, respectivamente).

La producción total en dicho metal ha sido, por tanto, de 634.170 onzas de oro fino, ó sean 19.724 kilos, que á 4 libras, 4 chelines y 11 1/2 peniques la onza valen 2.693.785 libras esterlinas ó, lo que es lo mismo, 67.344.625 francos.

El aumento de producción, con arreglo al mes de Abril, es de 15.125 onzas.

El total producido en el Witwatersrand en los cinco primeros meses de 1906 fué de 2.087.715 onzas; en los de 1907 fué de 2.540.380; de 2.716.315 en 1908; de 2.926.073 onzas en 1909, y 2.913.127 en el año actual, habiendo, por tanto, una baja de 12.946 onzas con relación á lo producido en igual época del año pasado.

La producción en los restantes distritos mineros en el mismo período que estudiamos, ha sido de 92.759 onzas en 1906; de 90.793, en 1907; de 108.769, en 1908; de 93.357, en 1909, y 104.197 onzas, en el año actual.

Hay, por tanto, una tendencia al aumento, que permite esperar que el total de la producción sea este año superior á los anteriores.

### Cueros de frigorífico

Comunican de Buenos Aires que el frigorífico Sansinena ofrece para mañana, 4.000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal y 2.000 de vaca de 20 kilos.

Agrega la información que el mercado de cueros permanece tranquilo pero animándose despacio.

### Cueros de matadero

El establecimiento «La Victoria», ofrece 674 cueros de novillos de 28 kilos y 381 de vaca de 25 id., correspondientes á la matanza de Julio ppdo.

## CORREO

### VAPORES POSTALES

**LLEVAN VALIJA**

| | Ordinaria |
|---|---|
| Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy. Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy. | Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . . 4.45 p. m. |
| Bologna, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Tenerife y Génova, saldrá mañana. | Central . . 3 p. m. Terrestre . . 2 p. m. Bolsa . . . 2 p. m. |
| Voltaire, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Barbadas y Nueva York, saldrá mañana. | Central . . 10 a. m. Terrestre . 9 a. m. Bolsa . . . 9 a. m. |
| Cap Verde, alemán, para Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Leixoes, Coruña, Boulogne y Hamburgo, saldrá mañana. | Central . . 3 p. m. Terrestre . 2 p. m. Bolsa . . . 2 p. m. |
| Amazon, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos saldrá el 13 del corriente. | Central . . 8 a. m. Terrestre . 7 a. m. Bolsa . . . 7 a. m. |
| P. Mafalda, italiano, de Buenos Aires para Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 13 del corriente. | Central . 3.— p. m. del día 12. Terrestre 2.— p. m. del día 12. Bolsa . 2.— p. m. del día 12 |
| Alici, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería y Nápoles, saldrá el 13 del corriente. | Central . . 9 a. m. Terrestre . 8 a. m. Bolsa . . . 8 a. m. |
| Parahyba, nacional, para Río de Janeiro, saldrá el 15 del corriente. | Central . . 9 a. m. Terrestre . 8 a. m. Bolsa . . . 8 a. m. |
| Nitockris, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 16 del corriente. | Central . 11.— p. m. del día 15. Terrestre 10.— p. m. del día 15. Bolsa . 12.— m. del día 15 |
| Argentina, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife, Barcelona y Génova, saldrá el 17 del corriente. | Central . 3 p. m. del día 16. Terrestre 2 p. m. del día 16. Bolsa . 2 p. m. del día 16 |

**Vapores esperados en Agosto**

| NOMBRE | Bandera | Fecha | Procedencia |
|---|---|---|---|
| Yang Tsé | francés | 10 | Burdeos |
| Nogada | alemán | 10 | Hamburgo |
| Plata | francés | 10 | Marsella |
| Delfland | hol'ndés | 10 | Amst'dam y esc. |
| Tainui | inglés | 10 | Wellington |
| A. Menzell | alemán | 10 | Amberes |
| Thessaly | inglés | 11 | Liverpool |
| U. Grange | inglés | 11 | Londres |
| Zoelandia | hol'dés | 12 | Amsterdam |
| Araguaya | inglés | 12 | S'ouht'on y Brasil |
| Espagne | francés | 13 | Marsella y Brasil |
| S. Prince | inglés | 13 | Nueva York |
| P. Umberto | italiano | 13 | Génova |
| Orcoma | inglés | 13 | Callao |
| Elkab | alemán | 14 | Valparaíso |

**Vapores á salir en Agosto**

| NOMBRE | Bandera | Fecha | Destino |
|---|---|---|---|
| Varonese | inglés | 10 | Liverpool |
| R. Amazonas | italiano | 10 | Génova |
| Gottingen | alemán | 10 | Bremen |
| Hipatya | inglés | 10 | Hamburgo |
| H. Heather | inglés | 10 | Liverpool |
| H. Laddie | inglés | 11 | Londres |
| Rynland | hol'dés | 11 | Amsterdam y esc. |
| Voltaire | inglés | 11 | Brasil y N. York |
| Bologna | italiano | 11 | Génova |
| Alice | austríaco | 11 | Trieste y esc. |
| Cap Verde | alemán | 12 | Hamburgo |
| Amazone | francés | 12 | Brasil y Burdeos |
| P. Mafalda | italiano | 13 | Génova |
| Barcelona | español | 14 | Barcelona |
| Orcoma | inglés | 15 | Liverpool |

## DESPACHO de los Tribunales

**Agosto 9**

**ALTA CORTE DE JUSTICIA**

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos.

Trámite—L. da Costa Gutiérrez y otros con Costa Gutiérrez de Costa Guimaraens—R. López con la suc. de D. I. P. Rebollo y Da Rosa Solo de Rebollo.

Administrativos—Antec. rel. á la solicitud del Dr. P. Callorda y Acosta para que se le expida el título de escribano público sin prévio exámen—Solicitud de extradición de un procesado, formulada por el Sr. J. L. de Florida—El J. de Paz de la 1.a sección del Salto eleva tres exhortos para que sean pasados al Sr. J. de Comercio del Municipio de Santa Anna do Livramento en autos que sigue el Procurador D. de Impuestos por cobro de Contribución Inmobiliaria—El Sr. J. L. de Cerro Largo eleva el certificado del examen verificado en el Protocol del escribano don G. Moratorio y Palomeque—Nota del Sr. J. L. de Paysandú, con motivo del decreto del P. E., que fusiona las dos primeras secciones judiciales del departamento—Antec. ref. al examen practicado por el Sr. J. L. de Artigas, en el Protocolo y R. de Protocolizaciones del escribano D. A. Vázquez, del año 1909 —Id sobre la denuncia de la J. P. de Colonia contra el J. de Paz de la 14.a sección del departamento—Los J. de Paz de la 1.a sección de Colonia y de la 2.a de Minas solicitan licencia—Los Sres. J. L. de lo Civil de 1er. turno, de Comercio de 2.o turno y Departamentales de Rocha, Maldonado, Colonia, San José y Flores, remiten la rel. de los dep. jud. verificados en el mes de Julio último, sin tener observación alguna que formular al respecto.

Expedientes entrados—Administrativos, 8; en consulta, 5; á estudio, 6—Relaciones quincenales, 81—Cuadernos de Protocolo, 24—Oficios librados, 7—Legalizaciones, 3.

J. Cubiló, Secretario.

**TRIBUNALES DE APELACIONES**

**PRIMER TURNO**

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—L. y C. Alonso contra A. Antea (actuaciones de prueba)—Una providencia en causa criminal por pelea y heridas—B. Aguirregaray y C.a contra M. J. Artola—M. Wells de Jalabert con R. Jalabert, inc. del Banco P. del Uruguay—Renzi y Anastasia contra L. Carle, terc. deducida por A. Tonarelli.

Interlocutorias—V. González Obarrio contra M. Beceiro—P. Saroiberry, int.

Definitivas—J. F. Coelho contra E. Suárez.

En el día de hoy tuvo lugar la vista en juicio público, de la causa seguida á M. Paz Alvarez por el delito de homicidio, con asistencia del defensor, doctor E. M. Pelit.

Adrian Castro, Secretario.

**SEGUNDO TURNO**

Drs. Piñeyro, Montero Paullier y Martínez

Trámite—Allock con Hijos de G. A. Gamberoni—Un sumario por el delito de homicidio—Suc. de R. Márquez de Olivera—Un sumario por pelea y heridas—L. Francis con Viuda de Realini—Una providencia en un juicio de disenso—P. Vera con suc. de L. A. Bonifacio—A. Naratón con Emp. del Puerto—Un oficio de la Excma. Alta Corte de Justicia.

Interlocutorias—M. Sito Obanza con F. Casalía.

José V. Evia, Secretario.

**JUZGADOS DE LO CIVIL**

**PRIMER TURNO**

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de G. Saiz—Suc. de R. Illa de Verney—Suc. de S. Sanguinetti—Test. de B. Aldacourt—Suc. de A. de Castro—Suc. de G. G. Pola—Suc. de A. Favaro (hija)—Suc. de F. Diacarino—Suc. de C. López de Buslo—Test. de A. Martínez—Suc. S. I. Lendino de Passavant—Sucs. de C. Borzone de G ari. A. y E. Gari—Suc. de A. A. Giamborini—Suc. de L. Gutiérrez, inc. de F. Acquarone con C. Escofet—Suc. de C. Revello de Contini—Test. de M. Melis de Sienra—Suc. de A. Arroyo, inc. de V. T. Arroyo—Suc. de J. Roure y Perera de Santías—J. C. Sievers con la Comp. Alemana de T. E. La Transatlántica—Sucs. de J. B. Rivara, O. Pescheira de Vignole, A., L., A; y L. Rivara—Conc. del Dr. F. Vitale, inc. por separado—R. B. de Peñafort con el Dr. F. Bayley, apel. del J. L. D. de la capital—A. Beloso de Colombo con la Emp. del F. C. C. del Uruguay—Suc. de G. Saiz, inc. de P. Saiz—R. Aguorre de Zorrilla y E. Caparro—R. Rivera con la suc. de M. Vázquez España—C. Babini de Bondini por su hijo menor D. Bondini—El Agente Fiscal de la Colonia con G. Martínez y otros—Suc. de A. Martínez, inc. del Dr. J. Casaravilla y J. L. Cassarino—Suc. de R. Illa de Verney—Suc. de M. C. Dall'Orso de Garrone—Suc. de F. Carril de López, inc. sobre inventario—P. Rebour con R. Buzzetta—Oficio de la Secretaría de la Alta Corte de Justicia—J. D. Ayçaguer, apel. del J. L. D. de Durazno.

Interlocutorias—Suc. de J. P. Díaz—Suc. de R. Noseda de Penol—Suc. de J. Brufau—Rossi, Miramonte y C.a con las sucs. de S. Mourelle y J. Nieto de Mourelle.

Definitivas—M. Rodríguez de Piñeiro.

Antenor R. Pereira, Actuario.

**SEGUNDO TURNO**

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Sucs. de E. Barrutta y A. Delfino de Barrutta—Suc. V. Latorre—Suc. B. Costales—Suc. B. Morca—Comunicación de la Secretaría de la Alta Corte de Justicia—F. Diez contra E. Bonelli—Conc. vol. de N. Rodríguez de Evia—Suc. de L. Tagliana—A. Lébano contra la suc. de E. Bonani—Caja N. de Ahorros y Descuentos contra la suc. de M. Buzeta—M. García—Suc. de N. Pérez de Viera—Suc. de N. Mea—Suc. de P. Menéndez de Kelly—Suc. de M. Etcheverry—Suc. de A. N. J. Gaillach—Test. de C. Grosse y F. Olguin—Suc. de J. Mosquera—C. Castro contra A. Ponte de Barrial Posadas—A. L. Solari contra D. A. Fernández, venido en apel. de Soriano—Conc. vol. de A. L. Safons, inc. Méndez Hnos.—Test. de R. Alvarez—Suc. de M. N. Cabeza de Buey, venido en apel. de la Florida—Suc. de P. Nieves—Test. de C. Bentos—Suc. de M. M. Aguado—G. Lérida de Ponte.

Interlocutorias — Suc. C. Bentancor—C. Márquez—F. Morini—A. Pereira—E. Zunino contra la suc. de M. Pérez de Viera—Suc. de J. Martini.

Definitivas—Sucs. de F. Suárez Baliño y M. Vázquez de Suárez—Suc. de A. Bonnet.

Andres R. Chipito, Actuario.

**TERCER TURNO**

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. A. Lauderreche — Suc. P. B. de Aguese—Suc. A. Gordiola—Suc. de M. Estarellas—Test. de P. Salvani—Suc. A. Nogara—Suc. J. Bianchi de Nogara—Test. de M. Schinca de Cánepa—Suc. J. Rey de Arboleya—Suc. J. J. Durán y Pagola y M. Barrado contra F. Silva y Colman—Test. de M. Damiano de Morandó (3)—Suc. C. Lourtet de D'Altri—Suc. E. Laporte de Piuma—Suc. F. Vaccaro contra R. J. Romeo, apel. del J. D. de Paysandú—Antec. rel. á la incap. de G. Fischer—A. Arocena contra la suc. de D. A. da Silveira—Antec. rel. á la ciudadanía de J. J. Paulés—A. Pons contra M. Ramallal—J. Aguilera contra J. San Martín—P. dos Santos de Salmentón y otros—F. Revello contra la suc. de C. Lecueder—A. Marrino contra P. S. Granéz, art. 115—F. Rodríguez contra los Sres. Wilson Sons C.o Ltd.—I. de los Santos de Bonilla—P. Alday con J. Tejera, apel. del J. L. D. de Canelones—J. Botta contra F. Costa—J. Barada de Alvarez—Oficio de la Alta Corte de Justicia.

Interlocutorias—M. Hernández contra J. Barreiro—Suc. J. J. Durán Pagola y M. Barrado contra F. Silva y Colman—Suc. H. Velazco—Suc. M. Callau de Sanjinés—Suc. J. Mar—L. E. Piñeiro.

Definitivas—S. de los Santos de Graupera.

Eloy G. Pereira, Actuario.

**JUZGADOS DE COMERCIO**

**PRIMER TURNO**

Doctor Ovidio Grand

Trámite—R. Carassale con R. Espalter—B. Maupen con B. Correa Goodall—P. Hernández Rivera con Emp. Constructora del Puerto—J. P. Frávega con A. C. Latorre—O. M. Cóndon con M. A. Blanco—Oficio del J. D. de Maldonado, R. P. de Comercio—Sanguinetti y C.a con A. Ferreira—Sanguinetti y C.a con R. Priore—M. Fernández Rojas con Casal Hnos.—M. F. Pérez y A. Muñoz con P. S. Grané—Conc. Z. Freguelro—Palma y Senra con A. Chiesa y S. Culshau—P. Guazzoni con M. Biurrun, 4 providencias.

Interlocutorias—P. Guazzoni con Lloyd Uruguayo—Barraca Cooperativa con Ferreiro y Borione—Conc. C. Castro—D. Fernández con Dell'Acqua y C.a.

Definitivas—E. Schultz, título de corredor y rematador—J. Vaccaro con J. B. Rocca.

Avelino J. Figares, Actuario.

**SEGUNDO TURNO**

Doctor Luis María Gil

Trámite—A. Pascual con J. Cavena—Oficio del R. G. de Embargos, en autos del conc. de J. Decia—I. Baroni con Hijos de A. Gamberoni—Oficio del R. G. de Embargos, en autos del conc. de P. S. Granés—Oficio del J. de Comercio de 1er. turno—J. A. Aspiroz, concordato—J. Olero Domínguez con J. Rivanera y T. Musto—B. Borrazás con D. Fernández y otros—Oficio del R. G. de Embargos—La Caja Obrera con D. E. Figares y otros—Oficio de la J. P. y de Pocia—G. Canosa con la Comp. de Seguros La Nueva Zelandia—Banco de Crédito con A. J. y D. Figares—B. Borrazás con D. Fernández y otros—P. Imoz, denunciando la fuga del comerciante M. Imoz.

Definitivas—F. Suárez (hijo), concordato preventivo judicial.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

**JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL**

A cargo de Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—M. Fernández de Agarbedo—Exhorto del J. L. de Canelones, librado en los autos testamentarios de A. Ramírez—B. Facelo de Martino con M. Rodríguez—P. Brucat con E. González—La suc. de S. Lafone con B. M. Aulay—A. D. Fedestá con R. Robla—Suc. M. Rodríguez Silva—C. Cianfrone con C. Pompilio—D. V. Bertone—E. V. Morell con F. V. Canale, apel. del J. de Paz de la 4.a sección de Montevideo—J. Rouca con J. Inda—V. B. Castro—A. Freira con F. Esparelle, apel. del J. de Paz de la 7.a sección de la capital—Neffa y Cottau con Ravazzani y Barthelemy, apel. del J. de Paz de la 21.a sección de la capital—Acordada del Excmo. T. de Apelaciones de 2.o turno, librado en autos P. Martínez Carrillos de Larrea con J. F. Varela—J. Fernández con La Transatlántica—A. Derrecino de Villarmbia con E. Villarmbia—J. Galani con C. Galani de Mongi—V. Gozabbo—N. Brisolese con A. T. Serra—Conc. A. Castiglia y otra—P. Lusasti solicitando se declare la incap. de V. Diz de Insausti—Acordada de la Exma. Corte de Justicia—S. C. Demby y E. P. Pereyra—P. R. Savino con A. B. Beatrice—J. Pommé, solicitando se declare la incap. de J. Cousteau—Antec. rel. de las menores A. y D. Draríz—J. Linares con J. Colelo.

Interlocutorias—P. Callorda y Acosta con J. M. Serano y C.a—A. Espuro de Sales con C. Sales—E. A. Cornú con A. del Campo—F. Harreguy—J. Salvatore con M. Borsi—Emp. de C. Maestros con C. E. Altieri.

Definitivas—M. Amado—J. Pérez—Suc. S. Pesce.

Avelino Barbot, Actuario.

**JUZGADO N. DE HACIENDA**

Trámite—M. Guerrero, denuncia—F. Rodríguez con Fisco—Fisco con R. Curbelo (escrito Pinlos)—J. E. Bell de Carme, denuncia—R. Hernández, id—Dirección G. de Impuestos con A. Avelleyra—J. N. Canevaro, por honorarios.

Francisco Saez, Actuario.

**ADUANA**

Trámite—Sumarios por contrabando (3).

José R. Catalá, Actuario.

**IMPEDIMENTO**

Trámite—Conc. A. L. Safons—A. Solari con D. A. Fernández.

Varios actuarios.



## Espectáculos

**TEATRO URQUIZA**

Gran Compañía de óperas cómicas, operetas y féeries Città di Milano.

Hoy miércoles 10 — Cugino Jackson y Cía.

**TEATRO 18 DE JULIO**

Despedida de Gustavo Salvini—5 únicas funciones.

Hoy miércoles 10 - Tartuffo, Una Lucrezia Borgia.

**TEATRO POLITEAMA**

Empresa Ortas-Sanchis—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.

Hoy miércoles 10—1.a sección, El lobato; 2.a, La gatita blanca; 3.a, San Juan de Luz.

**TEATRO NACIONAL**

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.

Hoy miércoles 10—1.a sección, El seminarista; 2.a, Entre naranjos; 3.a, La carne flaca.—El viernes 12, beneficio de la 1.a tiple Pilar Madorell.

**TEATRO COLON**

Espectáculo sensacional.—Troupe árabe.—Seis únicas funciones.

Hoy miércoles 10—Espectáculo por secciones todas las noches.

**TEATRO STELLA D'ITALIA**

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

**TEATRO CASINO**

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia.—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

**ROYAL THEATRE**

Tournée Bozdo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

**TEATRO MARCONI**

Compañía Nacional de género alegre.—De Joaquín Rodríguez y Manuel Mauris.—Función todas las noches.

## Avisos nuevos

**EL PAN DE LA SALUD**

Es así que el doctor Raoul Thomel denomina el HIERRO BRAVAIS en su obra «Manual de la Salud». Todas las personas que tienen digestiones lentas y penosas, las que se hallan aquejadas por enfermedades de los bronquios y cuyo número ha disminuído tanto desde el uso del HIERRO BRAVAIS, los niños débiles, las mujeres lánguidas, las personas debilitadas, deben atribuir su flaqueza y su salud arruinada á la falta de hierro en su sangre y acudir sin demora al HIERRO BRAVAIS, el mejor remedio conocido.

DIRECCION G. DE ADUANAS—Aviso—Llámase á licitación pública para las obras que es necesario efectuar en los depósitos denominados «Lerena» y «Pons».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de ésta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente en la Escribanía de Aduana y bajo sobre cerrado hasta el miércoles 17 del corriente á las 12 m., y serán abiertas ese mismo día á las 3 p. m. en el despacho de la Dirección, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, 9 de Agosto de 1910.—La Dirección. 1951ag17.

### Compañía "Salus"

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se hace saber á los señores accionistas, que desde mañana se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo núm. 484, el Dividendo complementario que corresponde al ejercicio terminado en 30 de Junio ppdo.

Montevideo, Agosto 8 de 1910.

El Secretario.

### Ferrocarril Central del Uruguay

**Central á Fray Marcos**

JUEVES 25 de AGOSTO DE 1910

Un tren excursión saldrá de Central á las 7.45 a. m., Sauce 8.39, Santa Rosa 9.10, y San Ramón 9.53 con un expreso de regreso el mismo día á las 5.45 p. m. de Fray Marcos—de San Ramón 6.35 y de Santa Rosa 7.25.

BOLETOS DE IDA Y VUELTA $ 1.50 Y $ 1.00

1958ag13. La Administración.

### José B. Gomensoro

**De un precioso solar con mejoras**

Calle Cerro Largo, cerca de Salsipuedes.—Rodeado de edificación.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 14 de Agosto á las 5 1/4 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado:

Este precioso solar de un área de 313 metros 75, con 10 metros 40 de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo; 30 metros en el Este y 32 metros 75 en el Oeste.

Cerco, vereda y empedrado pagos. Por sus dos costados está edificado.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el diez por ciento del precio de venta. 1962ag14.

José B. Gomensoro

### DE BUENOS MUEBLES

2 escritorios americanos, 5 máquinas de escribir, 2 pianos perpendicular, costureros, artefactos de gas y luz eléctrica, 1 juego arreos, 1 máquina de amasar á mano y á vapor, 1 lote de aves finas, plantas de naranjos de ombligo y tangerinas.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 12 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de todas clases nuevos y usados, para sala, dormitorio, comedor, escritorio, muebles sueltos y objetos de fantasía, sillas, cuadros, espejos, alfombrados y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 1963ag12.

### José L. Langaron

EL LUNES 22 de Agosto á la una y media de la tarde.—En mi nuevo local calle Cerrito números 102 y 102b.—Del rico mobiliario perteneciente al doctor Alejandro Backhaus por ausentarse para Europa.

DETALLE

SALA—Hermoso juego de sala estilo Luis XV, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, nogal y aplicaciones de bronce, tapizado en brocato de seda, 1 piano nuevo de la fábrica Scheel, galerías con cortinas de peluch, 1 rica alfombra Axsminster, estátuas, arañas, id para velas, id de luz eléctrica, cuadros, jarrones, etc.

ANTE-SALA—Juego de nogal, escritorio de señora, chaisse longue, biblioteca, armario, espejo, mesitas, sillas, etc.

COMEDOR—Rico juego compuesto de gran aparador de roble esculpido, mesa coliza, 12 sillas tapizadas en cuero, reloj de bronce, filtro, alfombra, juegos de mesa, de porcelana, cristalería, cuadros, etc.

ESCRITORIO—Rico juego compuesto de mesa de roble, biblioteca casillero de roble, 1 mesa escritorio alta de roble, biblioteca estantería, roble, chaisse longue, sillon y sillas de roble, máquina de escribir, alfombra, etc.

DORMITORIO—Buen juego de caoba estilo inglés, compuesto de 2 camas, 2 roperos con espejos, 2 lavatorios, 2 mesitas de luz galerías, cortinas, 1 mesita, 2 juegos lavatorio, sillas, alfombra, etc.

OTRO DORMITORIO—2 camas de bronce, ropero y lavatorio de roble, mesitas, sillas, etc.

PATIO Y COCINA—Percha con espejo, mesa, sofá y sillones, cuadros, macetas, armarios, mesa, sillas, bancos, batería de cocina, estufa, etc.

COCHERA—1 volanta de 4 asientos, arreos nuevos y usados y 1 buena yunta de yeguas tostadas, media sangre, varias monturas de señora y de hombre, bicicletas de señora, hombre y niña, etc.

NOTA—Todo este rico mobiliario y demás objetos estarán en exposición en dicho local, Cerrito 102b, desde el miércoles 18 hasta el día del remate.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 1953ag21.

### Manuel M. Macció

En su local «La Pastoril» calle Mendoza esquina Tapes, rematará el domingo 14 de Agosto á la 1 1/2 p. m.

**¡¡30 SOBERBIOS POTROS!!**

**(TIRO PESADO)**

Procedentes de Buenos Aires de la acreditada estancia «La Elena». Es la flor de la potrada que remataré el domingo 24 de Julio pasado.—Garanto que son muy lindos y que es imposible presentar en este momento nada que le iguale.

Estarán en exhibición desde el sábado temprano. 1955ag14.





### Mendoza Garibay

Llevando el martillo

**JOSE B. GOMENSORO**

**DE 4 CASAS, ALTAS Y BAJAS**

Calle Rocha números 126 al 132, entre D. Aramburú y San Fructuoso.—A los fondos de la estación.—A dos cuadras de Goes y del eléctrico.—Venta en las mismas.

EL DOMINGO 14 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario:

La casa de altos y bajos calle Rocha número 126 y 128, edificada recientemente con buenos materiales, en un terreno de 112 metros cuadrados. Contiene cuatro piezas en los altos y tres en los bajos, cuarto de baño, W. C., cocina, altillo.

Las casas contiguas, números 130 y 132 con iguales comodidades.

Las casas tienen servicio de aguas corrientes, empedrado, vereda y caño maestro pagos y hay por cobrar como 800 pesos de arrimos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el diez por ciento del precio de venta. 1959ag14.

Mendoza Garibay

Llevando el martillo

***José B. Gomensoro***

La buena casa moderna calle Salsipuedes número 8, entre Cerro Largo y Orillas del Plata.—Con el tranvía número 10 á la puerta.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 14 de Agosto, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, esta magnífica casa, edificación moderna, á todo costo, con buenos materiales, consta de seis piezas pintadas al fresco, piso de tablas, cielos rasos planos, azotea de cemento armado, gran hall con claraboya corrediza, vidrieras de colores, piso de baldosas, portland, zócalo de mayólica, lindo cuarto de baño embaldosado, lavatorio de aguas corrientes, W. C., buena cocina embaldosada, letrina, despensa, carbonera, cuarto de alto para servicio, edificada sobre zótano, el frente vistoso con 3 balcones y portón de hierro.

Empedrado y vereda pagos.

El terreno mide 11 metros 45 de frente por 30 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta. 1960ag14.

Mendoza Garibay

*Llevando el martillo*

***José B. Gomensoro***

De la casita calle Pagola número 102, entre Democracia y Constitución.—A dos cuadras del tranvía número 12 por Justicia.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 14 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

Esta casa de reciente construcción, con 4 piezas, cocina, W. C., altillo y claraboya, caño maestro, vereda y empedrado pagos.

El terreno mide 91 metros.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta. 1961ag14.

### GENERALES



### Ferrocarril Central del Uruguay

**Central á San José**

**Domingo 21 de Agosto de 1910**

Correrá un tren excursión á San José, partiendo de Central á las 8.5 a. m.; Piedras 8.50; Canelones 9.23; Santa Lucía 9.48.

Boletos de ida y vuelta, ps. 1.50 y ps. 1.00

El tren de regreso saldrá de San José el mismo día á las 8.30 p. m.

Por más detalles, véanse carteles en las estaciones del Ferrocarril.—La Administración. 1936ag10.



## LIBRERIA NACIONAL DE ANTONIO BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo esquina Juan C. Gómez

| | |
|---|---|
| H. D.—«Ensayo de Historia Patria», obra adaptada á los programas de maestros y de la Universidad de Montevideo, 2.a edición; 1 tomo de 708 páginas con numerosos mapas, grabados y retratos | $ 2.50 |
| «Ley de Registro Cívico Permanente» de la República O. del Uruguay; concordada, anotada y complementada con diversas disposiciones y formularios, por B. Fernández y Medina 1910; 1 tomo de 114 pags. | » 0.50 |
| Doctor Federico Escalada.—«La Enseñanza del Derecho y la Interpretación de las Leyes». 1 tomo de 102 pags. | » 1.00 |
| Condesa de Lamar.—«El Amor Obligatorio», las etapas de la vida de una mujer, la carrera de un hombre; 1 tomo en rústica | » 1.00 |
| Guëdy.—«La Construcción Moderna Práctica»; 1 tomo | » 1.20 |
| Método.—«El Corte Parisién Martí», para aprender á cortar y confeccionar con perfección y buen gusto toda clase de trajes, abrigos y ropa interior para señoras, caballeros y niños, 1910; 1 tomo tela | » 3.80 |
| «Método Martí de Corte y Confección de Corsés»; 1 tomo tela | » 2.50 |
| Ramos Montero.—«Manual de Ganadería y Agricultura»; 1 tomo de 812 páginas con 235 grabados | » 4.00 |
| Buxareo Oribe.—«Bovinotecnia», 3.a edición; 1 tomo | » 2.00 |
| Bilz.—«Nuevo Sistema de Curación»; 2 tomos | » 7.00 |
| Kuhne.—«La Nueva Ciencia de Curar»; 1 tomo | » 2.50 |
| Kneipp.—«Mi Cura de Agua»; 1 tomo | » 1.50 |

1088pte.



## BANCOS

### Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

**CASA CENTRAL: Zabala, 79**

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | $ 12.000.000.00 |
| » suscrito | » 7.273.552.45 |
| » integrado | » 6.954.053.59 |
| Fondo de reserva | » 587.598.64 |

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente á oro | 1 por ciento |
| En dep'to á plazo fijo 3 meses | 3 » » |
| Id id id 6 id id | 4 » » |
| Id id id mayor plazo | Convencional |
| En Caja de Ahorros | 3 por ciento |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descuento en cuenta corriente á oro | Convencional |
| Idem id con garantías de valores | » |
| Descuentos | » |

Jorge West, Gerente.

894fb18pte.

### BANCO FRANCES

**Supervielle y Ca.**

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América. —Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. —Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona intereses; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1653-pte. Juan M. Gorlero, gerente.

### BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1-Avenida 18 de Julio, 559 esquina Vázquez

Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 378

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

| | |
|---|---|
| Capital suscripto | $ 50.000.000.— c/l. |
| » realizado | » 48.493.160.— » |
| Fondo de reserva y previsión | » 12.272.587.30 » |
| Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva | » 376.710.— » |

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—América, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Cárlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 188; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

| | |
|---|---|
| SE ABONA—En cuenta corriente | 1 — % |
| Depósitos á 30 días | 1 1/2 » |
| » 60 días | 2 1/2 » |
| » 90 días | 3 1/2 » |
| » 180 días | 4 — » |
| » 1 año | 4 1/2 » |
| » 2 años | 5 — » |
| » 3 años | 5 1/2 » |
| » 4 años | 6 — » |

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 30 de Junio de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826-pte.

### BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

| | |
|---|---|
| Por depósitos á plazo fijo de 3 meses | 3 % anual |
| Id id id id 6 meses | 4 » » |
| Por sumas mayores de $ 10.000 | Convencional |
| Por descuentos | Convencional |
| Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra | 8 % anual |
| Sobre saldos en contra del Banco | No abona interés |

Montevideo, 2 de Agosto de 1910.

### BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

**Calle Cerrito, 207**

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ 5.000.000 | |
| » Suscripto | » 3.000.000 | |
| » Realizado | » 2.170.550 | |
| Fondo de Reserva | $ 735.000 | |
| Id Previsión | » 150.000 | $ 885.000 |

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

| | | |
|---|---|---|
| PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista | 1 | al año |
| A retirar 30 días de aviso | 1 1/2 | » » |
| A plazo fijo de 3 meses | 3 | » » |
| Id id de 6 meses | 4 | » » |

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

| | | |
|---|---|---|
| Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos | 1 | % al año |
| Sobre depósitos á 3 meses | 3 | » » |
| Id id de 6 meses | 4 | » » |

COBRA—Anticipos en cuenta corriente ... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

### Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

**Paga depósitos á plazo fijo:**

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

1970pte.

### Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito | £ 2.000.000 | ó sean $ 9.400.000 |
| Realizado | » 1.200.000 | » » 5.640.000 |
| F. de Reserva | » 1.300.000 | » » 6.110.000 |

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

| | |
|---|---|
| Por depósitos á 30 días de vista | 1 % anual |
| » » á 3 meses fijos | 3 % » |
| » » á 6 meses fijos | 4 % » |
| » » á 12 meses fijos | 4 % » |

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

| | |
|---|---|
| á vencer cada 3 meses | 3 % anual |
| » » 6 meses | 4 % » |
| » » 12 meses | 4 % » |

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

pte.

### Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

| | |
|---|---|
| Capital suscrito | libras 2.500.000 |
| Capital pagado | » 1.250.000 |
| Fondo de reserva | » 800.000 |

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente á oro | 1 % |
| Sobre depósitos á plazos por 2 meses | 2 » |
| Id id id 3 ó 4 meses | 3 » |
| Id id id id 6 meses | 4 » |
| En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 | 4 » |

SE COBRARA

| | |
|---|---|
| Por adelanto en cuenta corriente | Conv'cional |
| Por descuentos de vales ó conformes | » |

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

193en30pte.

### BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

**PRESTAMOS HIPOTECARIOS**

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 55 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.55 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL É INTERIOR DEL PAIS.

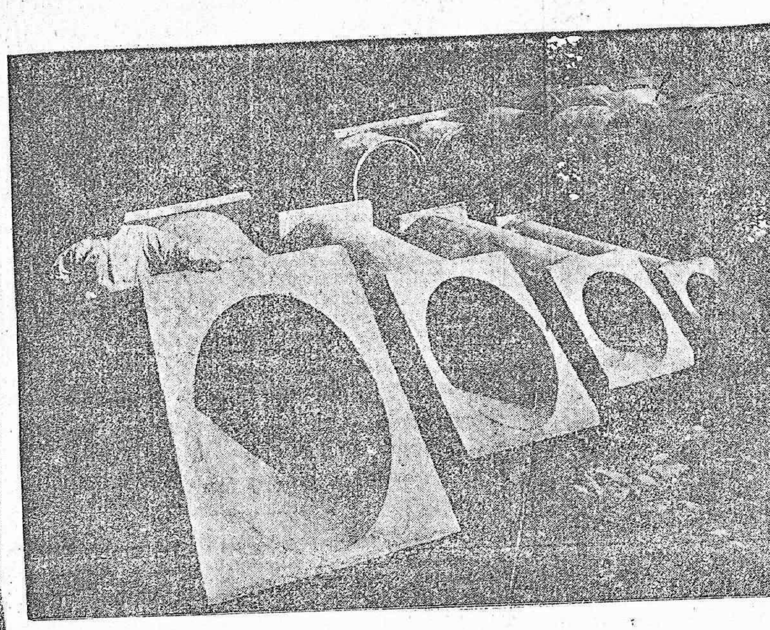
1658pte.

# CAÑOS DE CEMENTO ARMADO

**Fabricados con portland de alta resistencia marca PUENTE**

**PARA ALCANTARILLAS Y OBRAS DE SANEAMIENTO**

**DE M. 0.30, M. 0.50, M. 0.70, Y M. 0.90 DE DIAMETRO**



**Monteverde y Fabini** San José, 285, 287 y 289

115-pte.

# Bebed Agua Salus

# REMATES

## José B. Gomensoro

### HOY

**Yute de cáñamo para alpargatas, con poca avería.—En la Rampla frente al Depósito Capurro Nuevo, calle Ituzaingó.**

EL MIERCOLES 10 de Agosto á las 2 y media p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Rossetti».

En lotes á la vista.

A. F.—35 fardos yute de cáñamo con poca avería.

Venta despachado y en oro sellado.

A retirar y pagar en el día. 1928ag10.

### José B. Gomensoro

### HOY

### AVERIAS!!

**Lunas azogadas, guarniciones para fallebas, aceite castor, chocolate medicinal, orejones, nueces, fécula de papas.—En el patio del Despacho de la Aduana.**

EL MIERCOLES 10 de Agosto á la 1 y media p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista:

E A—2497—1 cajón 61 lunas azogadas, medidas surtidas.

R A—1 cajón 100 guarniciones de hierro para fallebas.

F—3405—1 cajón 300 frascos aceite castor.

2 kil. chocolate medicinal.

En seguida—En la Rambla frente al Depósito de la Aduana Nueva.

5 sacos orejones.

9 sacos fécula de papas.

89 sacos nueces.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el día. 1946ag10.

### José B. Gomensoro

**Crea para sábanas, madrás, brin, percal, colchas, pañuelos, camisas para hombres. por avería.—En el patio nuevo del Despacho de la Aduana.**

EL JUEVES 11 de Agosto, á la 1.30 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Rossetti», procedente de Liverpool.

En lotes á la vista:

B. C.—6 cajones cada uno 40 piezas crea para sábanas, calidad especial.

Id—1 cajón 120 piezas madrás.

Id—2 cajones 108 piezas percal.

Id—2 cajones 71 piezas brin.

Id—1 cajón 128 colchas blancas y de color.

Id—1 cajón 269 docenas pañuelos de mano.

Id—2 cajones 300 piezas trué.

J. B. O.—1 cajón 18 docenas camisas para hombres.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el día. 1829ag11.

## José M. Silva y Antuña

### HOY

### Campos superiores

**CAMPOS INMEJORABLES**

**Campos en el departamento del Salto**

**CAMPOS**

**en el Depto. de Tacuarembó**

**Venta al mejor postor.—Varias fracciones perfectamente alambradas, divididas en potreros y con aguadas permanentes.—La primera en el departamento del Salto, compuesta de 177... ó sean 131 hectáreas, situada en el Mataojo Chico.—La segunda en la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, que son los números 1, 2, 3 y 4 del plano del agrimensor Demetrio Cima, compuestos los cuatro de 1385... ó sean 1122 hectáreas sobre el arroyo Tres Cruces y la tercera, los números 6 y 7 del mismo plano, unidas también á las anteriores, compuestas de 1181... que forman 872 hectáreas.—Venta á cualquier precio para pago de hipoteca.—Campos sobresalientes en pastura y por sus aguadas permanentes.—De acuerdo con el siguiente:**

**EDICTO**—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 10 del mes de Agosto próximo, á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes:

1.o Una fracción de campo con las mejoras que contiene, situado en Mataojo Chico, departamento del Salto, compuesto de 131 hectáreas, que linda por el Norte con doña María Ramona Hernández; por el Sud Mataojito, por el Este con la sucesión Texeira de Souza y por el Oeste Juana Hernández; y 2.o Las fracciones números 1, 2, 3, 4, 6 y 7 del plano del ingeniero Demetrio Cima, situadas en la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, compuestas los números 1, 2, 3 y 4, por estar unidas, de una extensión de 1.122 hectáreas, 4 áreas y 24 centiáreas sobre el arroyo Tres Cruces y las fracciones 6 y 7, por estar también unidas, forman una área de 872 hectáreas 2.870 centiáreas, que lindan también por el Sud con el arroyo Tres Cruces; por el Norte-Oeste con doña Petrona Celestina E. Diaz y Jaime; por el Este con don Felipe Yarts y por el Norte con la Cuchilla del Medio.

Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Francisco Azarola y Azanza y don Antonio Sbarbaro contra don Pedro S. Grané y otro por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 25 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1720ag10.

## Manuel García de Zúñiga

### JUDICIAL

### De un campo en el Salto

**EL VIERNES 9 de Setiembre, á las 4 p. m., en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158.—Al mejor postor.**

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don José Santos Ibarburú contra don Pedro Salvador Grané sobre ejecución de hipoteca, á solicitud de don Francisco J. Marqués, primer acreedor hipotecario, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, por intermedio del martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el día 9 del mes de Setiembre á las 4 p. m.,—de una fracción de campo, con todas las mejoras que contenga, situada en la 6.a sección judicial del departamento del Salto, Maojo Grande, compuesta de una área superficial de trescientas setenta y seis hectáreas, cuatrocientos ochenta metros, que se encuentran proindivisos, dentro de los siguientes límites; por el Norte con don Valeriano Tecera, por el Sud, con cañada de María Nieves, por medio con don Manuel Adrian Gonçalvez y el arroyo Maojo Grande; al Este con campo de da Costa; y al Oeste con don Galvao dos Santos. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado.—Montevideo, Julio 26 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Domicilio del martillero, Rivera 227. 1857st9.

### Manuel García de Zúñiga

### JUDICIAL

### De 3 solares de terreno y una casa

EL MARTES 23 de Agosto á las 3 y á las 4 y media p. m.,—en el lugar de sus ubicaciones.

A LAS 3—De 3 solares de terreno con frente á la calle Alzaibar y á la Rambla Sud América, proyectada.—¡Bases de venta ps. 1.20 y 1.50 el metro!

A LAS 4 1/2—De la casa calle Arapey número 173, entre Avenida 18 de Julio y Colonia, al lado de la Botica del Indio.—Base de venta: ps. 8.000!

Ambas ventas de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 23 del corriente mes á las 3 y 4 y media de la tarde, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Manuel García de Zúñiga con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público, de los siguientes inmuebles:—1.o A las 3 de la tarde, de 3 solares de terreno, con el derecho que corresponda á esta sucesión á avanzar sobre el mar, situados en la calle Alzaibar y Rambla Sud América, compuestos el designado con el número 1, de 12 metros 134 milímetros de frente al Sur sobre la Rambla Sud América; 11 metros 92 centímetros en el Norte;—32 metros 31 centímetros al Oeste lindando con el solar 2; y 31 metros 30 centímetros sobre la calle Alzaibar, por formar esquina;—formando una extensión de 377 metros 8994 centímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 850.27.—El número 2 tiene 12 metros 133 milímetros de frente al Sud sobre la Rambla Sud América; 32 metros 31 centímetros al Este. lindando con el solar número 1;—33 metros 32 centímetros en el Oeste lindando con el solar número 3 y 11 metros 90 centímetros en el fondo al Sur, encerrando una superficie de 389 metros 9083 centímetros.—Ha sido tasado en la suma de $ 701.83 y el número 3 se compone de 12 metros 133 milímetros de frente al Sur sobre la Rambla Sud América;—34 metros 33 centímetros en el lado Oeste, lindando con don Juan G. Elissagaray; 33 metros 32 centímetros al Este lindando con el solar núm. 2 y 11 metros 90 centímetros en el fondo al Norte, encerrando una superficie de 401 metros 9273 centímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 723.48 centésimos.—Y 2.o. á las 4 y media de la tarde, la finca y terreno en que está construída, sita en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto el terreno de 8 metros 60 centímetros de frente al Este sobre la calle Arapey donde tiene el edificio señalada su puerta con el número 173;—16 metros 34 centímetros en el Norte, lindando con don Emilio Castro; 16 metros 54 centímetros al Sud lindando con don Pedro Rey y 8 metros 18 centímetros al Oeste lindando con don José Paredes, encerrando una superficie de 138 metros 6 decímetros.—Ha sido tasada en la suma de 12.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, como de que el mejor postor ó postores estarán obligados á consignar en el acto de serles aceptadas sus ofertas el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Cárlos N. Aguiar.—Montevideo, Agosto 6 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Domicilio del rematador, Rivera número 227. 1942ag23.

## José M. Martínez

### JUDICIAL

**De la casa calle Durazno número 289, entre Ejido y Santa Lucía.—Posición inmejorable,—á tres cuadras del futuro Palacio de Gobierno.—Base de venta bajísima, pesos 2.800.**

EL DIA 22 DEL CORRIENTE mes de Agosto, á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Luis Cruz, se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Agosto, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José María Martínez, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en la manzana número 145 de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno, por donde el edificio tiene designada su puerta de entrada con el número 289, por 24 metros 91 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con los señores Pérez, Barañano y C.a, por el Este con don Francisco Orence y por el Oeste con don Francisco Quintanes,—el que ha sido tasado en la cantidad de ps. 4.200.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la referida tasación.—2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el 10 por ciento de su oferta, en garantía de la misma.—3.o Que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon número 52.—Montevideo, Agosto 5 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano.

Por más datos, ver al rematador en su escritorio, Plaza Independencia número 19. 1944ag21.

## José L. Langarou

**El domingo 4 de Setiembre y siguientes**

### GRAN FERIA GANADERA

á celebrarse en el local del Paso de los Toros, pueblo «Santa Isabel», Estación Río Negro, á 5 cuadras de esta estación y á la del Midland en el mismo campo.

**Con el concurso de importantes hacendados**

Exhibición y ventas de novillos de invernada, vacas, capones, majadas, toros, etc.

Los interesados deberán solicitar local antes del 25 de Agosto.

El Ferrocarril hará correr trenes á precios reducidos. 1943st4.

### José L. Langarou

**En venta particular.—En su casa de remates, calle Cerrito números 102 y 102b.**

1 buen automóvil francés marca «Richard» París, con comodidad para 6 personas, fuerza de 12 caballos, forrado de cuero, buenos vidrios, en perfecto estado.

1 volanta americana de 2 personas y 1 de 4 personas, en buen estado.

1 breack nuevo, liviano, para 4 personas, especial para el trabajo y paseo.

1 rico cupé de la fábrica Cabral de Buenos Aires, muy lujoso, estilo Luis XV.

1 buen cupé «Saubion» para 2 personas y 1 cupé «Binder» estilo Luis XV.

1 buen piano «Pleyel» con poco uso, especial para estudio. 1924ag11.

## Ponce de León y Dutra

**EN NUESTRO LOCAL**

**RONDEAU 439, esq. LIMA**

**EL DOMINGO 14**

**A LAS 3 DE LA TARDE**

# 30 POTROS

**Y PADRILLOS SHIRE**

**(Tiro pesado)**

Procedentes de la estancia «La Esperanza» de los señores Martínez de Hoz (República Argentina),—importados por el señor A. Canaveris Costa.

Los más notables potros que han entrado á plaza.—Hijos de padrillo premiado en la Exposición Internacional Argentina.

Son 21 potros y 9 padrillos.—Todos animales seleccionados que recomendamos como verdaderamente especiales.

Se podrán ver el sábado. 1953ag14.

## Juan Carlos Carve

**¡Linda casa esquina! Al Sud; espléndida ubicación, calle Joaquín Requena 50, esquina Palmar.**

EL DOMINGO 14 de Agosto, á las 3 de la tarde venderé, al contado y sin base, esta espléndida casa compuesta de 7 hermosas piezas, todas con balcón á la calle, cuarto de servicio, cocina, dos patios, cancel, algibe, aguas corrientes, etc. Imposible encontrar propiedad que reuna tan excelentes condiciones.

Renta, ps. 480 anuales.—Area: 8 metros 864 milímetros de frente por 21 metros 475 milímetros de fondo.—Total: 190 metros 355 milímetros.

Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

Títulos perfectos. Gastos de escrituración, por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, ps. 400.

Por más datos: Buenos Aires 240. 1915ag14.

## José M. Silva y Antuña

### JUDICIAL

### DE UN TERRENO Y SUS MEJORAS

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno con las mejoras que contiene, situado en el Cordón en este departamento, señalado en el plano levantado el 15 de Abril de 1888 por el agrimensor Serby con la letra A, compuesto de 320 metros 50 decímetros, teniendo 11 metros 85 de frente al Sud sobre la calle Guaná;—28 metros 20 en su costado Este que linda con don Manuel J. Arterí; 25 metros 90 al Oeste lindando con doña Dolores Artola,—y por el Norte con la sucesión de don Pedro Lerena.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 1.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 3 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos ver al martillero, 25 de Mayo número 201. 1912.

### José M.a Silva y Antuña

### JUDICIAL

### De un solar de terreno y sus mejoras

**En la calle Soriano**

**entre Ejido y Santa Lucía**

**FRENTE AL FUTURO PALACIO DE GOBIERNO**

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 19 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José María Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 11 metros 467 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Soriano; por 47 metros 298 milímetros de fondo al Sud por donde linda con la sucesión Sánchez; por el Este con la de Bueno y por el Oeste con el doctor Vigil formando una superficie de 540 metros 11 decímetros y 503 milímetros.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 6.500.00.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 3 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1913ag19.

### Jose Ma. Silva y Antuña

### JUDICIAL

### De un solar de terreno y sus mejoras

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 22 del corriente mes á las 3 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en el Barrio de los Italianos, en el Cordón de este departamento, compuesto de una área superficial de 384 metros 80 decímetros y 48 centímetros, que se deslindan así: 8 metros 59 de frente al Este sobre la calle Patria;—44 metros 77 al Norte que linda con el solar 17; por el Sud 44 metros 82 que linda con el solar 19 y don Bernardo Aguerre, y por el Oeste con el solar número 10. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 1000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 3 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1911ag22.

### José M.a Silva y Antuña

### JUDICIAL

### De seis solares de terreno y sus mejoras

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 26 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá separadamente á la venta en remate público de «seis solares» de terreno con las mejoras que contienen, situados á inmediaciones del Arroyo Seco, paraje conocido por Buen Pastor, señalados con los números 12, 19, 13, 14 y 15 en el plano del agrimensor Delgado de Junio de 1884 y compuestos:—El número 12 tiene 8 metros 59 de frente al Oeste sobre la calle Democracia por 43 metros 43 de fondo por donde linda con el solar número 19; por el Norte y Sur con los solares 11 y 13.—El número 19 tiene 10 metros 30 de frente al Norte sobre la calle Bartolomé Mitre por 59 metros 39 de fondo al Sud, lindando con el solar número 11 y por el Oeste con los números 18 y 12 de don Francisco Piria y por el Este con la sucesión Menéndez, formando entre ambos—12 y 19—por estar unidos en el fondo, una área superficial de 893 mc. 382 dmc. 041 cmc.—y los tres solares 13, 14 y 15, por estar unidos, se componen de 18 metros 70 de frente al Este sobre la calle Constitución por 32 metros 16 de fondo al Oeste, y que por formar esquina son también de frente al Norte sobre la calle Concordia (hoy Bartolomé Mitre) lindando por el Oeste con la sucesión Menéndez y por el Sud con don Francisco Piria.

ACTO CONTINUO—El solar también número 12 del plano del agrimensor Joaquín F. Rodríguez levantado en Mayo de 1885 compuesto de 10 metros de frente al Este sobre la calle Constitución por 32 metros 16 de fondo al Oeste que linda con doña Juvencia Menéndez de Rodrigo; por el Sud con con los solares 13, 14 y 15; por el Sud con el número 11, encerrando este solar conjuntamente con los 13, 14 y 15, 922 metros 99 decímetros.—Han sido aforados en conjunto, para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 3.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 3 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1914ag26.

### José Ma. Silva y Antuña

### JUDICIAL

### DE UN SOLAR DE TERRENO

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con las mejoras que contenga, situado en el Barrio «Nueva Génova» en este departamento, compuesto de 8 metros 59 de frente al Norte sobre la calle Rivera; 37 metros 22 en el lado Este, que por formar esquina son también de frente á la calle Porta Lanterna; 37 metros 912 en el costado Oeste, por donde confina con el solar N.o 5 é igual área que en el frente en su fondo al Sud. El solar descripto está señalado con el número 12 de la fracción letra A, del plano levantado por don Aquiles Monzani.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 200 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenado en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 4 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1921ag29.

### José M. Silva y Antuña

### JUDICIAL

### DE UNA FRACCION DE TERRENO

**En el Arroyo Seco**

**A inmediaciones de la Usina de la Luz Eléctrica y de La Transatlántica**

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 31 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de una fracción de terreno situada á inmediaciones de los antiguos mataderos de esta ciudad, compuesta de 853 metros 21 decímetros, comprendidos dentro de una fracción compuesta de 3264 metros 20 decímetros 80 centímetros, que tiene por límites: al Norte José Deambrosis, y al Sud calle San Fructuoso, por donde tiene su frente.—Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 800 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 4 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1922ag31.

# Antonio S. Zorrilla

## ¡CAMPOS VALIOSOS!

## ¡EN SORIANO!

## ¡Posición especialísima!

### ¡4 soberbias fracciones de campo flor!

**¡En lotes por separado dando opción al total!**

**Sobre el arroyo San Martin y frente á caminos departamentales**

***A 20 kilómetros, con buen camino, de las Estaciones Drable y Santa Catalina, en la vía del Ferrocarril á Mercedes.—Próximas á la "Estancia Santa Rita" de la señora de Wilson y á los campos últimamente adquiridos, por el señor Telésforo Arteaga.***

**¡En la zona agrícola-ganadera más importante del pais!**

**Superficies: Fracción A, 592 hets. 2670 mts; idem B, 603 hets. 5750 mts; idem C, 270 hets; idem D, 518 hets., 9.000 metros cuadrados.**

¡Tierras negras especiales, excelentes pasturas finas, aguadas de primer orden y buen monte, sobre las costas del Arroyo San Martin!—Linderos: por el Norte y Oeste, el Camino á la Estación Drable y la Suc. Percy Harrison; por el Sud, el Arroyo San Martin y los señores T. y J. Pereyra y F. Arballo; por el Este, los señores E. González, José Balestena y F. Udaquiola.—Poblaciones de material, chacra, manga, brete, arboleda y alambrados con madera de ley.

**¡Venta en la BOLSA DE COMERCIO, Zabala esquina Piedras!**

EL MIERCOLES 17 de Agosto á las 2 de la tarde, al mejor postor, venderé este valioso y bien situado campo, con títulos garantidos.

El contrato de arrendamiento, vence el 31 de Diciembre del año en curso y puede obtenerse en arrendamiento, para ganadería el precio de ps. 2.50 á ps. 3.00 por cuadra, siendo mejorado notablemente éste, si se arrienda para agricultura.

Los compradores consignarán en garantía al firmar el boleto, el 5 por ciento del importe, siendo de su exclusiva cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc.

Por planos ó informes, Misiones número 214. 1779ag17.

## Jaime Maeso

### EN LA UNION

**Buena propiedad calle Plata número 48, al lado de la de 18 de Julio y del eléctrico. Magnífica situación.—Nada más valioso ni de más porvenir.—Venta terminante al que más pague.**

### El jueves 11 de Agosto

á las 5 de la tarde, venderé esta buena y centralísima casa, con 8 metros 46 centímetros de frente á la calle Plata número 48, por 42 metros 95 centímetros de fondo.

Nada puede encontrarse más central ni importante. Puede decirse que es la ubicación más valiosa de aquella pintoresca localidad. Vayan todos á comprarla, que no hay base y pueden hacer una pichincha. Es propiedad ámplia, cómoda, con seis piezas, buen patio, aljibe, etc., y que siempre ha producido buena renta.

No falten señores á este remate, en el que pueden emplear bien su dinero.

**TITULOS BUENOS**

Dará de garantía el comprador 200 pesos.

Por más datos, Plaza Independencia número 79. 1941ag11.

### Jaime Maeso

### JUDICIAL

**De los siguientes inmuebles.—La manzana número 86 de la Villa del Cerro.—Dos casitas en la calle 13 de Marzo ó Vilardebó entre Arroyo Grande y Millan, y dos solares de terreno en la calle 13 de Marzo.—Bases de venta bajísimas.**

EL DIA 14 DEL ENTRANTE AGOSTO á las 3 de la tarde, frente á la casa calle 13 de Marzo ó Vilardebó, número 150, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos testamentarios de Bernardo Canstatt, se hace saber al público que el día 14 del entrante Agosto, á las 3 de la tarde, frente á la casa calle 13 de Marzo ó Vilardebó número 150, y por el rematador don Jaime Maeso, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta, en remate público, de los inmuebles que á continuación se deslindan:

A—Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene situado en el Reducto de esta capital, compuesto según plano levantado en el corriente mes por el agrimensor don Joaquín S. Travieso de 170 metros 66 decímetros cuadrados, teniendo 6 metros 98 centímetros de frente al Sud Este á la 13 de Marzo ó Vilardebó, por donde el edificio tiene designada su puerta con el número 150, 29 metros 40 centímetros en la línea del Nord Este, por donde linda con don Fernando Veley;—19 metros 50 centímetros en la del Sud Oeste con la finca que enseguida se describirá y 11 metros 70 centímetros en la del fondo al Oeste, por donde linda con terrenos de la sucesión de Bernardo Constatt y del Banco Hipotecario, el que ha sido tasado en la cantidad de ps. 2267.

B—Otro solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en el Reducto de este departamento, y compuesto según el plano antes citado del agrimensor Travieso, de 138 metros 08 decímetros, teniendo, por ser de forma triangular, 14 metros 25 centímetros de frente al Sud Este á la calle 13 de Marzo á Vilardebó, 19 metros 59 centímetros en la línea del Nord Este por donde linda con la finca antes descripta y 23 metros 30 centímetros en la del Oeste por terreno de la sucesión de Bernardo Canstatt, tasado en la cantidad de ps. 1.200.43 centésimos.

C—Otro solar de terreno situado en el Reducto de este departamento, señalado con el número 2 en el plano levantado en Diciembre de 1906 por el agrimensor don Joaquín G. Travieso, compuesto de 401 metros 43 decímetros, teniendo 8 metros 70 centímetros de frente al Sud Este á la calle 13 de Marzo ó Vilardebó, 45 metros 90 centímetros en la línea del Nord Este, lindante con el solar número 3, 43 metros 05 centímetros en la del Sud Oeste lindante con el solar número 1, 5 metros 98 centímetros en la del Norte que son también de frente á la calle Colorado y 5 metros 38 centímetros en el Oeste lindando con terreno del Banco Hipotecario, el que ha sido tasado en ps. 802.86 centésimos.

D—Otro solar de terreno situado en el Reducto de este departamento, señalado con el número 5 en el plano levantado en Mayo de 1906 por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez y compuesto de 225 metros 91 decímetros cuadrados, teniendo 7 metros 95 centímetros de frente al Sud sobre la calle 13 de Marzo, 32 metros 72 centímetros en la línea del Oeste, lindando con el solar 6 y 30 metros 76 centímetros en la del Este, lindando con don Bernardo Canstatt, tasado en ps. 524.22 y

E—La manzana número 86 de la Villa del Cerro, 13.a sección judicial de esta capital, compuesta de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, lindante por el Norte calle por medio con la manzana número 91 letra C, por el Este, calle por medio con la manzana 87, por el Sud, calle por medio con la 91 y por el Oeste calle también por medio con la número 85, la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 450.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; 2.o Que los mejores postores deberán consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de sus ofertas en garantía de las mismas; 3.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores y 4.o Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Julio 29 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano. 1875ag14.

## Francisco Artigas

**POR ORDEN DEL**

**CENTRO DE VENTAS**

**ANEXO AL**

**Banco de Cobranzas L. y Anticipos**

### A grandes plazos!

**En cuotas mensuales de 4, 5 y 6 pesos!**

### 32 SOLARES

**Areas bien consultadas, con frentes al CAMINO de VIANA, y calle de 17 metros de ancho, á 50 metros de la AVENIDA Gral. FLORES, (antes Goes).**

**AL LADO DEL**

**HIPODROMO N. DE MAROÑAS**

**¡SITUACION DE PORVENIR!**

**¡UBICACION SOBERBIA!**

EL DOMINGO 14 de Agosto á las 3 p. m.—Procederé á la venta de estos 32 lindos solares á pagar en cuotas fijas de ps. 4, 5 y 6 pesos mensuales.

**TITULOS PERFECTOS**

Tren gratis—El día del remate á las 2 y media p. m. saldrán de las calles 18 de Julio y Andes, los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Todo comprador dará en garantía de su oferta una mensualidad.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazo en condiciones excepcionales. 1884ag14.

### Francisco Artigas

### JUDICIAL

**La bien situada propiedad de altos**

**COLONIA 240 Y 240a**

**Base de venta: $ 21.500**

EL JUEVES 11 de Agosto á las 4 p. m. venderé esta sólida finca por mandato del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno doctor A. Furriol.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1909ag11.

## Héctor R. Andujar

**De un magnífico terreno.—En el Barrio La Comercial. — Area especial para barraca, industrias ó renta. — El Domingo 14 de Agosto.**

Procederé á la venta por lo que más den y al contado, de esta espléndida fracción de terreno situada con frente á la calle Hocquard entre las de Patria y Cufré; compuesto de un área de 834 mc. 54 dmc.—Punto muy alto y sano; con cerco de tejido, vereda y empedrado pagos, con la inmejorable ventaja de pasar por su frente el caño maestro, las aguas corrientes y la luz eléctrica, mejoras éstas, que en otros parajes más centrales no las hay.

Todo comprador en el acto de bajar el martillo, consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Títulos garantidos, los que están á disposición de los interesados, en la escribanía del señor Osvaldo Acosta, calle Misiones 124a. Gastos de escrituración, por cuenta del comprador. Por más datos ocurrir Arequita núm. 44. 1916ag14.

## Pou y C.a

**Martillero: FERNANDO POU**

### Importante de mercaderías

**POR ORDEN DE VARIAS CASAS**

**EN NUESTRA CASA, RINCON N.o 28 AL 32**

**EL VIERNES 12 del corriente á la 1 y ½ p. m. se procederá á la venta con órden terminante de vender á todo precio, de un gran surtido de mercaderías generales que estarán á la vista. Venta liberal, en las condiciones de costumbre.**

**A LAS DOS Y MEDIA P. M. EN PUNTO**

**AVERIAS**

**Por órden del respectivo agente de seguros y cuenta de quien corresponda, procederemos á la venta de lo siguiente: con avería de mar.**

2 cjs. 36 piezas crea para sábanas 90 in.

1 cj. 40 piezas muselina pintada para vestido.